



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



Instituto de
Relaciones
Internacionales

MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES

TESIS DE POSGRADO

**TÍTULO: La política exterior del gobierno de Cristina Fernández de
Kirchner hacia la Cuestión Malvinas (2007-2015)**

**SUBTÍTULO: Estrategias de obstaculización, bloqueo y presión
internacional para impedir la autodeterminación**

TESISTA: Lic. Florencia Shqueitzer.

DIRECTOR: Dr. Alejandro Simonoff.

LA PLATA, 3 DE JUNIO DE 2022

RESUMEN

La presente investigación pretende analizar las principales características de la política exterior del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner hacia la Cuestión Malvinas, así como los objetivos que se han perseguido durante su administración. El desarrollo se subdivide en tres niveles de análisis por cada capítulo, basados en las tres estrategias que se comprende ha adoptado la administración de Cristina Fernández: una de tipo interno – estudiada desde la Teoría de la Autonomía-, que aspiró a ampliar los márgenes de maniobra del país. Otra estrategia de índole bilateral, -abordada desde la teoría Realista de las Relaciones Internacionales-, que se entiende, tuvo como meta impedir el desarrollo económico de las Islas. Y por último una estrategia multilateral que aspiró a posicionar a la Cuestión Malvinas en los ámbitos multilaterales desde la lucha contra el colonialismo y la búsqueda de apoyo, la cual se analizará desde el enfoque de la Interdependencia Compleja. Asimismo, se estudiará el accionar de la mencionada gestión a partir de la Teoría de los Juegos, para comprender si se han alcanzados las metas propuestas y qué consecuencias se generaron a partir de ello.

Palabras clave: Cuestión Malvinas- Política Exterior Argentina- Cristina Fernández de Kirchner.

INDICE

Resumen.....	2
Introducción.....	4
Capítulo I.....	19
Capítulo II.....	35
Capítulo III.....	50
Capítulo IV.....	68
Capítulo V.....	83
Capítulo VI.....	100
Capítulo VII.....	115
Capítulo VIII.....	130
Conclusión.....	144
Referencias bibliográficas.....	156

Introducción

La Cuestión Malvinas, entendiendo por ésta la disputa de soberanía entre Argentina y Reino Unido por las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, ha tenido un espacio relevante en la política exterior argentina desde que, de forma ilegal, el Reino Unido ha ocupado dicho territorio en 1833. Esta situación fue reconocida por la comunidad internacional a través de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de Naciones Unidas en 1965 (Herrero, 2013, p. 60). De este modo, los sucesivos gobiernos argentinos adoptaron estrategias de política exterior teniendo presente la reivindicación de soberanía.

La presente investigación se centra en el estudio de las características de la política exterior adoptada por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner hacia las Islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur y los espacios marítimos circundantes, para comprender la maniobra y objetivos de dicha administración con relación a la temática analizada.

En este sentido, el mencionado gobierno se caracterizó por continuar con el abandono de la política de seducción implementada en la década del noventa hacia los kelpers. Esta medida, establecida por el gobierno de Carlos Menem, buscó generar un acercamiento para persuadirlos de aceptar la soberanía de nuestro país. Asimismo, se le dio continuidad a muchas de las medidas adoptadas por el gobierno de su antecesor, Néstor Kirchner.

En cuanto al modelo de política exterior, conforme la Memoria detallada del Estado elaborada por la Jefatura de Gabinete de Ministros, este se encaminó hacia la integración mediante: el fortalecimiento del derecho internacional, la forma democrática, el respeto a los derechos humanos, un sistema de comercio equilibrado, una mejor distribución de los beneficios de la globalización y una mayor democratización del sistema de decisiones en los organismos internacionales (Bologna, 2010, p. 244).

Podemos observar que durante el periodo la Cuestión Malvinas se destacó, siendo que la Presidenta en sus discursos remarcó la importancia del reclamo. A su vez, se refirió al mismo como una situación de enclave colonial, y señaló la necesidad de cumplir el

mandato de Naciones Unidas de poner fin al colonialismo en todas sus formas (Fernández de Kirchner, 10 de diciembre de 2007).

En relación a los cancilleres durante la gestión, en primer lugar fue designado en el cargo el político y sociólogo argentino, Jorge Taiana, quien se desempeñó hasta junio del 2010. A partir de tal fecha, reemplazó al anterior, el diplomático, político y periodista, Héctor Timerman, funcionario de confianza de la Presidenta.

Podemos observar que Jorge Taiana tuvo un accionar más sutil en relación al reclamo por el Archipiélago y sus dependencias, en tanto que Héctor Timerman fue más vehemente, interceptando a la contraparte con discursos más provocativos y con una interpelación directa. Asimismo, en relación a las denuncias por la exploración y explotación hidrocarburífera en el Atlántico Sur, Timerman tuvo un rol más activo, señalando en cada oportunidad aquel accionar ilegal.

A su vez, las relaciones bilaterales con el Reino Unido sufrieron cortocircuitos durante el periodo. Una de las características de la política de los Kirchner hacia las Malvinas fue que “hubo una alteración de la vida económica. Esto implicó una obstrucción sistemática de las acciones tomadas en el Atlántico Sur no solo por los isleños de las Malvinas, sino por todos que apoyaron los derechos británicos a las islas.” (Lisińska, 2016, p.128).

En este sentido, es importante tener presente que la postura británica se basa en la defensa del principio de autodeterminación de los isleños, considerando su deseo de alcanzar un gobierno propio. Por su parte, Argentina defiende el principio de integridad territorial, entendiendo que una parte del territorio nacional ha sido ocupado de forma ilegítima, amparándose en el hecho de que no se trata de una población autóctona, sino implantada.

En línea con lo expuesto, a poco tiempo de iniciar su primer mandato, la presidenta suspendió una visita a Londres, la que tenía por objetivo iniciar conversaciones bilaterales con el Reino Unido. Asimismo, en el año 2008, el gobierno de Cristina Fernández presentó una queja por la concesión de licencias para explorar y explotar yacimientos de petróleo, lo que se repetirá a lo largo de la etapa bajo análisis (Herrero, 2013).

En este sentido, en 2008 se aprobó el proyecto de ley iniciado bajo la presidencia de Néstor Kirchner mediante el cual se establecieron sanciones a quienes se dedicaran a la pesca como a las firmas que se asocien con otras en Malvinas o que reciban beneficios provenientes de empresas que tengan permisos comerciales de los isleños (Romero, en Herrero, 2013, p. 63).

Por su parte, como reacción de la contraparte, el gobierno de Gordon Brown promovió la sanción de una nueva constitución para los kelpers, en un “paso” hacia la pretendida autodeterminación, la cual fue rechazada por el gobierno argentino. Ello denota un fracaso relativo por parte del gobierno para impedir la mayor autosuficiencia kelper, así como el fracaso en Naciones Unidas para limitar la autodeterminación.

Por otro lado, podemos avizorar un impasse en las ríspidas relaciones en el año 2009, cuando se realizó el viaje de 170 familiares de caídos en la Guerra de Malvinas para iniciar un cenotafio en el cementerio de Darwin, lo cual fue producto de negociaciones entre ambas partes. Esto a su vez, responde a uno de los principales lineamientos de la gestión: la política dirigida hacia los ex combatientes y sus familias.

Sin embargo, las relaciones volvieron a presentar dificultades, cuando, al comienzo de 2010, se produjo la explotación petrolera británica en las Islas, ante lo cual el gobierno adoptó medidas para impedir las, con el Decreto 256/10, obstaculizando el viaje desde el continente hacia las Islas, y sancionando a las naves que allí operasen. Asimismo, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad un proyecto que preveía sanciones a las empresas que realicen explotaciones de hidrocarburos sin la anuencia del gobierno nacional, el cual se convirtió en ley en 2011.

De la misma forma, provocaciones británicas se sucedieron en 2011 con nuevos ejercicios militares británicos en aguas adyacentes a Malvinas, que generaron la queja correspondiente por parte de Argentina, así como el rechazo de las tareas de exploración desarrolladas por petroleras de capitales británicos.

Como suceso a destacar, en el año 2012 los británicos anunciaron un referéndum a realizarse en los primeros meses de 2013, para determinar el estatus político que deseaban

los isleños, en línea con la defensa de la autodeterminación. En esta consulta triunfó la posición de que Malvinas continuara siendo territorio de ultramar británico. En realidad, podemos observar que el referéndum no tuvo mayores consecuencias en la práctica, por lo que puede ser entendido como una mera estrategia de provocación británica.

Desde el plano multilateral, podemos observar que la Presidenta buscó asociar la Cuestión Malvinas con una situación de enclave colonial ya desde su discurso de asunción, realizando un llamamiento para cumplir el mandato de Naciones Unidas y poner fin a dicha situación (Herrero, 2013, p. 64). En consonancia con lo expuesto, se intentó desarrollar una estrategia multilateral amplia, que aspiró a posicionar a la Cuestión Malvinas en todos los foros internacionales de los que la Argentina participó.

Con ello se quiso presionar al Reino Unido para que cumpla con lo establecido por el Derecho Internacional. Sin embargo, en el año 2010, los británicos comenzaron a presionar en Naciones Unidas a través de notas dirigidas al Comité de Descolonización que buscaban cambiar la posición de apoyo hacia las negociaciones por las Islas.

Igualmente, el gobierno recibió críticas por la concreción de los estudios para presentar la ampliación a 350 millas de la Plataforma Continental Argentina ante la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR). Desoyendo las mismas, en la presentación se incluyó tanto el sector Antártico como el territorio de las Islas Malvinas, Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes, lo cual generó una reacción británica negativa.

La estrategia mencionada fue ampliamente aprovechada, dado que en el año 2012, la Presidenta asistió a las sesiones del Comité de Descolonización, siendo la primera vez que un primer mandatario tuvo presencia en el mismo. Asimismo, se ha aspirado a obtener apoyo tanto internacional como regional.

La estrategia diplomática argentina ha logrado que un importante abanico de actores internacionales apoye la postura argentina de búsqueda de diálogo por la soberanía de Malvinas. En estos años la Argentina ha contado con el apoyo de China, Rusia, India, la totalidad de los países africanos y los países árabes, entre otros (Herrero, 2013, p. 66)

Como resultado de la política desplegada, desde el año 2011 se han constituido alrededor de 90 grupos de apoyo o solidaridad a la Cuestión Malvinas en todo el mundo. Ello le ha permitido a la Argentina posicionar el tema Malvinas con más fuerza en el escenario internacional y relacionarlo con la lucha contra el colonialismo, pero no se ha logrado que el Reino Unido acepte retomar el diálogo.

Es a nivel regional donde Argentina ha recibido un mayor apoyo, tanto de los países latinoamericanos como de los caribeños. Los países miembro de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) en 2010 y del Mercado Común del Sur (Mercosur) en 2011 prometieron no facilitar las actividades de buques que afecten los derechos argentinos en relación a las Islas. En línea con ello, el Mercosur adoptó en diciembre de 2010 una medida que impedía el amarre a sus puertos de naves con banderas de Malvinas, a lo que se sumó el apoyo chileno. Ante ello, la respuesta británica fue reactiva, acusando a la Argentina de ser colonialista.

Lo referido se tradujo, a su vez, en la generación de mayores márgenes de autonomía a nivel interno para nuestro país, siendo que el respaldo internacional permitió mayor libertad a la hora de adoptar normas o sanciones en relación a la contraparte. Esto puede ser entendido como una ampliación de las posibilidades de maniobra que se logró a través de una mayor participación en foros e instancias multilaterales, tanto regionales como internacionales.

De esta manera la problemática bajo análisis se basa en dilucidar cuáles han sido las principales características de la política exterior del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner hacia la Cuestión Malvinas, por qué se han adoptado las medidas consideradas y qué objetivos se han perseguido tanto desde el plano interno, como desde el bilateral y el multilateral.

Asimismo se considerará la respuesta de la contraparte y si tuvo o no éxito en las aspiraciones perseguidas. “Es importante subrayar que en respuesta a la agresiva campaña desatada por parte de los Kirchner, la actitud británica hacia el tema de las Malvinas se ha endurecido” (Lisińska, 2016, p. 128). En este sentido, ¿fueron efectivas las medidas de

obstaculización, bloqueo y presión internacional para impedir la deseada autodeterminación isleña?

Estructura de la investigación

El periodo bajo análisis comprenderá los años 2007-2015, es decir, la etapa de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner como Presidenta. Para una mejor organización, el trabajo se compone de ocho capítulos, cada uno de los cuales representa un año de su gobierno (diciembre 2007- diciembre 2015). En cada uno de ellos se analiza la política exterior hacia la Cuestión Malvinas y sus características principales. La división en capítulos nos permitirá realizar un análisis más profundo de las medidas implementadas en cada año, como también observar la influencia de las mismas en periodos posteriores de la gestión.

La presente investigación está basada tanto en fuentes primarias, como ser documentos oficiales del gobierno, entrevistas o encuestas, y discursos de funcionarios y de la propia Presidenta; como así también, fuentes secundarias, a saber: libros, artículos periodísticos, ponencias de Congresos, bibliografía actualizada. Asimismo, se realizará un relevamiento de las noticias del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto del periodo estudiado.

Las unidades de análisis comprenderán tanto la administración de Cristina Fernández, el Reino Unido, -dentro del cual se considerará a los kelpers-, como los ámbitos multilaterales y regionales en los que la temática ha tenido relevancia en el periodo: la Organización de Naciones Unidas (ONU), Mercosur, Unasur y otros organismos regionales e internacionales.

Por su parte, la metodología utilizada tendrá un enfoque cualitativo. El término metodología hace referencia al modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas, a la manera de realizar la investigación. En particular, puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos. Comienza con la recogida de datos, mediante la observación empírica o mediciones de alguna clase, y a continuación construye, a partir de las relaciones descubiertas, sus categorías y proposiciones teóricas (Quecedo Lecanda y Castaño Garrido, 2002, p.7).

La variable dependiente de la investigación (entendiendo que esta es un efecto o consecuente) será la política exterior de Cristina Fernández hacia las Islas Malvinas, en donde se pondrá especial atención al vínculo con los kelpers y con el Reino Unido, para determinar cómo fueron estas relaciones.

Las variables independientes (causas o antecedentes de la variable dependiente), serán las tres estrategias que se comprende ha adoptado la administración de Cristina Fernández: una de tipo interno que aspiró a ampliar los márgenes de maniobra; otra de índole bilateral, - basada en el realismo-, que tuvo como meta impedir el desarrollo económico de las Islas; y una estrategia multilateral que aspiró a posicionar a la Cuestión Malvinas en los ámbitos multilaterales desde la lucha contra el colonialismo y la búsqueda de apoyo.

Cada capítulo, a su vez, se subdivide en tres diferentes apartados en consonancia con las estrategias mencionadas. En el primero de ellos se estudia el plano interno, entendiéndolo como la base para posteriormente estructurar la política exterior. Este aspecto nos ayuda a comprender la forma en que acciona nuestro país en sus relaciones externas. Asimismo, se orienta a la utilización de herramientas simbólicas para generar cohesión y apoyo hacia las políticas adoptadas y rechazo hacia la contraparte. Este aspecto será estudiado desde la Teoría de la Autonomía de Juan Carlos Puig, para comprender cómo se accionó en pos de ampliar los márgenes de maniobra.

De acuerdo a Puig, el autonomismo surge como contraposición a la teoría de la dependencia. En este sentido, se entiende por autonomía de un Estado “la máxima capacidad de decisión propia que se puede lograr, teniendo en cuenta los condicionamientos objetivos del mundo real” (Puig en Bologna, 2010, p. 21). Con ello, se hace referencia a que las decisiones se encuentran influidas también por el contexto internacional.

El autonomismo analiza las asimetrías que existen entre América Latina y Estados Unidos, como los márgenes de maniobra que se generan y mediante los cuales se puede lograr el interés nacional. Si trasladamos la teoría a la práctica, podemos observar que la Presidenta, en sus discursos, constantemente refiere a las asimetrías existentes entre las grandes potencias y los Estados menos desarrollados. Si bien, en estos casos no apunta directamente

a Estados Unidos, sino al Reino Unido. Asimismo, la ideología que sustenta al autonomismo es nacionalista y mercado internista, percibiendo a la integración como forma de favorecer la autonomía relacionada asimismo, con el desarrollo del interés nacional (Simonoff, 2014).

También podemos destacar la política orientada a reivindicar la memoria colectiva, insertando a Malvinas en un contexto histórico particular. En línea con ello, debemos mencionar la política orientada hacia los ex combatientes y sus familias, así como la tarea de identificación de los soldados NN que se encuentran en el cementerio de Darwin. Es interesante observar la democratización de la información en torno a Malvinas, aspecto que se logró tanto a través de la desclasificación del informe Rattenbach (que se produjo en el año 2012), como mediante el Decreto n° 503 del año 2015 que ordenó la desclasificación de informes respecto a la guerra. Lo referido apunta a una política que busca generar cohesión interna y apoyo a las medidas adoptadas por la administración.

El plano bilateral representa el vínculo de nuestro país con el Reino Unido. En el mismo se trabaja sobre el desarrollo de dichas relaciones, realizando un análisis que aspira a comprender la modalidad de vinculación. Asimismo, se tiene en cuenta cómo ello afectó a los isleños. Se entiende que la estrategia consistió en la obstaculización de la explotación británica de recursos en las Islas, para impedir el desarrollo económico y comercial de las mismas en relación a una posible situación posterior de autosuficiencia.

De este modo, dado que la Cuestión Malvinas ha sido prioritaria para el gobierno del entonces Frente para la Victoria, las relaciones bilaterales anglo-argentinas han sido difíciles. El gobierno de Cristina Fernández ha buscado impedir el desarrollo autosuficiente de las Islas a través de sanciones y otras medidas, lo que ha generado reacciones contrarias por parte del Reino Unido.

Podemos enmarcar dicha estrategia en la teoría Realista de las Relaciones Internacionales, aunque debemos realizar una aclaración: utilizaremos dicha teoría, adaptándola, teniendo presente que Argentina no es un Estado poderoso. El realismo establece que la política internacional se desenvuelve en un contexto anárquico, sin gobierno internacional, en el

que cada estado busca sobrevivir en una lucha constante en pos de defender su propio interés nacional.

Además, propone que ningún estado puede estar seguro de las intenciones de los demás, porque estas pueden cambiar constantemente. Supone que los estados son entidades racionales que piensan estratégicamente conforme aquello que maximice su posibilidad de supervivencia, haciendo foco en el plano militar. De esta forma, buscan poder maximizar su poder relativo, lo cual genera una competencia por la seguridad, dado el escenario de anarquía general. En este sentido, John Measheimer, en su obra *The Tragedy of Great Power Politics*, propone que “las grandes potencias no son más o menos agresivas en función de su sistema político o económico, sino que su conducta obedece en gran medida a la posición que ocupan en el sistema” (Jordán, 2013, p. 27).

Conforme al referido autor, los estados deben prestar atención a las capacidades materiales de los demás, no a sus intenciones, ya que éstas, además de ser difíciles de escrutar, pueden variar con el tiempo. Londres, al propender al desarrollo económico de Malvinas, está empujando su progreso material. Así, una gran potencia garantiza su seguridad acumulando una cuota de poder mayor a la del resto.

Frente a ello, Argentina ha adoptado una estrategia basada en contrapesar (Jordán, 2013) a la contraparte, buscando un equilibrio mediante la disuasión e intentando obstaculizar el desarrollo de las Islas. En este sentido, “el equilibrio representa la forma más importante de controlar la agresión al disuadir o luchar contra un agresor potencial a través de la acumulación interna y/o vía formación de alianza” (Toft, 2005, p. 385).

Es por ello que se buscó aumentar el costo de mantener una determinada actividad. Mediante una estrategia de obstaculización y de bloqueo, se aspiró a hacer que el mantenimiento del status quo por parte de la contraparte se volviera sumamente costoso, y así empujarla a negociar, una posición que resultaría beneficiosa para ambos.

El tercer plano, el multilateral, indaga sobre el comportamiento de nuestro país en los organismos multilaterales, así como en los diversos foros en los que participó durante el

periodo bajo estudio. Aquí se busca advertir el sentido y los objetivos a los que apuntó la administración del Frente para la Victoria con su accionar.

En este sentido, se apuntó a establecer un *linkage* entre la Cuestión Malvinas y el proceso de Descolonización de Naciones Unidas, y estuvo caracterizada por la búsqueda de apoyos regionales e internacionales para presionar al Reino Unido a negociar, y para posicionar la Cuestión en el plano internacional. Asimismo, desde una perspectiva multilateral, se ha buscado presionar a Londres, sin éxito. En este sentido, se intentó obtener apoyos tanto internacionales como regionales, y se adoptó la estrategia de vinculación de la Cuestión Malvinas con la lucha contra el colonialismo pregonada por la Organización de Naciones Unidas.

Por su parte, la mencionada estrategia será analizada desde la Interdependencia Compleja o Institucionalismo, teoría elaborada por Joseph Nye y Robert Keohane como antítesis al Realismo. Esta postura propone que otros actores, además de los Estados, participan activamente en la política mundial, en la que no existe una jerarquía de cuestiones y en la que la fuerza es un instrumento ineficaz.

Desde dicha perspectiva, al disminuir la utilidad de la fuerza, la distribución del poder en cada cuestión se torna más relevante. Es así como los estados dependen más de otros instrumentos -en lugar del uso de la violencia armada- para ejercer poder. En línea con ello, los organismos internacionales tienen un rol fundamental. Por ellos se entiende el conjunto de sistemas, normas e instituciones que incluyen las reglas asociadas con regímenes internacionales específicos (Keohane y Nye, 1988).

Cuando los problemas de seguridad predominan y la guerra es una constante amenaza, como postula el Realismo, el rol de los organismos internacionales pasa a ser secundario. Pero, cuando en el mundo existen múltiples problemas interrelacionados que requieren de una negociación, estas instituciones se tornan fundamentales. “Ellas contribuyen, en particular, a establecer la agenda internacional, actúan como catalizadores para la formación de coaliciones y como escenario para iniciativas políticas y vinculación de los estados débiles” (Keohane y Nye, 1988, p. 54).

De este modo, los organismos internacionales benefician a los estados más débiles, ya que fomentan la formación de coaliciones que influyen en la toma de decisiones y en la agenda internacional. Asimismo, le permite a los estados débiles y pequeños generar estrategias de vinculación de cuestiones. De esta forma, la presente investigación propone estudiar la política exterior multilateral argentina hacia la Cuestión Malvinas durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner desde el supuesto de vinculación de cuestiones y formación de coaliciones de la Interdependencia Compleja.

Esto lo observamos específicamente tanto en el *linkage* que se establece entre Malvinas y la lucha contra el colonialismo de las Naciones Unidas, como en la búsqueda de apoyos en los organismos internacionales y regionales. Asimismo, podemos tomar el concepto de poder blando (*Soft Power*), teorizado por Joseph Nye. Entendemos por este, “la habilidad de influenciar la conducta de otros para alcanzar resultados deseados” (Nye, en Masullo, 2011, p. 8).

El poder blando se encuentra ligado a la búsqueda por generar mayor influencia, “si un país se apoya en instituciones y sigue reglas que invitan a otros países a canalizar o limitar sus acciones de la manera en que prefiere, no necesitará invertir tanto en garrotes y zanahorias” (Nye en Masullo, 2011, p.9). De esta manera, a medida que transcurra el tiempo, el poder sobre los resultados dependerá de las capacidades organizacionales dependientes, no ya de las capacidades propias de cada estado, es decir, las capacidades afectadas por normas, sistemas e instituciones asociadas a la organización internacional (Keohane y Nye, 1988).

A partir de lo expuesto, se tomarán dichos niveles -interno, bilateral y multilateral- y se los analizará a partir de tres categorías de análisis: la teoría de la Autonomía, el Realismo y la Interdependencia Compleja o Neoinstitucionalismo. Con ello, se adoptará una perspectiva diferente a la del Realismo waltziano, que postula que la esfera interna y la internacional son independientes y excluyentes unas de otra. En cambio, podremos observar que los diferentes planos se influyen entre sí, permitiéndonos comprender los sucesos desde diferentes postulados teóricos.

Finalmente, se utilizarán conceptos de la Teoría de los Juegos en la conclusión para comprender cuál ha sido el resultado de las medidas adoptadas. En este sentido, “la teoría

de los juegos refiere a situaciones (...) en las que la mejor línea de acción a seguir por cada participante depende de lo que espera que hagan los demás.” (Schelling, 1990, p. 22). De este modo, la forma de actuación de cada participante se relaciona con lo que el otro haga, y la “conducta estratégica” trata de influir sobre las decisiones del otro.

Esta teoría destaca, entonces, tanto la interdependencia en las decisiones de la contraparte, como así también, en las expectativas acerca de la conducta del otro. Asimismo, estudia la negociación entre las partes, tanto tácita -incompleta o imposible-, como explícita, y que genere beneficios o daños mutuos. Por ello, se indagará cómo tanto a través de las medidas de carácter bilateral como también en el plano internacional se ha buscado que Londres adopte una posición favorable al diálogo y de desestime la posibilidad de autodeterminación de las Islas.

La negociación se relaciona con un sistema de generación de incentivos, por medio del cual se busca influir sobre la posición de la contraparte de forma más agresiva para generar un cambio en la posición del Reino Unido. Asimismo, la Teoría de los Juegos propone que si una persona que iba a ser amenazada consigue encontrar un procedimiento para compartir el riesgo con otras, puede disuadir la acción amenazante. Esto es lo que ha proyectado la política exterior de Cristina Fernández al buscar apoyo internacional y regional, y al generar un *linkage* de la Cuestión Malvinas con la lucha contra el colonialismo.

En este sentido, las reglas de comportamiento y de etiqueta en sociedad, así como las instituciones generan poderosos incentivos para alcanzar una solución en juegos de coordinación (Schelling, 1990). Sin embargo, la contraparte ha adoptado una posición contraria a la esperada, no lográndose el resultado de negociación o equilibrio, aferrándose cada parte a sus objetivos de máxima, sin ceder para alcanzar una posición *win-win*.

En base a lo expuesto, la hipótesis que se plantea es de tipo explicativa, y tiene como principal objetivo dar cuenta de cuáles han sido las principales características de la política exterior argentina del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner hacia la Cuestión Malvinas. Se argumenta que la política exterior estudiada se basó en la aplicación de tres estrategias: generar cohesión a nivel interno, obstaculizar el desarrollo británico en el Archipiélago y ganar apoyo a nivel internacional. Además, se tendrá en cuenta si las

estrategias utilizadas han logrado las metas establecidas: impedir la autodeterminación isleña y alcanzar la negociación con el Reino Unido, y se intentará dilucidar cuál ha sido la respuesta de la contraparte.

Por otro lado, se tendrá presente aquello que se ha analizado con anterioridad sobre el asunto. Teniendo en cuenta que se trata de un tema relativamente reciente, no se encuentran libros en los que se trate exclusivamente la temática. Sin embargo, sí existen informes de seguimiento de la política exterior, como artículos, capítulos de libros o investigaciones que serán de suma utilidad. Entre ellos, podemos encontrar al Centro de Reflexión en Política Internacional (CERPI, IRI- UNLP), el cual produce informes semestrales sobre la política exterior argentina de los gobiernos, observando sus características y hechos más sobresalientes del periodo.

Asimismo, el capítulo del autor Luciano Herrero (año 2013) en *Recuperando nuestro lugar en el mundo, diez años de política exterior autonómica*, Contexto Internacional, Edición Especial, titulado “*La Cuestión Malvinas en la Política exterior Kirchnerista*” será de utilidad para la reflexión sobre el tema. En el capítulo se analiza la política exterior tanto del gobierno de Néstor Kirchner como de Cristina Fernández de Kirchner. Se plantea que en ambos gobiernos la Cuestión Malvinas ha sido una prioridad, tanto en la agenda doméstica como regional e internacional.

También se hará hincapié en el capítulo del Dr. en Relaciones Internacionales Alejandro Simonoff (año 2015), en *Universidad y Soberanía. Estudios sobre la Guerra y la Posguerra de Malvinas y Atlántico Sur*, Edulp, titulado “*Las estrategias argentinas hacia Malvinas (1945-2012): negociaciones y guerra*”, en el que se realiza un recorrido sobre la política exterior argentina hacia el Archipiélago desde la sanción de la Res. 2065 hasta las políticas implementadas en 2012.

Será considerado, de la misma manera, el *paper* titulado *¿Es el archipiélago una herramienta política?*, publicado en 2016 por Magdalena Lisinska en *Journal of American Studies*, vol. 17. En el mismo, la autora analiza el rol de la disputa por las Islas Malvinas en la política exterior doméstica entre los años 2003-2015, es decir, durante las presidencias de Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández (2007-2015). Plantea que la Cuestión

Malvinas fue un factor crucial en ambas administraciones para dar forma a la política tanto doméstica como internacional.

El artículo del autor Alberto Martínez del Pezzo (año 2016), Estudios n°36, titulado “*Malvinas. Política exterior argentina (1989-2015)*” analiza la política exterior implementada desde 1989, destacando la prioridad de la Cuestión Malvinas en el caso de los gobiernos kirchneristas. El estudio parte de la perspectiva del autonomismo heterodoxo, dado que se remarca la búsqueda del desarrollo propio, el interés nacional, fortaleciendo la posición argentina y la soberanía. En este sentido, se puntualiza la diferencia respecto a la administración del ex presidente Carlos Menem.

Para considerar las posiciones políticas el artículo de Federico Martín Gómez presentado en el marco del VIII Congreso de Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP (año 2016), titulado “*La construcción de Malvinas durante el Kirchnerismo. Caleidoscopio de posiciones políticas e intelectuales sobre la Cuestión*” brindará claridad al tema. En el mismo se desarrolla la construcción de la Cuestión Malvinas durante los gobiernos kirchneristas y sus principales características.

Por su parte, el libro de la autora Carolina Miller del año 2000, titulado *Influencia sin poder* nos permitirá comprender la forma en que un Estado mediano puede ganar influencia a nivel internacional, aún sin disponer del suficiente poder. En este sentido, en uno de sus capítulos analiza la estrategia multilateral argentina respecto a Malvinas a lo largo del tiempo y los éxitos y fracasos alcanzados.

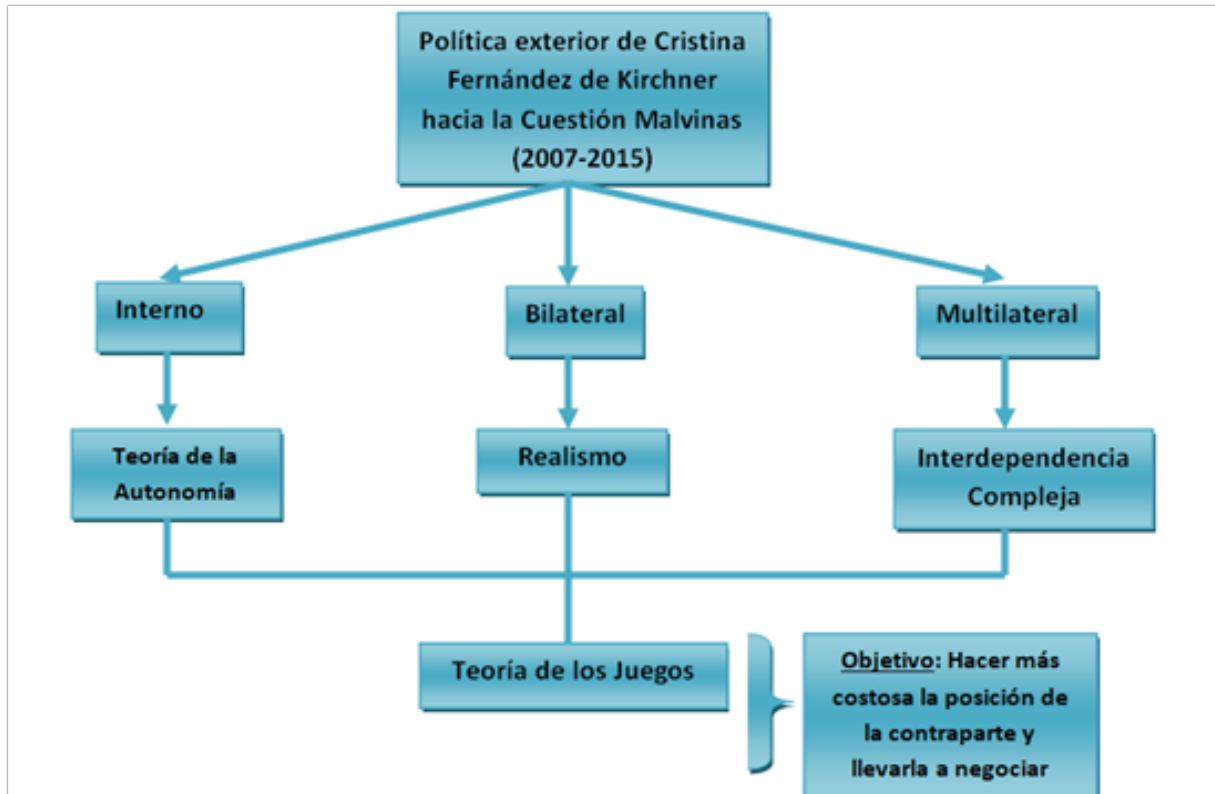
Igualmente, los trabajos realizados por Bruno Bologna y otros, publicados en dos tomos: uno titulado *La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato* y *La política exterior de Cristina Fernández al final de su mandato*, tomos V y VI respectivamente, publicados por el Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario realizan una profunda investigación sobre la política exterior de la ex presidenta, considerando, entre otros temas, la Cuestión Malvinas.

Para comprender la Cuestión desde una mirada geopolítica se hará referencia al libro del autor Federico Bernal, titulado *Malvinas y petróleo. Una historia de piratas*, publicado en

el año 2011 En él se indaga sobre el valor del Archipiélago, así como sus riquezas naturales. Asimismo, se aborda la cuestión de la exploración y explotación de recursos hidrocarburíferos y los intereses británicos en torno al tema. Además, cabe mencionar el libro *Repensando Malvinas. Una causa nacional* de Juan Archibaldo Lanús y otros, publicado en 2016, el cual nos brindará comprensión sobre el tema.

Los trabajos mencionados, si bien nos serán de suma utilidad en la investigación, no tratan en forma exclusiva la política exterior hacia la Cuestión Malvinas durante el gobierno de Cristina Fernández, sino que lo hacen en conjunción con otras temáticas o áreas de estudio. Por lo que el presente trabajo intenta profundizar en la mencionada política y destacar sus principales características.

De esta forma, como objetivo principal, se apunta a analizar la política exterior de Cristina Fernández hacia la Cuestión Malvinas para comprender la intencionalidad de la misma, sus efectos, y la reacción de la contraparte. Por último, se puntualizará si a través de las políticas adoptadas se han logrado alcanzar las metas establecidas.



Fuente: elaboración propia.

Capítulo I

Política exterior hacia la Cuestión Malvinas durante el periodo comprendido entre el 10 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008

Introducción

El presente capítulo abordará la política exterior hacia la Cuestión Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y de los espacios marítimos circundantes en periodo de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner desde que asume como primera mandataria –10 de diciembre del año 2007- hasta el día 31 de diciembre del año 2008.

Podemos comprender la temática analizada en continuidad con el gobierno del ex presidente, Néstor Kirchner. Ello se visualiza en el abandono de la medida que llevó adelante la administración del ex mandatario Carlos Menem basada en la seducción hacia los isleños, la cual consideraba a los mismos como una parte de la disputa, intentando atraerlos para generar vínculos con Argentina. Tal estrategia fracasó y generó múltiples críticas. Distanto de aquella, “comenzó una firme búsqueda de negociaciones realistas, eludiendo el diálogo directo con los habitantes de las islas” (Barrios y Lavallén Ranea, 2016, p. 301).

En línea con ello, en el mes de marzo del año 2007, el entonces gobierno de Néstor Kirchner, decidió poner fin a la Declaración Conjunta argentino-británica de 1995 de Cooperación sobre Actividades Costa Afuera en el Atlántico Sudoccidental, lo que da cuenta de una política de distanciamiento en relación al acercamiento intentado por la gestión menemista.

Como dato a considerar, y manteniendo continuidad con su antecesor, durante la administración de Cristina Fernández, podemos observar el hecho de que tanto el canciller como el ministro de defensa se mantuvieron en el cargo. Además, en el marco la Cámara de Diputados de la Nación se creó el Observatorio Parlamentario sobre la Cuestión Malvinas, con los objetivos de estudiar, debatir, difundir, reunir antecedentes y promover todo tipo de actividades académicas relacionadas con la Cuestión Malvinas.

Para adentrarnos en el estudio de la política exterior propia de la nueva gestión, realizaremos el abordaje mediante tres planos de análisis: interno, bilateral y multilateral. En el primero de ellos, podemos observar que la Cuestión ocupó un lugar preponderante, donde se destaca el carácter simbólico y la importancia de la soberanía argentina. En este sentido, tanto en los discursos como en la conmemoración de fechas se profundiza una perspectiva nacionalista e independiente, que podemos comprender mediante la teoría autonomista de Juan Carlos Puig. A ello se suma una política pública de fuerte apoyo a los familiares de los caídos en la guerra, lo cual da cuenta de una mayor reivindicación a la política de derechos humanos, una de las políticas de Estado, según refirió la Presidenta en su discurso en el marco de Naciones Unidas.

En el plano bilateral podemos destacar que desde los primeros discursos presidenciales puede entreverse una forma reaccionaria hacia el Reino Unido, ya que se interpela de forma directa a la contraparte, haciendo mención a la violación del derecho internacional en que incurre y criticando su accionar unilateral. Igualmente, se manifiesta la protesta frente a los avances británicos en relación a las Islas, ya sea ante a la inclusión de las mismas en el Anexo II del Tratado de Lisboa como territorios británicos, como también frente a la aprobación que realizara la Reina de la Constitución isleña. En este sentido, se abordará la actitud de la gestión de Cristina Fernández desde la óptica de la teoría Realista de las Relaciones Internacionales.

Por último, en el plano multilateral se destacan los esfuerzos que se realizan por generar mayor apoyo internacional a la Causa Malvinas como forma de presionar al Reino Unido a negociar. En este sentido, los organismos multilaterales son utilizados para reivindicar la Cuestión, así como hacer mención a la situación de enclave colonial, inaceptable en el contexto del siglo XXI. Ello revela una posición a la que los demás países no pueden oponerse y transforma a la misma en una causa regional e incluso mundial. Asimismo, nos permite entrever el uso del *Soft Power* por parte de nuestro país en el marco de dichos organismos, comprendiendo que en un contexto interdependiente la agresión y el uso de la fuerza resultan inútiles. En este sentido, la perspectiva de análisis será desde la Interdependencia Compleja, teoría planteada en 1988 por Keohane y Nye.

De este modo, mediante los tres planos de análisis mencionados, abordaremos la política exterior hacia la Cuestión Malvinas, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes de la gestión de Cristina Fernández en su primer periodo de mandato.

Plano interno: mayor relevancia simbólica

En el plano interno es considerable marcar dos cuestiones que sobresalen: la importancia que cobra el carácter simbólico en relación a la Cuestión Malvinas, en base a la construcción mediante el discurso y su vinculación con la nación; como el apoyo brindado a los familiares de los caídos en la guerra. En este sentido, es importante notar que “Malvinas como cuestión soberana pero asimismo como cuestión simbólica a nivel política, ha experimentado una suerte de empoderamiento a nivel discursivo y de los debates en torno a su proyección.” (Gómez, 2016, p.2)

En cuanto al primer aspecto referido, podemos entrever la política exterior de carácter nacionalista desde el discurso de asunción de Fernández, cuando manifestó que

A poco de conocer a los países con más desarrollo económico y social e indagar en las claves de su crecimiento y de su desarrollo, uno puede encontrar en la defensa irrestricta de sus propios intereses, como Estados y sociedades, la clave de ese avance, la clave de ese desarrollo. (Fernández de Kirchner, 10 de diciembre de 2007).

La defensa de lo nacional se completa en su discurso inaugural ante la Asamblea Legislativa, ocasión en la que expresó “quiero afirmar, una vez más, nuestro reclamo irrenunciable e indeclinable a la soberanía sobre nuestras Islas Malvinas” (Fernández de Kirchner, 1 de marzo de 2008). En este sentido, podemos observar que “en el caso de los asuntos internos en Argentina, el principal objetivo tanto de Néstor Kirchner como de Cristina Fernández de Kirchner fue reforzar la convicción de la sociedad de que las Malvinas es un territorio que forma parte de su legado nacional” (Lisińska, 2016, p. 124).

Desde el aspecto discursivo, otro hecho a destacar en la misma línea de análisis es que el día 3 de enero de 2008, al cumplirse 175 años de la usurpación del archipiélago de las Islas Malvinas por el Reino Unido, el gobierno argentino ratificó sus derechos sobre el Archipiélago. Asimismo, el día 2 de abril, en el marco del acto por el 26 aniversario del comienzo de la Guerra del Atlántico Sur en la Brigada Aérea de El Palomar, la Presidenta

afirmó “el reclamo ineludible de soberanía sobre nuestras Islas Malvinas” y destacó “la vergüenza del enclave colonial”. Además, rindió homenaje a “los miles de combatientes que fueron a luchar y morir por la Patria” y criticó la “política de desmalvinización” y “la diplomacia de seducción” de administraciones anteriores (Fernández de Kirchner, 2 de abril de 2008).

De la misma forma, realizó un reconocimiento especial al Jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier general Jorge Chevalier, que fue piloto de la Fuerza Aérea durante la guerra, de quien dijo “quedó viudo joven, con dos hijos; era sostén de familia, pero eligió ir y cumplir con su deber” (Ibídem).

De este modo, podemos observar cómo la mandataria puntualiza la situación de enclave de las Islas; y a través de una historia real, mediante la que se destaca la construcción simbólica, refuerza la idea nacionalista al referir que el Jefe del Estado Mayor Conjunto “cumplió con su deber”, en una clara alusión al aspecto nacionalista.

En este sentido, es importante comprender que la memoria es un conjunto de experiencias fragmentadas y desordenadas a las que nuestro cerebro otorga sentido a través de un relato (Feierstein, 2011). Es por ello que brindar una explicación, re elaborando la experiencia pasada, resulta relevante para dar forma al recuerdo presente y mantenerlo vigente.

En línea con este accionar, el Ministerio de Defensa publicó una página en diversos diarios del país, dedicada a los caídos en Malvinas, con sus nombres y apellidos, con el título “Honor a los caídos en Malvinas”. Ello se condice con el hecho de que “el problema fue visto como algo que une a todo el Estado-nación, por lo que el ciudadano argentino promedio necesitaba que se le recuerde tanto su historia como su relevancia contemporánea” (Lisińska, 2016, p. 124).

La construcción del recuerdo sumado al discurso nacionalista son herramientas que permiten generar un nexo con el interés nacional y la defensa de lo propio. Estas cuestiones pueden entenderse como puntapié para generar autonomía. En este sentido, para Juan Carlos Puig la generación de márgenes de maniobra que distancien a los estados menores respecto de las grandes potencias se basa tanto en el interés propio como en la generación de lazos regionales que permitan ganar independencia de acción.

Vinculado a lo referido, otro hecho que aportó a la construcción simbólica fue que en la ciudad de Rawson, capital de la provincia de Chubut, se inauguró un museo de la guerra de Malvinas, armado principalmente con donaciones de los veteranos de guerra de Chubut y aportes de la Secretaría de Cultura provincial. A este hecho reivindicatorio se suma la inauguración de una muestra fotográfica oficial sobre la Guerra de Malvinas en el Archivo General de la Nación para conmemorar la fecha de inicio de la contienda.

La fuerte convicción respecto a la soberanía argentina sobre Malvinas puede verse reflejada, de igual manera, cuando en el mes de agosto arribó a Buenos Aires el arzobispo francés Dominique Mamberti, ministro de relaciones exteriores del Vaticano, para tratar los conflictos pendientes entre nuestro país y la Santa Sede, uno de ellos, la exclusión del Archipiélago de las Islas Malvinas de la jurisdicción del proyectado obispado de Tierra del Fuego.

En este sentido, el Vaticano pidió autorización para la creación de la nueva diócesis sin incluir a estos territorios por considerarlos un caso especial que se encontraría bajo la jurisdicción eclesiástica de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos que se ocupa de las misiones. La diplomacia argentina rechazó este pedido entendiendo que resultaba violatorio del reclamo soberano.

Asimismo, es importante destacar la política de apoyo brindado a los familiares de caídos en la guerra. De este modo, en el mes de enero la Presidenta recibió a integrantes de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas y comprometió ayuda económica del gobierno nacional para que puedan viajar a las Islas Malvinas con el fin de inaugurar el monumento emplazado en el cementerio de Darwin en homenaje a los argentinos muertos durante la Guerra del Atlántico Sur.

En línea con lo expuesto, mediante la firma de la resolución 263 la ministra de Defensa argentina, Nilda Garré, dispuso que los Veteranos de Guerra de Malvinas reciban una ceremonia fúnebre con honores. En sus fundamentos la resolución buscó exteriorizar en forma adecuada el agradecimiento de toda la comunidad nacional a estos hombres que dieron su vida por la Patria. De nuevo, se visualiza la importancia de construir memoria, de exaltar los valores nacionales y reivindicar a quienes lucharon por la Patria.

De esta forma, el plano interno nos muestra la importancia que tuvo la Nación, la reivindicación de los veteranos de la guerra, así como el trabajo humanitario hacia los familiares de los caídos. La fuerza y la preponderancia que adquirió la Cuestión Malvinas, tanto de forma discursiva como mediante la construcción simbólica, fue notable durante el primer año de mandato de la presidenta Cristina Fernández.

Si nos remitimos a la teoría Autonomista de política exterior, podemos argumentar que la autonomía es percibida como el desarrollo del interés nacional, objetivado por un uso racional (Simonoff y Lorenzini, 2019). En línea con ello, el vínculo entre el interés nacional y la Cuestión Malvinas, y la constante reivindicación de la soberanía argentina sobre el Archipiélago pueden ser comprendidos como formas de generar autonomía y márgenes de maniobra desde lo propio, lo nacional, distanciándose de los grandes poderes internacionales. A ello se sumarán los vínculos generados con otros Estados, principalmente latinoamericanos, que servirán de apoyo para nuestro país.

Plano bilateral: tensión ante el avance británico

Las relaciones bilaterales anglo-argentinas durante el periodo analizado, estuvieron atravesadas por acontecimientos que generaron preocupación para el gobierno nacional frente a gestiones unilaterales británicas que reflejan un claro avance en pos de la autodeterminación isleña. Tales son, por ejemplo, la inclusión de las Islas en el Anexo II del Tratado de Lisboa, así como la aprobación de la Reina de la “Orden de la Constitución de las –denominadas de por la contraparte como- *Islas Falklands*¹ 2008”. Ante ello, nuestro país ha esbozado una protesta acorde a cada caso. Frente a lo señalado, la administración adoptó una posición reaccionaria, la cual puede observarse desde el discurso de asunción, cuando la Presidenta expresó

Llamamos al país ocupante, que en todos los foros internacionales luce como adelantado que hay una situación de enclave colonial aquí denunciada ante las Naciones Unidas y que es hora de volver a cumplir el mandato, esas mismas Naciones Unidas de las que todos formamos parte”. (Fernández de Kirchner, 10 de diciembre de 2007).

¹ Se aclara que esta es la denominación que utiliza de forma ilegítima la contraparte para referir a las Islas Malvinas argentinas. Se utilizará en el presente trabajo sólo cuando se haga referencia a una declaración o a acciones referidas a la contraparte, sin adherir a tal denominación.

A partir de allí podemos visualizar cómo se genera una imagen de la contraparte como un actor irresponsable que incumple con las normas del derecho internacional manteniendo una situación violatoria del status quo. Asimismo, el vínculo se mantuvo en cortocircuito dados los desencuentros que se generaron con el Primer Ministro Blair, siendo que Fernández no viajó a Londres en el año 2008, realizando un primer viaje en el año siguiente, alegando problemas internos.

De la misma manera, desde el lado británico en el mes de julio un editorial de *The Daily Telegraph* de Londres criticó la posición de la Presidenta argentina por afirmar que nuestro país debe estar preparado para asegurar soberanía y proteger sus recursos naturales en momentos en que las naciones compiten para ganar regiones que presuponen pueden ser ricas en petróleo, lo que el editorialista considera una amenaza a los intereses británicos en torno a las Islas Malvinas, “en momentos en que Gran Bretaña evalúa la solicitud formal de exploración de las áreas extendidas alrededor de los lechos oceánicos de las Malvinas, las islas Georgias del Sur y el territorio británico en Antártida” (Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2008, p.29).

Nuestro país mantuvo una posición dura y de presión hacia el Reino Unido, lo que puede observarse desde la interpelación a la contraparte a dejar su conducta contraria a negociar. Bajo la óptica Realista, podemos esgrimir que la anarquía del sistema internacional (ante la falta de un poder regulador mundial) lleva a que los Estados actúen de forma agresiva ya que ninguno puede estar seguro de que el otro no utilizará la fuerza. En relación a ello todos los Estados buscan mantener su integridad territorial y su autonomía doméstica (Mearsheimer en Wagner, 2010). Es decir que los Estados, ante la falta de un orden regulador a nivel internacional desconfían de sus pares porque no pueden tener seguridad de que no van a atacarlos. En línea con ello, la posición argentina estuvo basada en la sospecha y el recelo hacia la contraparte.

Siguiendo con lo referido, en el mes de diciembre, por instrucción del canciller Jorge E. Taiana, el vicescanciller Roberto García Moritán recibió en audiencia al miembro del Parlamento Británico, Bob Blizzard, enviado oficial de su gobierno a la transmisión del mando presidencial. Durante el encuentro, García Moritán presionó a Blizzard ante la necesidad que el gobierno del Reino Unido abandone su renuencia a reanudar las

negociaciones bilaterales acerca de la soberanía. Se observa, entonces, cómo nuestro país intenta empujar a la contraparte a negociar ante la renuencia de la misma a hacerlo.

En el marco del derecho internacional, un hecho significativo tuvo lugar en diciembre, cuando los representantes de los países que integran la Unión Europea firmaron en Portugal el denominado Tratado de Lisboa, en cuyo Anexo II, denominado “Asociación de los Países y Territorios de Ultramar”, el Reino Unido incluyó a los Archipiélagos de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y el denominado Territorio Antártico Británico; tal como lo había hecho años atrás en el proyecto –frustrado- de Constitución Política de la Unión Europea. Como señala el autor Juan Archibaldo Lanús (2016), el Tratado de Lisboa incluye a las Islas como territorio británico de ultramar; por lo que periódicamente reciben contribuciones del Fondo para el Desarrollo de la Unión Europea (Lanús et al, 2016).

Demostrando que ello no pasó desapercibido para nuestro país, aquel mismo día, la Cancillería convocó al embajador británico en Buenos Aires, John Hughes, para entregarle una nota de protesta por la cual la expresó “su rechazo” a la reiteración de esta actitud por el Reino Unido, pese a que los territorios usurpados se encuentran sometidos al régimen establecido por la Resolución 2065 de la Asamblea General de Naciones Unidas; dicha protesta se realizó también ante los distintos gobiernos de los países europeos y ante las mismas autoridades de la Unión. Ante ello, el embajador británico en Buenos Aires le expresó a nuestro vicecanciller su fuerte compromiso con -lo que consideran- su propia reivindicación.

Desde el aspecto geopolítico es interesante observar que en cuanto a la Unión Europea, “su matriz energética primaria es altamente dependiente de los hidrocarburos, con el petróleo participando en un 36.4 %, el gas natural un 23.9% y el carbón mineral un 18.3%” (Bernal, 2011, p.76). Todos ellos, recursos que se encuentran en potencia de ser comercializados en las Islas, por lo que estas le son sumamente útiles como forma de abastecimiento.

Por su parte, para reforzar su propia postura, en diciembre, el Primer Ministro británico - Gordon Brown- dirigió un mensaje navideño al territorio de las Islas Malvinas, donde afirmó “no tengo dudas acerca de la soberanía del Reino Unido sobre las *Islas Falklands* y

me comprometo a garantizar su seguridad y todo lo que han trabajado con tanto ahínco durante los últimos 25 años” (Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2008, p.21).

Por otro lado, la relación bilateral también estuvo atravesada por la cuestión humanitaria, la cual necesitó de la cooperación de ambas partes y frente a la cual Argentina presionó al Reino Unido para colaborar. En este sentido, en el mes de enero, el canciller argentino Jorge Taiana instó al Reino Unido a autorizar el arribo de vuelos privados argentinos a las Islas Malvinas desde el continente con el fin de trasladar a familiares de los soldados muertos en la Guerra del Atlántico Sur, expresando que: “lo lógico es que los familiares viajen en avión en el marco del acuerdo de vuelos privados que existe” pero destacó que hasta ahora “el viaje no se ha podido concretar por los obstáculos que ha puesto el Reino Unido” (Ibidem). En línea con ello, en el discurso pronunciado ante la Asamblea Legislativa en el mes de marzo, la Presidenta argentina reclamó de Gran Bretaña “un gesto humanitario” hacia los familiares de los soldados argentinos muertos en la guerra

Este año quiero agregar a lo que ha sido siempre un fuerte reclamo ante esa vergüenza que significa en pleno siglo XXI el enclave colonial en el Atlántico Sur el pedido de un acto humanitario. Que Inglaterra permita a los familiares de los que murieron y están enterrados en Malvinas, poder ir en avión; es lo único que estamos pidiéndole todos los argentinos al Reino Unido (*Clarín*, 2 de marzo de 2008).

En referencia a dicha cuestión, se produjo un altercado, cuando se dio a conocer que en la central de policía de la capital de las Islas Malvinas habían permanecido hasta fines del mes de abril los presuntos restos de un piloto argentino caído en la Guerra del Atlántico Sur descubiertos por las autoridades isleñas en febrero de 1986; hecho del que no se había comunicado a las autoridades argentinas. Estos restos habrían permanecido durante 22 años en una caja vidriada en un armario de la policía del Archipiélago, lo que fue denunciado el mes pasado por las propias autoridades británicas.

Ante ello, el embajador del Reino Unido, John Hughes, presentó disculpas en nombre de su gobierno y del ejecutivo de las Islas Malvinas a través de una nota firmada por la ministra para los Territorios de Ultramar del *Foreign Office*, Meg Munn, ofreciendo los buenos oficios del gobierno de Londres y varias alternativas para satisfacer la ofensa manifestada

por nuestro país. Los restos fueron trasladados bajo custodia militar a la base de *Mount Pleasant*.

Frente a ello, la Cancillería argentina respondió con un pedido de explicación y también de los restos para que su identidad pueda ser determinada en nuestro país. Asimismo, la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas emitió un comunicado pidiendo a los gobiernos de ambos países y a los medios de comunicación prudencia y respeto en el tratamiento de la aparición de restos de argentinos que yacen en las Islas Malvinas.

Además, durante el periodo persistieron las acciones unilaterales llevadas adelante por el Reino Unido, sin contar con la anuencia argentina. De este modo, en el mes de marzo el periódico británico *The Daily Telegraph* publicó que las compañías *Desire*, *Rockhopper*, *Border & Souther* y *Falkland Oil and Gas* habrían cerrado acuerdos para hacer dos perforaciones en la plataforma submarina, al norte de las Islas Malvinas.

Frente a ello, debemos remarcar -siguiendo la postura de Jorge Taiana-, que la postura argentina se enmarca en “impedir, protestar y denunciar por vía diplomática todo tipo de actividades unilaterales británicas en territorio nacional argentino, sean de tipo militar como en materia de exploración o explotación de recursos naturales renovables y no renovables” (Taiana en Bernal, 2011, p.14). Desde el Realismo, se podría ello comprender analizando el accionar estatal racional que apela a evitar la generación de costes propios por encima de los potenciales beneficios. Traducido al plano práctico, nuestro país desea evitar, por medio de estas acciones el coste que implicaría la autodeterminación isleña.

Un detalle no menor es que las primeras misiones británicas enviadas por la Corona a las Islas se basaron en informes previos realizados en 1975 sobre la geología de las mismas. En este entonces, los funcionarios enviados establecieron que sería imposible explotar las posibilidades económicas sin la participación argentina (Bernal, 2011). El ex asesor petrolero del gobierno de Margaret Thatcher y posterior fundador de la operadora *Desire Petroleum*, Colin Phipps, comprendió que

Tanto la cuenca de las Malvinas como la extensión en el mar de la cuenca de San Jorge se encuentran en un área de línea media entre la Argentina y las islas Malvinas, un acuerdo entre los dos países sobre la línea media es necesario para poder otorgar licencias de exploración

para toda el área del mar. En defecto de un acuerdo, las islas Malvinas (si fuesen británicas), podrían otorgar licencias sobre áreas fuera de la disputa, pero como las dos cuencas están interceptadas por la línea media, y ninguna de ellas, es demasiado larga, esto significaría que solamente una parte de cada una de ellas sería disponible (Phipps en Bernal, 2011, p. 30).

Asimismo, la relevancia de las Islas puede visualizarse en el informe *Shackleton*, presentado en el año 1976, tras la misión con motivos económicos realizada por *Lord Shackleton* (ex ministro de Trabajo), a las Islas, y conformado por 450 páginas. En él puede leerse que “un tesoro inmenso, compuesto de proteínas, gas natural y petróleo podría ocultarse en la zona que rodea a las Islas Malvinas ocupadas por Gran Bretaña y reclamadas por la Argentina, en el Atlántico Austral” (Bernal, 2011, p.32). Con ello, un acuerdo que genere la colaboración con Argentina, haría más fácil el aprovechamiento de tales recursos.

De esta manera, es lógico comprender por qué la postura británica es la defensa de la autodeterminación de las Islas, como forma de lograr la independencia del territorio cuando este alcance la autosuficiencia. En línea con ello, el desarrollo de la economía isleña es un objetivo prioritario dado que le permitiría subsistir sin el apoyo del Reino Unido. Por lo pronto, las Islas forman parte de los 17 territorios no autónomos que existen en el plano internacional, 10 de los cuales están sometidos a Gran Bretaña como potencia colonizadora.

Sin embargo, un paso hacia la deseada autodeterminación se observa cuando *el Foreign Office* anunció la aprobación por la reina Isabel II de la Orden de la Constitución de las *Islas Falklands* 2008, la que entraría en vigencia el 11 de enero de 2009 reemplazando el texto constitucional de 1985, que le otorgó al Archipiélago una enorme autonomía política y económica. Es importante recordar, en relación a ello que ya desde 1985 se les otorgó la creación del *Falkland Islands Government* (FIG), regido por un consejo de isleños de ocho personas, incluyendo al gobernador, que actúa de vínculo con Londres.

La Cancillería argentina emitió como reacción ante dicha aprobación, un comunicado de repudio, estableciendo que “este acto unilateral británico representa una nueva violación al espíritu de los entendimientos provisionales bajo fórmula de soberanía relativos al área ilegítimamente ocupada por el Reino Unido, que tienen como propósito contribuir a la

creación de un ambiente propicio para la reanudación de las negociaciones” (*Perfil*, 6 de noviembre de 2008).

Del mismo modo, la Cámara de Diputados de la República Argentina aprobó por unanimidad una declaración de repudio a la nueva Constitución dispuesta por el Reino Unido para el territorio de las Islas Malvinas, calificándola de “un nuevo acto unilateral” de la potencia ocupante y “otro desconocimiento más de las resoluciones que sobre la Cuestión Malvinas viene adoptando la Asamblea General de la ONU desde 1965, así como el Comité Especial de Descolonización” del mismo organismo.

En este sentido, podemos observar que el plano bilateral estuvo marcado por tensiones y desencuentros entre ambas partes en donde no pudo concertarse un acercamiento de posiciones. Cada actor mantuvo su objetivo de máxima sin ceder, generando una diferencia irreconciliable entre ambas posturas. En este sentido, podemos comprender el accionar de la administración argentina desde una concepción Realista, siendo que el foco estuvo en el interés nacional y se buscó presionar a la contraparte para llevarla a negociar, sin éxito. Asimismo, nuestro país mantuvo una posición dura respecto a la contraparte, remarcando la situación de enclave de las Islas y la violación del derecho internacional.

Plano multilateral: posicionando la Cuestión Malvinas en el mundo

El plano abordado en el siguiente apartado es un reflejo de cómo la administración de la presidenta Cristina Fernández aprovechó las diferentes instancias multilaterales en las que participó para hacer referencia a la Cuestión Malvinas, así como instar a la contraparte a negociar. Como refiere Bologna (2010), “mediante una activa acción diplomática, Argentina aprovecha las reuniones realizadas en los organismos internacionales para solicitar al Reino Unido que reanude las negociaciones por la Cuestión Malvinas” (Bologna, 2010, p. 253).

En este sentido, han sido cuestiones clave tanto la búsqueda de apoyos como el generar una imagen del Reino Unido como un país que se niega a retomar el diálogo por las Islas y que mantiene una situación de enclave colonial, violatorio del derecho internacional. Ello nos remite al uso del denominado Poder Blando (*Soft Power*) por parte de nuestro país, siendo que “este poder suave -hacer que otros quieran los resultados que uno desea- cooptar a las

personas en lugar de coaccionarlas. El poder blando se basa en la capacidad de moldear las preferencias de los demás” (Nye, 2004, p.19). De este modo, siguiendo a Garza Girón y a Schiavon (2020), los estados diseñan y ejecutan diferentes estrategias de poder blando para proyectar sus valores, cultura y políticas más allá de sus fronteras, como una forma de promover sus intereses nacionales a nivel global.

En línea con ello, la Presidenta en su discurso de asunción expresó “queremos en este mundo global también fijar nuestra posición en cuanto a una necesidad imperiosa, la reconstrucción del multilateralismo. Un mundo unilateral es un mundo más inseguro, más injusto.” Ello fue asimismo profundizado en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, en el mes de septiembre del año 2008, cuando la mandataria aseguró que “es necesario para poder volver a reconstruir una multilateralidad que se ha perdido y que ha tornado al mundo mucho más inseguro” (Fernández de Kirchner, 23 de septiembre de 2008).

En el mismo sentido, agregó que “lo que normalmente se denomina las regiones emergentes somos capaces de dar ejemplos de construcción multilateral para la superación de los conflictos”, y remarcó el rechazo ante el colonialismo, puntualizando “es una cuestión que atañe no sólo a mi país, más allá de su ubicación puntual geográfica, sino que atañe a esta Asamblea y también a la necesidad de encarar el siglo XXI sin enclaves coloniales. Me refiero puntualmente a la cuestión de nuestras Islas Malvinas” (Ibídem).

De este modo, podemos argumentar que la mandataria mantuvo por objetivo convencer, influir a los demás actores en el plano internacional de que las metas propugnadas por nuestro país son legítimos, sin utilizar ningún tipo de amenaza. Ello puede ser estudiado desde la perspectiva de la Interdependencia Compleja de Keohane y Nye (1988), en el sentido de que el mundo se ha vuelto más complejo y por ende, resulta más costoso accionar de forma unilateral. Los Estados han pasado a ser dependientes los unos de los otros, por lo que la vinculación de cuestiones, es decir, establecer *linkages* entre los intereses propios con los valores y objetivos de las organizaciones internacionales se torna una meta deseable.

Como un logro de la administración en base a lo analizado, durante el periodo se destaca el respaldo por parte de los presidentes de los Estados Parte del Mercosur y Estados Asociados a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido por los archipiélagos de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, destacando de la adopción de medidas unilaterales no resultaba compatible con lo resuelto por Naciones Unidas. A ello se suma el apoyo esgrimido en el mes de Julio, en el marco de la XXXV Reunión del Consejo Mercado Común del Mercosur realizada en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Asimismo, en el marco de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de América del Sur y los países Árabes, se exhortó a la República Argentina y al Reino Unido a que reanuden las negociaciones a fin de encontrar una solución, justa, pacífica y duradera de la disputa de soberanía. Además se destacó que la inclusión de las Islas Malvinas, las Islas Georgias del Sur y las Islas Sandwich del Sur como territorios asociados a Europa en el Anexo II del Título IV “Asociación de los países y territorios de ultramar”, de la Parte III del Tratado por el que se enmienda el Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea no resultaba compatible con la existencia de una disputa de soberanía sobre dichas Islas.

A ello puede sumarse el respaldo que se brindó en el marco del plenario de la XXXVIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos, realizado en Medellín, Colombia, en el que se aprobó por aclamación el reclamo argentino. En el mes de diciembre, durante la intervención argentina en la “Cumbre América Latina y el Caribe” realizada en Costa do Sauipe (República Federativa del Brasil) la Presidenta argentina expresó que “la ONU ha dictado múltiples resoluciones incoando al Reino Unido al diálogo con la Argentina, pero el Reino Unido puede darse el lujo de no cumplir ninguna resolución de la ONU. Ahora si un país pequeño no cumple con ellas es bloqueado, castigado”. El documento final de los presidentes latinoamericanos y caribeños incluyó una mención especial sobre el tema pidiendo se reanuden cuanto antes negociaciones (Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2009, p. 1).

En el marco de Naciones Unidas, nuestro país también ratificó su reclamo soberano, haciendo hincapié en la temática y reafirmando su vigencia. De este modo, el canciller

Jorge Taiana criticó al Reino Unido en el Comité Especial de Descolonización de la ONU por negarse a negociar con nuestro país la soberanía de las Islas Malvinas en cumplimiento de la Resolución 2065 de la Asamblea General, acusando al mismo de considerarse por encima de los llamados de la comunidad internacional y de arrogarse el “derecho de ser el único árbitro de cuándo, cómo e incluso de si se va o no a negociar”. Previamente el Comité Especial de Descolonización había pedido al Reino Unido y a la República Argentina que se reanudasen las negociaciones para solucionar el conflicto por la soberanía de las Islas Malvinas adoptando por unanimidad una resolución presentada por Chile, Cuba y Bolivia, en la que se expresa el pesar porque “el buen estado de las relaciones entre la Argentina y el Reino Unido no hayan conducido aún a negociaciones sobre la cuestión de las Islas Malvinas” (Ibídem).

Sin embargo, por el otro lado, Janet Roberston, miembro del Consejo Legislativo de las Islas, insistió en que toda negociación “que no incluya a los isleños fracasará”; agregando “es nuestro profundo deseo que la Argentina comprenda que la pelea no es con el Reino Unido en la Organización de las Naciones Unidas, es con nosotros, el pueblo de las Islas Malvinas, que ejercemos nuestro derecho a la autodeterminación”. Posteriormente agregó ante los periodistas que los isleños están interesados en negocios con los argentinos, la cooperación a nivel de la pesca y la explotación de hidrocarburos. Sin embargo, esta postura es contraria a la posición argentina, que entiende que la cuestión es de índole bilateral, entre el Reino Unido y Argentina (*Clarín*, 13 de junio 2008).

Por su parte, en su discurso de la primera jornada de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas la Presidenta renovó el reclamo por la soberanía expresando que “ese enclave colonial” es “una vergüenza en pleno siglo XXI”, luego, tras afirmar que la Cuestión Malvinas “es para los argentinos una política de Estado”, pidió a la Asamblea General la “colaboración de este honorable cuerpo para instar una vez más al Reino Unido para que acceda a cumplir con las normativas del derecho internacional” (*Clarín*, 24 de septiembre 2008).

En línea con lo expuesto, es interesante lo planteado por la autora Carolina Miller (2000), quien entiende que la ONU es una herramienta favorable para nuestro país, dado que permitiría aumentar la limitada influencia de la Argentina sobre su adversario, y crear

asimismo, un contexto normativo acorde y beneficioso. Ello, asimismo se condice con lo planteado por la Teoría de la Interdependencia Compleja de Keohane y Nye (1988), en el sentido de que la dependencia mutua entre los Estados a nivel mundial impide que uno o algunos de ellos se impongan a través del uso de la fuerza, permitiendo a la vez que otras cuestiones, además de las militares, ingresen en la agenda.

En el marco del Comité Especial de Descolonización, tomó estado público en Buenos Aires la discusión sobre el texto finalmente aprobado. Según la prensa el texto original decía que el derecho inalienable a la autodeterminación se aplicaría “donde no hubiera disputas de soberanía”. La enmienda para eliminar esa frase fue aprobada por 61 países, rechazada por 40 –entre ellos la Argentina- mientras que hubo 57 abstenciones.

Finalmente la resolución fue aprobada sin la aclaración de la excepción de los territorios donde existiera disputa de soberanía aunque no incluyó a Malvinas y Gibraltar en los territorios a someter al principio de autodeterminación de los pueblos. En el caso específico de Malvinas la Resolución 2065 reconoce la existencia de la disputa de soberanía. Al hablar ante la prensa el representante británico manifestó que la posición de su país era clara aunque habría cuestiones prácticas bilaterales para arreglar entre el Reino Unido y la República Argentina, respectivamente.

De este modo, respecto al plano multilateral, podemos observar cómo este es un medio que permitió posicionar la Cuestión Malvinas en diversos ámbitos y ganar respaldo tanto a nivel regional como mundial; así como generar una imagen de la contraparte como incumplidora del derecho internacional y violatoria del statu quo. Desde la perspectiva de la Interdependencia Compleja, podemos argumentar que los organismos internacionales adquirieron relevancia como forma de dar a conocer la postura argentina, así como vincular el reclamo con valores y figuras del derecho internacional –como la de enclave colonial- que permitan suscitar apoyo e interpelar al Reino Unido a negociar.

Capítulo II

Política exterior hacia la Cuestión Malvinas, año 2009

Introducción

En el presente capítulo se analiza la política exterior hacia la Cuestión Malvinas en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2009, siguiendo con la estructura de análisis dividida en tres planos: interno, bilateral y multilateral. Lo que comenzaremos a observar es que los diferentes planos empiezan a tener influencia entre sí, particularmente, la estrategia de política interna repercute en las relaciones bilaterales, las cuales, a su vez, tienen efectos en el plano multilateral.

En el plano interno se le dio continuidad a la reivindicación de lo nacional y a la construcción de la memoria en base a un relato que apuntó a generar empatía y adhesión. Puede observarse que este nivel de análisis repercute en las relaciones bilaterales hacia el Reino Unido, dado que la posición que se genera en torno a la Cuestión basada en la Patria y la reivindicación de lo propio tiene por efecto un rechazo hacia el Reino Unido y a su negativa a negociar.

Asimismo, la adhesión a la autonomía puigiana se va definiendo con más fuerza a medida que avanzamos en los periodos de gobierno. En este sentido, el esquema de defensa del interés nacional respecto a Malvinas, así como el mayor apoyo regional a la causa permite generar mayor margen de maniobra en torno al Reino Unido. Esto último queda plasmado en la presentación formal ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención de la ONU sobre el Derecho del Mar, del reclamo de la República Argentina sobre la extensión de nuestra plataforma continental, lo que fue duramente criticado por la contraparte británica.

En el plano bilateral es posible observar que las tensiones entre ambas partes crecieron. Ello puede ser entendido como respuesta del Reino Unido ante la postura más dura de nuestro país que se refleja tanto en un escenario interno de defensa del interés nacional como también ante acciones argentinas que han tenido por fin impedir el avance hacia la autodeterminación isleña. En este sentido, podemos observar que el accionar argentino se

enmarca dentro del realismo dado que, bajo un análisis costo – beneficio, aspira a hacer más costoso la realización de acciones unilaterales para la contraparte. Podría argüirse que al no ser una gran potencia, estas acciones pasarían desapercibidas por el Reino Unido. Esto, lejos de ser así, avivó respuestas que generaron mayor tensión.

Respecto al plano multilateral, podemos señalar que se siguió una estrategia de vinculación de cuestiones, en el sentido de que la Cuestión Malvinas se relacionó en el discurso con la necesidad de poner fin al colonialismo. En este sentido, la Interdependencia Compleja plantea que los Estados débiles pueden influir en la agenda internacional vinculando las cuestiones con otras para ganar mayor influencia y contrarrestar aquella de los estados con mayor poder. Además, es dable destacar que nuestro país mantuvo un rol activo enfocado en el posicionamiento de la Cuestión en los diversos foros e instancias multilaterales, acompañando aquello con la búsqueda de apoyo a nivel internacional.

Plano interno: Reivindicación de lo nacional y rechazo hacia la contraparte

En el nivel interno, podemos observar que en el año 2009 la administración de Cristina Fernández continuó enfocándose en la reivindicación soberana de las Islas, mediante el uso de la política simbólica, como también en la construcción de un discurso que tuvo como estandartes el interés nacional y la Nación. Asimismo, se dio continuidad a la política de apoyo y acompañamiento hacia los familiares de los soldados caídos en la Guerra, lo cual resultó en un mutuo sustento, dado que la comitiva, a su vez, fomentó el endurecimiento de las relaciones hacia el Reino Unido. En este sentido, el aspecto doméstico se vuelca hacia el bilateral, siendo que a partir del reforzamiento de la Cuestión hacia el interior, se fomenta la actitud hostil hacia la contraparte.

En relación a lo expuesto, en el mes de abril se facilitó que una comitiva de familiares viajara a Londres para participar en un acto de conmemoración del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, organizado por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Es dable destacar que es la primera vez que un presidente argentino se encuentra allí un 2 de abril, con lo cual se ve reflejada la construcción simbólica en dicho sentido. A su vez, ello se vincula con el proyecto de la administración fundado en la inclusión social, lo que en este caso se traduce en recordar a quienes lucharon y dieron su vida por la Patria.

En este contexto, la Presidenta aprovechó la oportunidad para reafirmar su política nacionalista orientada hacia los propios intereses, lo cual se visualiza en su declaración -en referencia a la embajada argentina en Reino Unido-: “En este pedazo de suelo argentino quiero reafirmar una vez más nuestros derechos soberanos sobre nuestras Malvinas”. Asimismo, dirigiéndose posteriormente a los veteranos de guerra que habían sido especialmente invitados por el gobierno argentino, manifestó:

Muchas gracias señores oficiales, suboficiales, ciudadanos argentinos que se pusieron el uniforme de combate para defender la Patria. En nombre de todos los argentinos, muchas gracias. Y perdón si durante mucho tiempo los ocultaron como una vergüenza: son para nosotros motivo de orgullo, respeto y honor (Fernández de Kirchner, 2 de abril de 2009).

Podemos señalar, entonces, cómo el aspecto nacional, vinculado con la Patria vuelve a cobrar gran importancia. A su vez, en este caso, se suma el hecho de que el reclamo y la reivindicación a los ex combatientes son realizadas en la ciudad de Londres, lo que puede visualizarse como un elemento de provocación hacia la contraparte.

Paralelamente, en virtud del acto por el Día del Veterano de Guerra y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, realizado en la Escuela de Suboficiales Sargento Juan Bautista Cabral, la ministra de Defensa, Nilda Garré, manifestó la posición del gobierno argentino de reclamo soberano, recordando a quienes “combatieron heroicamente en medio de la improvisación y la escasez de lo más elemental” y puntualizando que el tiempo transcurrido “ha permitido una reflexión serena que posibilitó que nuestro pueblo distinguiera claramente entre la irresponsable aventura dictatorial y la causa irrenunciable de Malvinas y revalorizara con justicia a los combatientes y a su heroico comportamiento” (*Página 12*, 2 de abril de 2009).

En virtud de lo expuesto sobre el rechazo hacia la otra parte, la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas, solicitó a la Presidenta que suspendiera el permiso a la empresa LAN Chile para sobrevolar una vez por semana el espacio aéreo argentino en sus vuelos a las Islas Malvinas hasta que el Reino Unido acceda a permitir que se realice un vuelo humanitario con la finalidad de inaugurar un monumento en el Cementerio de Darwin. En

línea con ello, la institución le remitió un comunicado que expresa tanto el rechazo a la postura británica como el apoyo a la gestión de Fernández:

Consideramos inadmisibles que los británicos pretendan obtener como moneda de cambio de la realización del vuelo humanitario, los vuelos comerciales a las Islas, y felicitamos la firme actitud sostenida por la Presidenta durante su entrevista con el primer ministro inglés Gordon Brown, en el encuentro realizado en Chile (*La voz*, s.f).

A ello se sumó el inicio de una campaña de la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas fomentando el endurecimiento de la política nacional con respecto a los británicos que incluyó la propuesta de la denuncia del acuerdo de comunicaciones firmado por la República Argentina y el Reino Unido en 1999.

Por su parte, en el mes de octubre, la presidenta despidió en Río Gallegos al primer contingente de familiares, que partieron hacia las Islas Malvinas para inaugurar oficialmente el Cementerio Argentino de Puerto Darwin, a quienes expresó:

Un día de este siglo un presidente argentino va a ir a rendir homenaje a sus muertos, en nombre de los derechos legítimos que tenemos sobre esas Islas, en nombre del derecho de la comunidad internacional, porque deberán entender de una vez que no pueden existir enclaves coloniales en pleno siglo XXI, Gloria y honor a los caídos en Malvinas (*Página 12*, 3 de octubre de 2009).

En este sentido, la política nacionalista se relaciona con la reivindicación de aquellos que combatieron por la Patria, dándole mayor importancia a su accionar en la Guerra. Asimismo, la construcción de un relato que apela a la memoria es clave para lograr este fin. A ello se suma el rechazo a la situación de enclave colonial que presentan las Islas como forma de sumar apoyo internacional.

En este sentido, podemos realizar una lectura en clave autonomista, siendo que la administración busca generar márgenes de maniobra respecto al Reino Unido mediante dos aspectos: la construcción de un imaginario civil basado en una fuerte defensa de la soberanía argentina, y el apoyo al reclamo tanto a nivel regional como internacional. Para esto último, el nivel multilateral resulta sumamente útil. En este sentido, la visión

autonomista se sustenta en una ideología nacionalista y mercadointernista. Esta se relaciona con la búsqueda del interés nacional y remarca la importancia de la propia decisión.

Otro suceso interesante del periodo, en donde se ve reflejada nuevamente la política orientada hacia el interés nacional y la protección de los recursos propios, es el hecho de que el vicedecano argentino, Victorio Tacchetti, realizó la presentación formal ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención de la ONU sobre el Derecho del Mar, del reclamo de la República Argentina sobre 1.700.000 km² que comprende la extensión de nuestra plataforma continental más allá de las 200 millas y hasta un límite de las 350 millas, a efectos de la atribución de soberanía sobre los recursos naturales existentes en el lecho y el subsuelo marino.

Ello generó gran repercusión de la contraparte: el diario *The Guardian* de Londres criticó el reclamo argentino ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, informando que el Reino Unido presentaría su propio reclamo sobre los lechos de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

A esto puede sumarse que en diciembre se promulgó la ley nacional N° 26.552, que estableció los límites definitivos de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, incluyendo en la misma a los archipiélagos de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. La política simbólica se manifestó asimismo cuando en junio se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la ley que declara lugar histórico nacional al Cementerio de Guerra de los caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, situado en Darwin, Isla Soledad, archipiélago de las Islas Malvinas. Ello brinda sustento a la política nacional que privilegia la Cuestión Malvinas.

El aspecto analizado nos deja entrever que internamente la Cuestión va cobrando cada vez más relevancia en base a la reivindicación de lo propio, de lo nacional, vinculado al fuerte rechazo hacia la contraparte, la que es vista como aquella que humilló nuestro interés y a nuestra gente. A esta última percepción contribuye el apoyo que la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas brinda al accionar de la administración de Cristina Fernández. La teoría autonomista, como se ha señalado, nos brinda un marco correcto para comprender el

accionar de la administración, dado que mediante las acciones analizadas, se busca generar mayor margen de maniobra en relación al Reino Unido y así poder negociar desde una posición que resulte más beneficiosa.

Plano bilateral: Obstáculos económicos y provocaciones recíprocas

Respecto a las relaciones bilaterales, el periodo analizado se caracteriza por el aumento de la tensión entre ambas partes y las provocaciones mutuas mediante discursos que interpelan y critican a la contraparte. Asimismo, puede notarse que el plano interno –analizado con anterioridad- se vuelca en las relaciones bilaterales, ya que el endurecimiento de la postura argentina en la defensa de lo nacional se traduce en una posición contraria y de rechazo al Reino Unido. En este sentido, también el Reino Unido reivindica su posición, haciendo difícil alcanzar un diálogo.

El periodo bajo análisis se inicia cuando en el mes de enero el Primer Ministro británico - Gordon Brown- felicitó a los kelpers por la entrada en vigencia de la nueva Constitución de las Islas Malvinas y alentó a la República Argentina a “cooperar en cuestiones de interés y preocupaciones mutuas” (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2009). Como respuesta, la Cancillería argentina emitió un comunicado donde manifestó la imprescriptibilidad de los derechos de soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, considerando la actitud del gobierno británico como un nuevo acto unilateral que contraviene el mandato de la Asamblea General de la Organización de las Naciones.

Para intensificar la tensión entre ambos países, en el mes de marzo, la prensa de las Islas Malvinas publicó que las empresas *Rockhopper Exploration* y *Desire Petroleum* habrían obtenido las respectivas licencias para explorar la existencia de hidrocarburos en la cuenca norte del Archipiélago. Las mismas se suman a otras empresas que realizan tareas similares en las cuencas este y sur. Lo mencionado es violatorio de lo que ha establecido la Organización de Naciones Unidas mediante la Resolución 31/49, la cual insta a ambas partes a abstenerse de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales a la situación.

Asimismo, el diario *El Mercurio* de Santiago de Chile publicó la noticia de la existencia de negociaciones entre la petrolera británica *Falkland Oil and Gas Limited* (FOGL) y la compañía estatal chilena Empresa Nacional de Petróleos (ENAP) para explotar crudo en cuencas situadas al sur y al norte de las Islas Malvinas, en parte de la plataforma continental argentina que se encuentra controlada militarmente por el Reino Unido (Ibídem).

Por su parte, nuestro país durante el periodo analizado, mantuvo en jaque la estabilidad jurídica del área, buscando obstaculizar de forma económica y legal su desarrollo. En relación a ello, algunos medios de prensa como el sitio *Global Insight* reconocieron que el problema principal para las empresas que accionan allí es la inseguridad jurídica que genera el conflicto argentino-británico por la soberanía. En este sentido, lo que realiza la administración de Cristina Fernández es obstaculizar las actividades unilaterales, agravando el malestar bilateral por la Cuestión.

Podemos comprender este accionar en clave Realista, siendo que la Argentina, como actor racional, busca aumentar los costos de transacción para la realización de actividades de exploración y explotación unilaterales en el área bajo disputa. De este modo, para el Realismo, la política internacional se encuentra marcada por la competencia entre estados que pretenden maximizar su poder, mediante el cálculo racional de sus acciones (Wagner, 2010, p.25).

Hacia el mes de junio, el diario *The Guardian* de Londres informó que al conmemorarse el 27 aniversario de la derrota militar argentina en la Guerra del Atlántico Sur el miembro de la asamblea legislativa isleña, Mike Summers, se lamentó que la República Argentina buscara perjudicar las tres principales actividades económicas del archipiélago: la pesca, el turismo y la explotación de los hidrocarburos, expresando

No tenemos buenas relaciones -con los argentinos- ellos adoptan un enfoque de guerra económica que ha creado tensión con Argentina. El desarrollo económico podría mejorar si nos lleváramos mejor si bien la intención declarada es que ellos se apoderarían de las Islas, nos guste o no (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2009).

La postura argentina resulta lógica si a su vez comprendemos el accionar británico también en clave Realista. En este sentido, para las élites políticas de países que carecen de recursos en su territorio para sostener una guerra prolongada, la autarquía económica e industrial a través de la conquista constituye una garantía añadida de seguridad (Wagner, 2010, p.30), por lo que, impedir y hacer lo más costosa esa autarquía resultaría sensato para cualquier actor racional (en este caso, para Argentina).

Ante la estrategia nacional de perjuicio económico, la contraparte reaccionó. En este sentido, un claro ejemplo es el que nos brindan las declaraciones del Primer Ministro Gordon Brown mediante las cuales insistió en que “no hay nada que discutir” sobre el tema de las Islas Malvinas con la presidenta argentina Cristina Fernández, afirmando:

No hay nada que discutir de nuestra parte. El principio esencial siempre ha sido que los isleños deben determinar por si mismos la cuestión de la soberanía y, seamos claros, nuestra primera prioridad siempre serán las necesidades y deseos de los pobladores. Ellos son una comunidad orgullosa y fuerte y cuentan con mi apoyo irrestricto y mi respeto (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2009).

Podemos observar, además cómo Brown remite nuevamente a los deseos, apuntando a la autodeterminación. Por su parte, también es importante remarcar el apoyo europeo al Reino Unido, que puede ejemplificarse mediante un informe elaborado por un grupo de expertos para el Parlamento Europeo que propone “europeizar” las bases militares que el Reino Unido y Francia tienen en el mundo, entre las cuales se encuentra la de las Islas Malvinas. El documento considera clave para la estrategia militar de la Unión Europea y para la protección de las rutas comerciales contar con instalaciones en ultramar.

De forma paralela, frente a la política pública argentina de extensión de su Plataforma Continental, el Reino Unido realizó una presentación con el objeto de reclamar extender sus pretendidos derechos sobre la plataforma continental de las Islas Malvinas, Sandwich del Sur y Georgias del Sur ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Ante ello, el gobierno argentino emitió un comunicado a través del cual el canciller Jorge Enrique Taiana manifestó “el más enérgico rechazo” a la presentación británica,

expresando además que “la insistencia británica en pretender arrogarse competencias sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, resulta inaceptable e inadmisibile por corresponder el ejercicio de tales competencias únicamente al Estado soberano: la República Argentina” (Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto, 11 de mayo de 2009).

Sumando a ello, el Senado de la República Argentina aprobó por unanimidad un Proyecto de Declaración por el que rechazó en forma unánime la pretensión del Reino Unido de considerar dentro de los límites de su plataforma continental a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

En el marco de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, su secretario, Hariharan Pakshi Rajan, declaró que la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA) dejará de lado los reclamos para extender la plataforma continental de Malvinas que presentaron la República Argentina y el Reino Unido hasta que ambos países lleguen a un acuerdo, lo que la prensa argentina interpretó como un reconocimiento de la existencia de una disputa de soberanía. A la referida tensión se sumó el hecho de que en septiembre se produjo un nuevo incidente diplomático entre ambas partes, al tomar estado público el reemplazo de los aviones Tornado F 3 británicos apostados en las Islas Malvinas por modernas aeronaves *Typhoons*.

Los entredichos se contraponen al acuerdo alcanzado para posibilitar un viaje humanitario a las Islas Malvinas de un grupo de unos 800 familiares de ex combatientes argentinos para inaugurar formalmente el Cementerio de Guerra de *Darwin*. Ello es el resultado de una política de presión por parte de la Argentina para reivindicar los derechos de los familiares de los caídos en la guerra, derechos individuales a los que el Reino Unido no puede oponerse sin perjudicar su imagen internacional. De la misma forma, esto puede ser leído como un éxito para la construcción de la memoria en Argentina, como forma del Estado de generar presencia y dar respuesta a aquellos familiares que durante tanto tiempo han esperado por ello.

Por su parte, en el mes de septiembre, el Departamento de Turismo de la administración colonial de las Islas Malvinas creó una cuenta en *Facebook* con el objeto de cargar fotos e intercambiar experiencias de viajes a las Islas, en la que aprovecha a difundir la versión británica de la historia, lo cual nos remite a la construcción de su propia política simbólica, quizás, como respuesta a la política argentina.

Para cerrar el análisis bilateral, podemos observar que la administración ha mantenido una postura hostil hacia el Reino Unido en relación a la Cuestión Malvinas. Asimismo, ha llevado adelante acciones para impedir el desarrollo económico de las mismas frente a la defensa de la autodeterminación por parte del Reino Unido. Las acciones argentinas claramente han sido perjudiciales para la contraparte y se tradujeron en reacciones y provocaciones mutuas, dando cuenta de que, lejos de pasar desapercibidas, han sido relevantes para el bando británico.

Plano multilateral: Lucha contra el colonialismo y búsqueda de apoyos

En el plano multilateral podemos observar una actitud más activa por parte de la Argentina, mediante dos estrategias complementarias. Por un lado, se observa el establecimiento de un *linkage* de la Cuestión Malvinas con la lucha contra el colonialismo en el plano internacional. Por otro lado, la búsqueda de apoyos tanto a nivel regional como mundial para presionar al Reino Unido a negociar.

En este sentido, en el mes de marzo, durante la II Cumbre de Presidentes de América del Sur y de los Países Árabes, la Presidenta alentó a los países a que ayuden a nuestro país en la disputa con el Reino Unido a efectos que el mismo acepte comenzar a dialogar por la soberanía del Archipiélago, acusando a las naciones de mayor poderío económico de incumplir las resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas. Asimismo agradeció la inclusión de la Cuestión en la Declaración de Doha, tras la cumbre de Qatar; expresando que

Vemos como se constituye un mundo donde hay reglas que solamente deben ser cumplidas por los países menos poderosos militar, tecnológica y económicamente, mientras que hay otros países que pueden violentar resoluciones de la ONU que los obligan a respetar el

derecho de otros países” (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2009).

A partir de lo expuesto, la Presidenta construye en el imaginario receptor dos escenarios divididos por una brecha basada en el hecho de ser países menos poderosos frente a países con mayor peso en el escenario internacional. Estos últimos, según manifiesta, cuentan con ciertos beneficios y no necesitan observar las reglas. En este sentido, el apoyo entre los países menos poderosos pareciera ser una condición indispensable para tener voz en el escenario internacional. Ello puede ser analizado, a su vez, bajo el lente de la teoría de la Interdependencia Compleja, dado el hecho de que el mundo se enfrenta a nuevos desafíos que requieren la cooperación y dependencia entre Estados.

Lo expuesto, a su vez, tiene relación con lo manifestado por la primera mandataria en el mes de marzo, con motivo de la apertura del 127° período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación:

Creo que hay un modelo en crisis que tiene que ver también con una forma de relacionarse en el mundo basado en la subordinación y no en la cooperación, basado, fundamentalmente, en que las reglas sólo existen y deben ser cumplidas por los países débiles o emergentes, y tal vez los que integran un selecto grupo que hasta ahora ha dirigido las economías, las finanzas y la política del mundo no deben atenerse a esas reglas (Fernández de Kirchner, 1 de marzo de 2009).

En línea con lo expuesto, en el marco del discurso por el acto de Conmemoración del Día del Veterano y de los caídos en Malvinas, en la Embajada Argentina en Londres, la Presidenta afirmó

Es necesario, para tener en serio un orden mundial diferente en donde se construya paz, en donde se construya civilización, en donde se construya respeto por el Derecho Internacional, la necesidad de que todos los países, todos, absolutamente todos, cualquiera sea la jerarquía en importancia económica, tecnológica o militar, repito, todos absolutamente, deben respetar el Derecho Internacional y las resoluciones que emanan de Naciones Unidas (Fernández de Kirchner, 2 de abril de 2009).

Con ello, vuelve a hacer referencia a la situación de desigualdad existente a nivel internacional, y la necesidad de que se respete el Derecho Internacional por todos los países de igual manera, lo cual aparece reflejado, una vez más, en el discurso de la mandataria ante la Asamblea General de Naciones Unidas, el 23 de septiembre, cuando argumenta:

Concebimos entonces esta necesidad de reglas de juego parejas para todo el mundo como una de las condiciones básicas en tener éxito en la construcción de la multilateralidad. Si no logramos esto, continuaremos con ejercicios de retórica año a año, pero tal vez sin lograr los resultados que ya no constituyen un derecho sino una obligación por parte de todos los que integramos este Cuerpo (Fernández de Kirchner, 23 de septiembre de 2009)

Además de la crítica al sistema multilateral, durante el periodo continuó el posicionamiento de la Cuestión en instancias multilaterales. En el mes de junio, el canciller argentino Jorge Enrique Taiana aprovechó la reunión sobre el Atlántico Sur en la isla de Lanzarote, con sus pares de España, Miguel Moratinos y de Portugal, Luis Amado, para reiterar el reclamo por la soberanía sobre las Islas Malvinas y demás archipiélagos del Atlántico Sur usurpados por el Reino Unido.

El mayor activismo argentino derivó en manifestaciones de apoyo, que sucedieron, por ejemplo, durante el Primer Encuentro Birregional entre partidos políticos de América Latina, el Caribe y Asia realizado en el Palacio San Martín; y durante la Cumbre Extraordinaria de la Unasur, la cual adoptó una moción presentada por los gobiernos de Chile y Uruguay expidiéndose en apoyo de los reclamos soberanos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas e islas del Atlántico. Asimismo, en el mes de septiembre, la Cumbre de África-América del Sur, realizada en la Isla Margarita, se reafirmó la necesidad de que la República Argentina y el Reino Unido reanudaran las negociaciones para encontrar una solución pacífica a la prolongada disputa.

En el marco de la participación argentina en la Asamblea General de las Naciones Unidas, Cristina Fernández reiteró el reclamo al Reino Unido para que acceda a negociar la soberanía. De esta manera, manifestó “en mi país aún tenemos un enclave colonial: nuestras Islas Malvinas, sobre las que aún sigue sin poder abordarse la cuestión soberanía con el Reino Unido, tal como lo disponen numerosas resoluciones de esta Asamblea”.

Agregó que “recién, hace muy poco tiempo, hemos podido acordar, a través de un gesto humanitario que estábamos demandando, que los familiares que tienen a sus muertos enterrados en las islas, allá en el Sur, pudieran viajar en avión para poder inaugurar el cenotafio” (Fernández de Kirchner, 23 de septiembre de 2009).

Podemos destacar en el discurso la referencia a la Cuestión Malvinas como un enclave colonial. En este sentido, la Presidenta estableció una construcción figurativa basada en un *linkage* de la reivindicación soberana con una situación que sería violatoria del orden internacional, y ante la cual la Organización no debería permanecer pasiva. Ello se relaciona con la referencia que realiza la mandataria respecto a la existencia de países poderosos que no observan el derecho internacional, frente a estados débiles que no tienen opción de no hacerlo; y se corresponde, a su vez, con la vinculación de cuestiones sobre la que teorizan Keohane y Nye (1988) dado que “los organismos internacionales también permiten que los países pequeños y débiles lleven a cabo estrategias de vinculación de cuestiones” (Keohane y Nye, 1988, p. 17).

Como respuesta a esta postura activa, la contraparte se tomó el trabajo de presentar una carta dirigida al Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que el representante permanente del Reino Unido expuso la posición respecto a las observaciones formuladas por la presidenta argentina en dicho discurso. En la misma, el representante británico expresó que “el Reino Unido no alberga ninguna duda acerca de su soberanía sobre las Islas”, que las mismas “no son ningún enclave colonial” y “que los territorios de ultramar de Gran Bretaña siguen siendo británicos mientras deseen seguir siéndolo” (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2009).

En este sentido, observamos que el plano bilateral de tensión se replica en el multilateral, dado que ambas partes llevaron la controversia a la Asamblea General, utilizándola como intermediaria de declaraciones recíprocas. Es importante destacar que el Reino Unido reaccionó al discurso de la presidenta Fernández, lo que nos lleva a considerar que la estrategia argentina –vincular la Causa Malvinas con el rechazo al colonialismo y buscar apoyo internacional- resultó efectiva y mereció una réplica de corte defensiva.

Continuando con el análisis en el marco de Naciones Unidas, en el debate sobre cuestiones de descolonización mantenido en la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) durante el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, varias delegaciones se refirieron a la cuestión de las Islas Malvinas. Entre ellos, el representante de Uruguay en nombre de los Estados miembros del Mercosur y sus países asociados y el representante de México en nombre del Grupo de Río, tomando en cuenta el principio de integridad territorial. Ello da cuenta de un mayor lobby para generar acercamiento entre ambas partes, fomentada por países en desarrollo. En este sentido, tanto la estrategia de la Presidenta referida, como la búsqueda de apoyos en el plano internacional pueden leerse como éxitos. Por su parte, el canciller argentino fue quien expuso la posición argentina.

El canciller argentino fue particularmente duro en su exposición, partiendo de los antecedentes históricos del conflicto, concluyó con un enérgico planteamiento sobre los actos unilaterales llevados a cabo por los habitantes de las Islas Malvinas y por el Reino Unido y la negativa de esta monarquía de no negociar con nuestro país (Bologna, 2010, p. 253).

El mayor sustento brindado se refleja, asimismo, tanto en el Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo, ya que en la reunión realizada en Montego Bay, reafirmaron la necesidad de que se reanuden las negociaciones. Asimismo, en noviembre la República Federativa del Brasil volvió a respaldar los derechos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas en un comunicado conjunto de los presidentes de ambos países.

Igualmente, en el mes de diciembre, la reunión del Mercosur de Montevideo brindó su respaldo a la posición argentina. A ello se sumó, también, el apoyo brindado por la Conferencia de la Región Sudamericana de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI) reunida en Brasilia los días 7, 8 y 9 de diciembre. Asimismo, la Conferencia de Cartagena de Indias de los Estados partes de la Convención de Ottawa examinó la solicitud presentada por la República Argentina de que se le prorrogara el plazo para destruir minas antipersonal en zonas minadas de las Islas Malvinas y se acordó acceder a la solicitud de prórroga hasta el 1 de enero de 2020. La Conferencia señaló la importancia

de que los Estados partes facilitaran información sobre los cambios de situación relativa al control de las zonas minadas.

De esta manera, en el plano multilateral puede destacarse el éxito obtenido por la administración en la ganancia de apoyos a la Causa, como también en lograr que la contraparte reaccione frente a la posición argentina en Naciones Unidas, lo que da cuenta de la incomodidad y el malestar producido. Ello se refleja en la importancia que el Reino Unido le ha dado tanto a los discursos de la Presidenta como a la referencia de Malvinas como un enclave colonial, lo que resulta en una imagen negativa de la contraparte.

Capítulo III

Política exterior hacia la Cuestión Malvinas, año 2010

Introducción

El presente apartado corresponde al análisis de la política exterior hacia la Cuestión Malvinas durante el año 2010. Sólo podemos comprender el presente capítulo habiendo interpretado los sucesos de los años anteriores. Dado que no sólo los planos tendrán influencia entre sí sino también de forma intertemporal. De este modo, podemos observar que la política de buscar apoyo internacional hacia a la Cuestión en los años anteriores se traducirá en mayores márgenes de autonomía internos, así como en una política más reactiva hacia el Reino Unido.

En este sentido, desde el plano interno se observa que el mayor soporte internacional y la construcción de una política simbólica interna generadora de cohesión fueron elementos que le permitieron a la administración de Cristina Fernández aumentar sus márgenes de maniobra y ganar autonomía. Ello puede verse plasmado en las medidas adoptadas para perjudicar el accionar británico, siendo el Decreto 256 un claro ejemplo de ello.

Ello se ve replicado en el plano bilateral, en el cual el Reino Unido respondió aumentando sus acciones unilaterales de exploración y explotación de hidrocarburos. Asimismo, las tensiones entre ambos Estados aumentaron, lo que se ve plasmado en los discursos. Cada parte se va a dirigir, de este modo, conforme a su propio interés nacional, generando una brecha insalvable entre ambos.

Paralelamente, en el plano multilateral podemos observar un firme respaldo tanto de Estados como de organismos multilaterales. Sin embargo, el apoyo no se mantuvo solo en el plano discursivo sino que algunos de los organismos (como el Mercosur o Unasur) adoptaron medidas contra las acciones unilaterales británicas, lo que se tradujo en un importante logro para nuestro país.

Se generará así un círculo en el cual el respaldo internacional y las políticas internas permitirán generar medidas obstruccionistas al accionar británico, lo cual llevará a una

mayor tensión entre ambas partes. Se observa que, frente a ello, el Reino Unido respondió aumentando sus acciones, contrarias al derecho internacional. Asimismo, nuestro país continuó con la política activa de búsqueda de nuevos apoyos y aprovechamiento de los foros y organismos internacionales para posicionar la Cuestión a nivel internacional.

Plano interno: Construyendo poder a partir de la cohesión

En el plano analizado puede observarse un importante apoyo interno a la administración de Cristina Fernández en relación a la política hacia Malvinas, como también un fuerte rechazo a las acciones unilaterales británicas de exploración y explotación petrolera. Lo anteriormente expuesto denota la unidad de las distintas fuerzas políticas frente a la defensa de la soberanía argentina sobre las Islas.

Asimismo, en relación a los años anteriores de gestión, podemos visualizar que el apoyo que fue sumando la administración a nivel internacional le va a permitir generar mayores márgenes de maniobra, ello desde la perspectiva de la Teoría Autonomista. De este modo, al apoyo interno se sumará el respaldo externo, permitiendo accionar con mayor soltura en relación a la Cuestión.

El mencionado soporte interno lo podemos observar, por ejemplo, cuando en el mes de febrero la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical rechazó el reinicio de la explotación petrolera en las Islas Malvinas, solicitando al gobierno argentino proteger la soberanía. De la misma forma, la gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur -Fabiana Ríos- declaró su respaldo a la protesta del gobierno argentino ante las autoridades del Reino Unido por el inicio de las exploraciones hidrocarburíficas británicas.

Siguiendo la línea del discurso presidencial, el cual rechaza la actitud de aquellos países poderosos que desoyen las reglas internacionales frente a los países débiles, la Presidenta sancionó el Decreto 256 que establece que todos los barcos que vayan o vengan entre los puertos de la Argentina continental y las Islas Malvinas, o atraviesen las aguas nacionales con destino a las Islas, deberán tramitar una autorización previa ante el Gobierno argentino.

Es decir, ante la falta de normativa sancionatoria a nivel internacional, se adoptó la propia, en lo que se puede observar plasmado la mayor autonomía de nuestro país.

Con ello, se buscó tanto “desalentar y encarecer la exploración petrolífera en Malvinas”, como también, conforme señaló la Presidenta, se “hagan cumplir a todos los países del mundo, no sólo a los más débiles o los que tienen menos poder” (*Clarín*, 9 de diciembre de 2016). Asimismo, la mandataria afirmó que esta decisión se fundamentó en las resoluciones de las Naciones Unidas que instan a ambos países a reanudar las negociaciones por la soberanía de las Islas Malvinas.

Paralelamente, conforme señala la autora Lisińska, “esto implicó la obstrucción sistemática de las acciones emprendidas en el Atlántico Sur no sólo por los habitantes de las Islas Malvinas, sino por todos los que apoyaron los derechos británicos a las Islas” (Lisińska, 2016, p. 128). Esta normativa no solo quedó en la letra, sino que llevado a la práctica, se aplicó ante la expulsión del Río de la Plata de un pesquero español que transportaba 700 toneladas de pescado capturado en el área del Atlántico Sur controlada militarmente por el Reino Unido.

Asimismo, frente a las medidas unilaterales de explotación petrolera, la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires aprobó por unanimidad un Proyecto de Declaración mediante el cual se expresó el “enérgico rechazo a la pretensión del Reino Unido de autorizar a empresas comerciales la realización de operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos en áreas de la plataforma continental argentina sujetas a la ocupación ilegal británica y a todas las acciones que de ellas deriven”. (*Redacción 0223*, 17 de febrero de 2010)

Hacia el mes de mayo, los integrantes de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados argentina manifestaron ante diputados y embajadores europeos su rechazo a la inclusión de las Islas Malvinas y demás archipiélagos del Atlántico Sur usurpados por el Reino Unido en el tratado de Lisboa, expresándoles que Malvinas es una Causa Nacional para todos los bloques, lo que denota la referida unidad frente a la temática analizada. Por su parte, Cristina Fernández, en su exposición anual ante la Asamblea Legislativa, expresó:

Lo único que queremos es sentarnos, como indica Naciones Unidas, a discutir con el Reino Unido teniendo en cuenta los intereses de los habitantes de Malvinas, pero queremos que se cumpla esta resolución de que nos sentemos a discutir. No pueden ampararse más en Galtieri, ellos eran los que reconocían gobiernos como el de Galtieri, no nosotros, la mayoría de los argentinos (Fernández de Kirchner, 1 de marzo 2010).

Se observa, de este modo, cómo la mandataria construye la imagen de la contraparte en relación a un suceso que genera sumo rechazo para nuestro país, vinculando los fundamentos británicos con el golpe militar acaecido en 1976. Ello busca ganar cohesión y mayor apoyo en el plano interno, apostando a impactar en el imaginario social.

En el marco del acto realizado en Ushuaia el día 2 de abril, en conmemoración del Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas, la primera mandataria expresó su reconocimiento a los veteranos de guerra y realizó una crítica a la clase política por haberlos olvidado durante la postguerra. Asimismo, acusó al Reino Unido porque obstaculizó una solución a la Cuestión Malvinas, aclarando que pretender soberanía a 14.000 km de distancia no era sostenible “ni histórica, ni jurídica ni geográficamente, tampoco desde el sentido común”. A ello agregó que “no es por parte del Reino Unido un ejercicio de soberanía, es un ejercicio de colonialismo” (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2010). De este modo, en las referidas críticas hacia la contraparte podemos destacar una vez más, el mayor margen de autonomía y la mayor soltura al referirse al Reino Unido.

Asimismo, en relación a la protección del interés nacional y los recursos propios, hacia el mes de junio, la Legislatura de la provincia de Río Negro aprobó un proyecto de resolución solicitando al gobierno nacional la radarización del aeropuerto de Bahía Dorada, ante la sospecha que el mismo esté siendo utilizado para realizar vuelos ilegales a las Islas Malvinas.

Por otro lado, durante el periodo se le dio continuidad a la política hacia los familiares de caídos en la guerra. En este sentido, el canciller Héctor Timerman recibió en agosto en su despacho a la Comisión de Familiares de caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, con quienes acordó apoyar la difusión de las actividades de la Comisión.

Asimismo, vinculado con la construcción de una política simbólica, podemos mencionar la conmemoración del Día del Madrynazo: por la Identidad y la Memoria Colectiva, con el que se rememoraron los hechos protagonizados por la comunidad local el 10 de septiembre de 1984, cuando el pueblo de Puerto Madryn se movilizó en repudio de la flota de guerra estadounidense *Atlantic South Force*, que intentó reabastecerse en dicho puerto a solo dos años de haberse alineado Estados Unidos al Reino Unido durante la Guerra del Atlántico Sur.

Como hito a destacar al finalizar el periodo, en noviembre se publicó en el Boletín Oficial de la Ley N° 26.651 que instituye el Mapa Bicontinental de la República Argentina. Además, mediante la Ley N° 14.222, la Provincia de Buenos Aires modificó el inciso B de la Ley de Educación Pública N° 13.688, instituyendo como objetivo permanente e indeclinable de la Provincia, la difusión en los distintos medios de enseñanza de nuestros derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, y el Sector Antártico Argentino, y la obligación de colocar en todos los establecimientos educativos el mapa bicontinental de la República Argentina.

De este modo, podemos concluir que nuestro país en el año estudiado hizo uso de los mayores márgenes de maniobra generados en los años previos. Ello puede verse plasmado en las políticas adoptadas hacia la Cuestión como en una actitud más firme hacia la contraparte, basada en críticas y rechazo hacia sus acciones unilaterales. Con ello se buscó obstaculizar el accionar británico en las Islas y el desarrollo de las mismas.

Plano bilateral: tensiones in crescendo en una feroz guerra económica

El vínculo bilateral anglo argentino se caracterizó por continuar con el aumento exponencial de la tensión entre ambas partes. En este sentido, podemos destacar la reacción por parte del Reino Unido a la política interna argentina: la contraparte rechazó el accionar de la administración de Fernández basado en la defensa del interés nacional y lo propio. La estrategia de obstaculizar el desarrollo económico y comercial de las Islas resultó ser un escollo para el Reino Unido, sobre quien se observa una actitud más activa como respuesta a la postura argentina.

En referencia a lo expuesto, en el mes de enero, el canciller británico Chris Bryant afirmó ante la agencia inglesa *Reuters* que “el Reino Unido rechaza firmemente esa ley”, (haciendo referencia a la norma argentina que establece los límites de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), “ya que Gran Bretaña no tendría dudas sobre su soberanía sobre los archipiélagos de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y el territorio antártico británico” (*El comercio*, 18 de enero de 2010).

Asimismo, se produjo cierto grado de nerviosismo cuando aconteció un incidente de baja intensidad entre la fragata británica *HSM York* y la corbeta argentina *ARA Drumond* que navegaba en aguas del Atlántico Sur con la misión específica de identificar a los buques pesqueros extranjeros que violasen los límites de la zona económica exclusiva de la República Argentina. En este caso, ambos gobiernos mantuvieron reserva sobre el incidente y bajaron el tono del mismo.

Por otro lado, es importante destacar que en el periodo referido comenzó la exploración y explotación hidrocarburífera en las Islas, con la llegada de la plataforma *Ocean Guardian*. A ello puede sumarse que la empresa británica *Desire Petroleum* fue la primera en anunciar que había encontrado petróleo. En respuesta, el canciller Taiana convocó en febrero a la embajadora británica en Buenos Aires a efectos de hacer llegar al gobierno del Reino Unido una protesta en la que expresó que el gobierno de la República Argentina “rechaza firmemente la pretensión del Reino Unido de autorizar la realización de operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos en el área de la plataforma continental argentina” (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2 de febrero de 2010)

Ante ello, la respuesta por parte de un diplomático londinense ante el medio *Financial Times* fue que “este es un negocio legítimo en las aguas de las *Falkland*. Debe permitirse que siga adelante, y seguirá adelante”. Asimismo, se señaló que la posición de Londres era la de "apoyar el desarrollo de la industria de hidrocarburos en las Islas Malvinas" (*Página 12*, 4 de febrero de 2010). Nuestro país replicó que se trataba de una forma de “encubrir la ilegalidad de los actos del gobierno británico y desviar la atención que los mismos violentan lo dispuesto por la comunidad internacional al negarse a negociar” la soberanía

sobre el Archipiélago (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2010).

Los roces y protestas pasaron de la oralidad a la práctica cuando, la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables de la República Argentina prohibió que el buque *Thor Leader* que había zarpado del archipiélago de las Islas Malvinas embarcara en el puerto de Campana una partida de tubos sin costura producidos por la empresa Techint. En este sentido, la Cancillería informó que “existen evidencias que el mismo habría sido utilizado para el abastecimiento de insumos vinculados a las actividades de la industria petrolera promovidas ilegítimamente por el Reino Unido” (*La Tercera*, 11 de febrero de 2010).

Podemos señalar aquí una clara postura realista por parte de la administración de Cristina Fernández en defensa de los recursos nacionales. En este sentido, las acciones argentinas repercutieron en la relación bilateral dado que tuvieron éxito en generar perjuicios económicos para la contraparte. De ello da cuenta el hecho de que en el mes de febrero, el diario británico *The Financial Times* anunció que las acciones de la empresa *Desire Petroleum* habrían bajado un 1,6%, como consecuencia de la sensación de inseguridad jurídica, al conocerse en Londres la noticia de que el gobierno argentino habría prohibido que el buque *Thor Leader* embarcara en el puerto de Campana (*Dequate*, 15 de febrero de 2010). En este sentido, la repercusión ante el conflicto se hizo eco en varios países que se mantuvieron atentos a las medidas argentinas y las reacciones británicas. De este modo, varios medios internacionales, como el diario español *El País* o *Times* de Londres dieron cuenta del señalado conflicto.

El entredicho fue subiendo en escala, cuando el Primer Ministro británico, Gordon Brown, advirtió que se llevarían adelante “todos los preparativos necesarios para asegurar que los habitantes de las *Falklands* estén adecuadamente protegidos” (*Página 12*, 19 de febrero de 2010). Ello se realizó en el hecho de que el destructor *HMS York* y dos buques auxiliares fueron desplazados al área de conflicto por la armada británica para officiar de agentes disuasivos del gobierno argentino. Asimismo, las acciones unilaterales británicas se incrementaron, cuando la plataforma petrolera semi submarina *Ocean Guardian* inició sus exploraciones en aguas circundantes al archipiélago de las Islas Malvinas. A ello se sumó el anuncio de los diarios *The Times* y *The Daily Telegraph*, de Londres, de que un

submarino nuclear británico había salido de su base rumbo al archipiélago de las Islas Malvinas.

Por su parte, Argentina continuó con su política realista. En este sentido, en el mes de marzo se dio a conocer que el gobierno estaría estudiando dar por finalizada la concesión de la Terminal 4 del puerto de Buenos Aires otorgada a la empresa danesa *Moller Maersk* en represalia por haber participado en el transporte de la plataforma petrolera *Ocean Guardian* al archipiélago de las Islas Malvinas. En este sentido, podemos observar cómo las acciones llevadas adelante buscan generar una sanción que afecte a la contraparte y la desincentive a continuar con su actividad.

En este contexto, la Asamblea Legislativa de las Islas Malvinas publicó un comunicado reafirmando la soberanía británica del Archipiélago, en el que expresa:

28 años después de la guerra, las Islas *Falklands* son un territorio de ultramar del Reino Unido, autogobernado, con el derecho inalienable a determinar nuestro propio futuro. Es apropiado en este día, volver a insistir sobre nuestro deseo de buscar la cooperación pacífica con nuestros vecinos como miembros activos de la comunidad del Atlántico Sur, trabajando en forma conjunta, para asegurar que jamás se repita la tragedia de 1982 (*Página 12*, 2 de abril de 2010).

Podríamos esgrimir que, tanto por las reacciones de la contraparte como por los hechos concretos, la política argentina de obstaculización económica fue exitosa. Con referencia a ello, en el mes de abril, el diario *The Times*, de Londres, publicó un artículo donde manifestó preocupación por el éxito de la República Argentina en su objetivo de dificultar los ingresos por licencias de pesca de la administración colonial de las Islas Malvinas, estimando que las ventas de estas licencias representan casi la mitad de los ingresos económicos genuinos del archipiélago (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2010).

Sin embargo, un revés se generó en el mes de mayo cuando la empresa *Rockhopper Exploration* anunció que descubrió petróleo a una profundidad de 2.700 metros en el pozo 14/10-2 ubicado a la zona de exploración de *Sea Lion*, en la cuenca norte de las Islas Malvinas. Al respecto, nos señala Bernal (2011),

Los resultados preliminares indican cantidades comercialmente viables de hidrocarburos. Con confirmación del prospecto *Sea Lion* al norte de las Islas (cerca de 242 millones de barriles técnicamente recuperables según informes de la operadora *Rockhopper*), y en función del ratio producción-consumo, el Reino Unido (RU) se estaría ahorrando 4 años de importaciones de crudo por unos 25.673 millones de dólares (Bernal, 2011, p. 47).

Según cálculos de las operadoras, el potencial petrolero en el off-shore alrededor de las Islas tendría un mínimo de 6525 millones de barriles de petróleo, equivalentes a 502.425 millones de dólares (cálculo equivalente al año 2009) (Bernal, 2011).

Frente a ello, el gobierno argentino envió una nueva protesta a las autoridades británicas, en la que expresó que “la Argentina rechaza de la manera más enérgica el intento de apoderarse ilegalmente de los recursos naturales no renovables, propiedad del pueblo argentino” (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2010). Por su parte, Jan Cheek, miembro del gobierno colonial de las Islas Malvinas, declaró al diario *The Times* de Londres, que el Reino Unido cuenta con suficiente poderío militar en el Archipiélago como para disuadir alguna escalada bélica de parte de la República Argentina.

La protesta argentina persistió aún en el marco de la asunción del nuevo Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron, cuando la presidenta argentina le envió una carta de buenos augurios sumado a un pedido formal para que detuviera la exploración petrolera unilateral en la zona de las Islas Malvinas, expresándole “espero tenga usted la posibilidad de detener estas acciones en beneficio de una fructífera cooperación con mi país”, y le recordó que “recientemente se han iniciado acciones de exploración de hidrocarburos de manera unilateral en el área en disputa, lo que ha sido rechazado por mi gobierno” (*Página 12*, 19 de mayo de 2010).

Podemos observar que al alcanzar el gobierno británico el bando conservador, las relaciones con Argentina en torno a Malvinas se agrietaron. En este sentido, “la verbosidad del mandatario del Reino Unido y la negativa de los isleños a cualquier entendimiento con la Argentina impidieron obviamente cualquier avance bilateral” (Barrios y Lavallén Ranea, 2016, p.319).

Desde Londres, las autoridades británicas contestaron con un comunicado firmado por el secretario de Asuntos Latinoamericanos del *Foreign Office*, Jeremy Browne, en el que expresaban que el Reino Unido no tiene dudas sobre su soberanía sobre el Archipiélago, que reivindica el principio de la autodeterminación y advirtiendo que no podría haber negociación sobre la soberanía hasta que lo deseen los habitantes de las Islas.

Asimismo, el gobierno del Reino Unido presentó una queja formal ante la embajada argentina en Londres, por la que rechaza enérgicamente las restricciones de circulación marítima que las autoridades de la República Argentina dispusieron tres meses atrás para obstaculizar que desde el territorio continental argentino se asistiera logísticamente a la exploración y explotación de hidrocarburos en las aguas circundantes al archipiélago de las Islas Malvinas. Es importante destacar que

Las primeras consecuencias del decreto dan cuenta de una caída de las acciones de las operadoras involucradas en la avanzada en las islas. Desde el decreto, las acciones de *Desire Petroleum* y de *Rockhopper* no consiguen levantar cabeza, muy lejos de los mejores registros alcanzados a mediados del mes de enero (Bernal, 2011, p.90).

Lo expuesto nos demuestra que Argentina logra, mediante las mencionadas medidas implementadas, afectar la seguridad jurídica que requieren estas empresas para operar en el área bajo disputa.

Por otro lado, en el mes de noviembre, el diario *El País*, de España, publicó que entre los documentos diplomáticos de Estados Unidos difundidos por el denominado escándalo *WikiLeaks* figura uno que expresa la preocupación del Departamento de Estado por posibles perjuicios que pudieran sufrir inversores estadounidenses vinculados a empresas británicas que realizan prospección de hidrocarburos en la cuenca de Malvinas, como consecuencia del endurecimiento de la diplomacia argentina respecto al Reino Unido en torno al conflicto por las Islas Malvinas y la Antártida.

Con ello, nuestro país eleva los costes de dichas transacciones que permitirían que a futuro los kelpers puedan alcanzar la autosuficiencia económica e independizarse. Como señala Federico Gómez (2016),

Desde las continuas denuncias sobre militarización del Atlántico Sur y de la depredación de los recursos ictícolas hacia las amenazas de suspender los vuelos hacia las Islas provenientes desde el continente, ejemplifican el modo de construir espacios de poder y de coerción diplomática hacia el Reino Unido en el marco de la disputa (Gómez, 2016, p.9).

Las acciones unilaterales, sin embargo, persistieron. En este sentido, en el mes de junio, la compañía británica *Falkland Oil & Gas* informó que comenzó con las tareas de exploración y perforación sobre la cuenca Este del archipiélago de las Islas Malvinas. Asimismo, la empresa británica *Rockhopper Exploration* anunció haber colocado con éxito una emisión de acciones por valor de 70.000.000 de dólares, con el objetivo de financiar su campaña en el Atlántico Sur.

En agosto, la petrolera británica *Rockhopper Exploration*, anunció que iniciaba una serie de pruebas clave para determinar el potencial de las reservas de hidrocarburos que se habrían encontrado en las primeras perforaciones en la cuenca de Malvinas; e informó a la prensa de Londres, que el yacimiento *Sea Lion*, que exploraba al norte de las Islas Malvinas, tiene viabilidad comercial, al probarse un flujo sostenido de más de 2.000 barriles de petróleo por día, con consecuencias negativas para nuestro país.

El inicio de esta última fase exploratoria tiene para la Argentina (y Unasur) no solo implicancias geopolíticas (base militar de una potencia extranjera en territorio nacional) y políticas (el único enclave colonial del siglo XXI en actividad), sino y fundamentalmente económicas y energéticas (de certificarse esas reservas, el horizonte de vida de las reservas probadas en la Argentina pasarían de 6-7 años a unos 27; una parte del petróleo de la Cuenca Norte equivaldría a 8 meses de extracción en la Argentina). La iniciativa británica perjudica sobremanera la seguridad nacional, económica y energética del país (Bernal, 2011, p. 61).

Sin embargo, como contracara al avance británico y gran logro argentino, la empresa petrolera *BHP Billiton* comunicó que decidió retirarse del proyecto de exploración de la cuenca sur de Malvinas, destacando los problemas que se presentan en esa área del Atlántico Sur por la disputa de soberanía entre el Reino Unido y la República Argentina. Asimismo, la empresa local *Falkland Oil and Gas* anunció que suspendería su campaña por lo menos por un año.

Al asumir el nuevo gobernador colonial de las Islas Malvinas, Nigel Robert Haywood, este defendió las exploraciones de hidrocarburos en la plataforma continental, considerándola un “negocio legítimo”. Asimismo, expresó: “queremos relaciones de amistad con la Argentina, pero basadas en el principio de libre determinación” (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2010).

Por su parte, dando cuenta de una retórica más provocadora, el canciller argentino, Héctor Timerman, rechazó las acusaciones del Primer Ministro británico, acerca de interferencias al tráfico de buques desde o hacia las Islas Malvinas, afirmando que las medidas adoptadas por el gobierno argentino están en sintonía con el derecho interno y el derecho internacional. Asimismo, recordó que los kelpers son una población exógena, implantada por el Reino Unido para colonizar el territorio.

De este modo, podemos observar que la escalada de tensiones entre ambas partes no fue únicamente discursiva, sino que se vio materializada en medidas concretas por parte de cada bando. Es así como podemos argüir que nuestro país logró tener éxito en la obstaculización del desarrollo británico en las Islas si consideramos la respuesta reactiva de la contraparte y el efecto que las medidas produjeron en algunas empresas empeñadas en la exploración y explotación hidrocarburífera.

Plano multilateral: estrategia exitosa y nuevos respaldos

Desde el plano multilateral, nuestro país recibió numerosos apoyos en cuanto a su reclamo para iniciar las negociaciones con el Reino Unido, tanto de Estados individuales como en el marco de diferentes organismos. Asimismo, se continuó con la estrategia de utilizar cada espacio multilateral para solicitar respaldo, vincular la Cuestión a la lucha contra el colonialismo y llamar a la contraparte a negociar, esto último, sin éxito.

Por su parte, la Presidenta persistió con su crítica a la estructura del sistema multilateral. En este sentido, podemos señalar, que en su intervención en la Asamblea General de Naciones Unidas refirió que

En un mundo con doble estándar, donde los que tienen que cumplir son únicamente los países en desarrollo o los países con mayor grado de debilidad y están los que pueden violar

sistemáticamente el ordenamiento jurídico vigente a nivel internacional, no habrá posibilidades de construcción de paz y mucho menos de preservación de la seguridad (Fernández de Kirchner, 24 de septiembre de 2010).

Asimismo, en el marco la realización de la Cumbre de Países de América Latina y el Caribe, realizada en México en el mes de febrero, la mandataria argentina refirió al conflicto como un anticipo de “la disputa por los recursos naturales que serán el gran escenario del siglo XXI”. A ello agregó que

Quienes tienen un sillón permanente en el Consejo de Seguridad pueden violar una y mil veces las resoluciones de las Naciones Unidas mientras que el resto de los países se ve obligado a cumplirlas, bajo pena de ser declarado enemigo, ser invadido militarmente o intervenido políticamente (*Clarín*, 23 de febrero de 2010).

Siguiendo con el cuestionamiento del sistema, refirió a la “soberanía regional” y al ejercicio compartido de la autodefensa, señalando la necesidad de terminar con los enclaves coloniales. En este sentido, señaló que “aquello serviría como incentivo para que las naciones que no tienen derecho de veto en el Consejo de Seguridad efectivicen sus decisiones y resoluciones adoptadas en otras materias dando pleno cumplimiento al Derecho Internacional y la Carta de Naciones Unidas” (Tcach, 2014, p. 461).

En relación a los respaldos, podemos señalar que en el mes de febrero, el presidente venezolano, Hugo Chávez Frías, criticó la actitud del Reino Unido, manifestando: “¡Hasta cuándo Inglaterra pretenderá romper del derecho internacional, que está violando los principios básicos de la geografía, de la historia, del tiempo y del espacio! (...) Váyanse de ahí, devuélvanle las Malvinas al pueblo argentino ¡Ya basta de imperios!” (López, 2010).

Por su parte, el presidente peruano, Alán García, expresó su apoyo a la posición argentina, y reivindicó los derechos argentinos en los archipiélagos usurpados por el Reino Unido. A lo que se sumó con posterioridad el Canciller chileno, Alfredo Moreno. Por su parte, Estados Unidos ha mantenido su postura de no intervenir, y dejar que ambas partes decidan por ellas mismas, a pesar de la solicitud argentina por mediar entre ambos para lograr el diálogo.

Como hecho a remarcar, el año 2010 presenció la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), a partir de dos organizaciones preexistentes: el Grupo Río y la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo. Este nuevo organismo fue un foro importante para Argentina en el marco de su búsqueda de apoyos hacia la Cuestión Malvinas. Como expone Ariel Tcach (2014),

A través de los distintos documentos y declaraciones podemos notar que el tema trascendió lo nacional para erigirse como una reivindicación regional. Además, se puede señalar que la solidaridad regional en torno a la Cuestión de las Islas Malvinas puede ser vista como un logro de la política exterior Argentina en esa trama, ya que, el reclamo se canaliza además por vías regionales ampliando la base de sustento y de apoyo en dicha controversia (Tcach, 2014, p. 474).

La activa política argentina basada en la búsqueda de nuevos apoyos tuvo repercusión internacional, siendo que el diario *El País* calificó como un logro de Cristina Fernández de Kirchner el haber conseguido sumar a los países integrantes de la Commonwealth, a la declaración de apoyo a la posición argentina en el conflicto argentino-británico por la soberanía de los archipiélagos de las Islas Malvinas. A ello se sumó el diario *Times*, de Londres, que publicó un editorial titulado “Gran Bretaña podría encontrar difícil defender su posición por las *Falklands*”, en el que remarca el apoyo de Chile y el resto de los países de Sudamérica al reclamo de la República Argentina y expone que el clima diplomático estaría moviéndose en contra del enclave colonial, considerándolo una anomalía anticuada.

En el marco de la Organización de Naciones Unidas, el canciller argentino, Jorge Taiana, se reunió con el Secretario General, Ban Ki-mon, y le pidió que “redoble sus esfuerzos de buenos oficios dada la grave situación generada por el acto unilateral de Gran Bretaña” cuando instaló una plataforma de exploración de hidrocarburos a 150 millas del archipiélago de las Islas Malvinas. Luego el canciller argentino declaró ante la prensa que la actitud del Reino Unido

No es solo un acto ilegal sino además afecta recursos naturales no renovables y los recursos naturales no renovables son patrimonio de los pueblos a los que pertenecen, y en este caso nosotros entendemos que esta decisión y esta autorización británica ilegal afecta el patrimonio de los argentinos y sus futuras generaciones” (*Clarín*, 25 de febrero de 2010).

En línea con ello, pero de forma más directa, el canciller renovó el reclamo sobre la soberanía de las Islas Malvinas ante el Comité Especial de Descolonización de la ONU, con una crítica al corte belicista de las últimas declaraciones del gobierno británico y una advertencia sobre el posible riesgo ambiental de la exploración petrolera en la cuenca de Malvinas. Asimismo, como forma de difundir la Cuestión Malvinas, el embajador argentino ante la ONU, Jorge Argüello, comenzó a dictar una serie de conferencias por universidades de Estados Unidos con el fin de explicar la posición de la República Argentina en el conflicto con el Reino Unido por las Islas Malvinas.

De la misma forma, para defender la posición argentina, nuestro país se retiró de la Asociación Internacional de Fiscales, con sede en La Haya, mediante una presentación realizada por el procurador general de la Nación, porque dicho organismo admitió como nuevo miembro a las Islas Malvinas, que se encuentra bajo el dominio material de facto británico.

Podemos esgrimir que tanto la estrategia de la Presidenta en relación a posicionar la Cuestión en los diferentes ámbitos multilaterales, como el asociarla a la lucha contra el colonialismo fue generando una fuerte influencia a nivel internacional. Como ejemplo, podemos remitirnos a su exposición durante la celebración del Bicentenario de Venezuela, donde alegó

En mi país hay una plataforma que navegó catorce mil kilómetros para sacar petróleo en las Islas. Ese es un espejo en el cual debemos mirarnos. Saber que la batalla por los recursos naturales es una de las claves que tengamos que entender en el siglo XXI” (*Clarín*, 20 de abril de 2010).

Como reacción a ello, Emma Edwads, consejera del gobierno colonial de las Islas Malvinas, declaró al medio *Mecopress*, que

Este año, dado los pronunciamientos y el crecimiento de los reclamos territoriales de la Argentina los miembros de la Asamblea Legislativa sentimos que es apropiado que el gobierno de las Islas tenga mayor presencia posible en la arena internacional. Además, las autoridades isleñas deben formular una presentación más enérgica y más productiva en la

reunión de Nueva York (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2010).

Puede puntualizarse, en este sentido, la preocupación por aumentar el perfil externo, lo que puede ser comprendido como respuesta a la manera en que la diplomacia argentina logró instalar el reclamo de soberanía en todos los foros en que participaba.

En línea con ello, es importante destacar el enorme logro argentino en la Cumbre de Presidentes del Mercosur realizada en la ciudad de San Juan, en la que se aprobó un Código Aduanero para regir todas las transacciones comerciales del bloque, en el que se incluye en su artículo 179 una cláusula de salvaguarda a efectos del no reconocimiento de las autoridades británicas de los archipiélagos usurpados por el Reino Unido. Ante ello, Jorge Argüello, como Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas, expresó en Buenos Aires que la diplomacia argentina estaba trabajando con Unasur para que en el futuro la región ofrezca algo más que el gesto de apoyo que ya ha manifestado a la República Argentina, concluyendo que la idea es globalizar el reclamo.

Siguiendo con este marco propicio para nuestro país, la Presidenta ante la reunión de la Asamblea General de Naciones Unidas, reiteró su reclamo por las Islas Malvinas, sumándole una advertencia sobre la depredación de los recursos naturales y los riesgos de una catástrofe ecológica que podría producir la explotación de hidrocarburos programada por el Reino Unido en las aguas circundantes al Archipiélago. Puede destacarse la relación establecida entre la Cuestión Malvinas y la defensa nacional, lo que observarse cuando expresa “también referido a la cuestión de la seguridad, debemos una vez más en esta Asamblea reclamar por nuestros derechos soberanos en las Islas Malvinas” (Fernández de Kirchner, 24 de septiembre de 2010).

Asimismo, se observa que endurece su cuestionamiento hacia el Reino Unido, cuando alega “es impensable que pueda sostenerse un planteo de soberanía territorial histórica o jurídica en un territorio que está a 14.000 kilómetros de distancia y con población transplantada a una plataforma continental, que sin lugar a dudas geográfica, geológica e históricamente pertenece a la República Argentina” (Ibídem). A ello suma una crítica hacia el Consejo de Seguridad al manifestar

Inglaterra, como otros países que tienen sillón permanente en el Consejo de Seguridad, hace uso y abuso de esta posición. Y entonces las resoluciones que dicta esta organización solamente son aplicables a aquellos países que no tienen el poder suficiente o no tienen el derecho a estar sentados en un sillón permanente en el Consejo de Seguridad. Consejo que realmente debe ser reformulado porque no ha podido preservar hasta ahora la paz internacional ni la seguridad internacional (Ibídem).

Siguiendo esta línea frente al accionar británico, el embajador argentino ante la ONU presentó la protesta de la República Argentina ante el Secretario General, Ban Ki-moon, por las maniobras militares programadas por el Reino Unido en el archipiélago de las Islas Malvinas. Asimismo, el gobierno argentino protestó formalmente ante la embajada del Reino Unido en Buenos Aires, al tomar conocimiento de las maniobras militares que entre el 10 y el 22 de octubre realizarían las tropas de ocupación británica en *Port Harrier*, isla Gran Malvina, y expresó que llevará su reclamo y protesta ante las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unasur.

Hacia el mes de octubre, el presidente del Comité Especial de Descolonización de la ONU, Donatus Keith Saint Aimee, arribó a la República Argentina en medio de la crisis diplomática, manifestando en Buenos Aires que lo que se está tratando es de lograr que ambas partes reinicien las negociaciones sobre las diferencias existentes a efectos de la solución pacífica de la disputa, prometiendo tener un rol más activo frente a ello.

Por su parte, para acompañar la posición argentina, los cancilleres del bloque del Mercosur firmaron una declaración repudiando las maniobras militares británicas en el archipiélago de las Islas Malvinas. Asimismo, en el mes de noviembre, Unasur aprobó una resolución por la que sus países miembros se comprometen a prohibir el atraco en sus puertos de buques con bandera ilegal de las Islas Malvinas y a informar a la República Argentina sobre los buques o artefactos navales involucrados en actividades hidrocarburíferas o mineras ilegales en la plataforma continental argentina.

De este modo, podemos observar que el plano multilateral arroja un gran avance para la posición argentina, en el sentido de que ha logrado sumar apoyos a la Causa, así como respaldo frente al rechazo de las acciones unilaterales británicas de exploración y

explotación de hidrocarburos. En este sentido, los discursos de los funcionarios argentinos apuntaron a la necesidad de preservar los recursos naturales, así como finalizar la situación de enclave colonial. Pero ello no quedó en meras declaraciones, sino que se sumaron medidas de organismos que generaron un perjuicio económico a la contraparte, lo que se ha observado a partir de las reacciones de la misma. Como señala Jorge Taiana,

La argentina no está sola en este rumbo (...) La solidaridad de nuestra región ha resultado un elemento clave en la denuncia de la violación sistemática británica a la soberanía argentina y al mandato de la comunidad internación. El Mercosur, la Unasur, y múltiples foros birregionales como las cumbres iberoamericanas de países sudamericanos con los países árabes (ASPA), con los africanos (ASA) y otros varios, se han sumado al llamamiento que efectúan año tras año la Organización de los Estados Americanos y las Naciones Unidas. Más aún, han hecho explícito su rechazo al accionar unilateral británico en materia hidrocarburífera, tal como expresara, entre otros, las jefas y jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe en febrero de 2010 (Taiana en Bernal, 2011, p. 14).

Capítulo IV

Política exterior hacia la Cuestión Malvinas, año 2011

Introducción

En el presente capítulo se analiza la política exterior hacia la Cuestión Malvinas en el año 2011. Veremos que la misma se caracterizó en general por mantener una continuidad con las principales líneas de acción esbozadas en capítulos anteriores, además de tener éxito en algunas de las estrategias adoptadas, principalmente multilaterales.

En el plano interno, podemos observar que, a pesar de que en un inicio pueden marcarse algunos retrocesos en la política exterior hacia Malvinas (por ejemplo el hecho de que Repsol YPF contratara a empresas británicas para la realización de sus actividades), estos pudieron compensarse mediante el refuerzo de medidas destinadas a generar cohesión interna y rechazo hacia la contraparte. En este sentido, tanto el uso de la política simbólica como la reivindicación de lo nacional y la política de acompañamiento a los ex combatientes serán continuos que no se abandonarán en el periodo analizado.

El plano bilateral nos permite señalar un aumento de la tensión traducido en la referencia por parte del Reino Unido al posible uso de elementos militares en defensa del Archipiélago. Ello constituye una respuesta a las medidas argentinas adoptadas en el plano interno con anterioridad, que generaron obstáculos tanto comerciales como económicos para las Islas en su camino hacia la autodeterminación. Por su parte, lejos de ser disuadido, nuestro país continuó con dichas políticas, amparándose en el derecho internacional y haciendo uso de los márgenes de maniobra generados. Ello nos permite observar que, lejos de ser en vano la adopción de tales medidas, generaron una reacción de la contraparte.

Desde el plano multilateral podemos observar éxitos para nuestro país en relación a los respaldos internacionales que no quedaron en meras declaraciones, sino que se tradujeron en acciones concretas. Es así como varios organismos adoptaron medidas como por ejemplo, el no permitir atracar en sus puertos a barcos que enarbolaran la bandera de las Islas Malvinas. Ello supuso un perjuicio para el Reino Unido, que criticó dichas medidas y pidió en varias oportunidades explicaciones al respecto. Esto puede ser comprendido, a su

vez, como consecuencia del establecimiento de una vinculación de Malvinas como causa regional, ante la cual la región también debería tomar cartas en el asunto frente a la explotación de recursos naturales.

En relación a la Organización de Naciones Unidas, es importante destacar el rol más activo que asumió nuestro país. Ello podemos observarlo, por un lado, ante la visita del Presidente del Comité Especial de Descolonización, Donatus Keith Saint Aimee a la ciudad de Ushuaia, como también ante la apelación al Secretario General, Ban Ki Moon, para que interceda en el diferendo e inste a ambas partes a alcanzar una solución pacífica como posible mediador.

Plano interno: La prioridad es lo nacional

El plano interno denota por un lado, continuidad con la política de defensa de los recursos e intereses nacionales, así como la importancia que se le brinda a la Cuestión Malvinas en los discursos oficiales. El uso de la política simbólica se mantuvo vigente sumado a la apelación de las emociones para mantener vivo el reclamo.

Por un lado, mediante el uso de la política simbólica, se logró dar una mayor relevancia a la Cuestión. En este sentido, como todos los años, el 3 de enero la Cancillería emitió comunicado con motivo de cumplirse 178 años de la usurpación británica de las Islas Malvinas. En este contexto, aprovechó para criticar los actos unilaterales del Reino Unido sobre los recursos naturales, como la exploración petrolera o los ejercicios militares en el Archipiélago.

En relación a la protección hacia los recursos, un revés se produjo cuando el diario *Clarín* publicó una denuncia del ex diputado Mario Cafiero, quien declaró que la empresa *Repsol* YPF realizaría tareas de prospección de hidrocarburos en aguas cercanas al archipiélago de las Islas Malvinas mediante un buque carguero y el buque perforador escocés de bandera británica de nombre *Stena Drillnax* (*Clarín*, 19 de febrero de 2011). En relación a lo expuesto, en el mes de febrero, veteranos de Guerra de Malvinas convocaron a un acto de protesta en la Base Naval de Mar del Plata contra las embarcaciones de pabellón británico

que fueron contratadas por la empresa Repsol YPF para buscar petróleo en zonas adyacentes a las controladas por las fuerzas militares británicas en el Atlántico Sur.

Si bien la lectura que podemos realizar es la de un cierto retroceso en relación a la firme política interna de rechazo a la contraparte; este incidente permitió esbozar la cohesión civil generada en torno a la defensa del aspecto nacional, dado que en general, la opinión pública criticó el accionar de *Repsol YPF*, demostrando que las medidas oficiales del gobierno tuvieron éxito en la conformación de un ideario nacional.

Otro contratiempo se produjo cuando en una página online de la Secretaría de Medios de Comunicación del gobierno de la República Argentina se publicó un mapa en el que las Islas Malvinas figuraban bajo la denominación inglesa. Asimismo, el Archipiélago no aparecía en la misma publicación como perteneciente a la provincia argentina de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur creada por Ley 23.775, cuyos límites definitivos se establecieron por Ley 26.552. Ello puso en evidencia una falta de coordinación entre las distintas áreas del Gobierno nacional dado que no respondieron estas acciones a la normativa vigente.

Para contrapesar estos altercados, en el mes de marzo se sancionó la nueva ley de exploración y explotación de hidrocarburos en la Plataforma Continental Argentina, tras ser aprobada por el Senado. La misma prohibió que empresas radicadas en el país apoyen la explotación de hidrocarburos por parte de empresas británicas en aguas del archipiélago de las Islas Malvinas, ya sea través de un control directo o indirecto. Este hecho es sumamente relevante, dado que es la puesta en práctica de la política mantenida por el gobierno: buscar obstaculizar el desarrollo isleño. Ello debemos enmarcarlo en la política de corte autonomista de la gestión: priorizar el desarrollo del interés nacional, objetivado por un uso racional.

A esto debemos añadir, asimismo –como se marcó en el capítulo anterior-, la importancia de sumar apoyos en el plano regional e internacional. En este sentido, debemos comprender el plano interno en relación al multilateral, dado que se concibe a la “autonomía como la búsqueda de márgenes de maniobra en el marco de una relación dialéctica con la inserción en el régimen internacional, así como un instrumento válido para romper con la

subordinación a la influencia y al poder del oligopolio de las potencias” (Simonoff y Lorenzini, 2019). De este modo, la defensa del interés nacional se conjuga con el respaldo de otros Estados y organismos internacionales como forma de fomentar la “autonomización”, la cual se comprende, siguiendo a Puig (1984) como el aumento de la libertad de acción.

En relación a la protección de los recursos nacionales, podemos señalar el hecho de que en diciembre, ante la pretensión de Londres de establecer una zona de conservación marina en torno a las Islas Georgias del Sur con el objetivo de proteger el hábitat natural de pingüinos, focas, ballenas asesinas, elefantes marinos y el bacalao patagónico, amparándose en la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, el gobierno argentino, a través de su ministro de Defensa, manifestó que el Reino Unido no puede disponer de áreas geográficas argentinas que ocupa ilegalmente y se encuentran sometidas a disputa de soberanía. Ello da cuenta de la importancia que le brinda nuestro país a la protección del interés nacional.

En línea con lo expuesto, el diputado Alberto Asseff presentó un proyecto de declaración en el parlamento argentino para que la Cámara de Diputados repudie la injerencia británica en el Atlántico Sur, advirtiendo que esta vez se trata de 1.000.000 de kilómetros cuadrados de espacios marítimos alrededor de las islas Georgias del Sur, denunciando el disfraz de la extensión de su ocupación colonial mediante el ropaje de “crear un santuario” para preservar ciertas especies.

En relación a la política dirigida hacia los ex combatientes de la guerra, hacia el mes de marzo partió a las Islas un contingente de ex soldados de la ciudad de La Plata que combatieron durante la contienda de 1982, en cumplimiento de un convenio firmado entre Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas y la Municipalidad de La Plata.

Ello denota, asimismo, el compromiso del gobierno en relación a quienes pusieron su vida a disposición de la Nación, lo que se suma a la construcción de la política simbólica basada en la prevalencia de la memoria y la reivindicación de los sucesos como acontecieron, contrariamente a ocultar o cambiar los mismos. Ello puede ejemplificarse, también, en la inauguración en la ciudad de Mendoza de un monumento al primer caído en combate

durante el desembarco de las tropas argentinas en las Islas Malvinas, el Capitán de Fragata mendocino Pedro Gianchino.

En relación con lo expuesto, es importante destacar la dura crítica al Reino Unido realizada por la Presidenta en el marco del Día del Veterano de Guerra y de los caídos en Malvinas. En ese entonces, la mandataria refirió a que la contraparte no aceptaba acceder a la negociación, como demandan las Naciones Unidas, y reivindicó la soberanía argentina sobre este territorio.

Podemos remarcar, nuevamente, el uso de los símbolos, apelando a la carga emocional de los mismos, cuando Fernández pidió que a partir de 2012 se dé lectura en todos los colegios de la carta que el maestro Julio Cao escribió a sus alumnos cuando se encontraba en el frente (Cao fue un maestro que falleció durante las acciones del 10 de junio de 1982). En la carta de referencia –fecha en Puerto Riberó, el 29 de abril de 1982- el maestro decía a sus alumnos

Espero que ustedes no se preocupen mucho por mí, porque muy pronto vamos a estar juntos nuevamente y vamos a cerrar los ojos y nos vamos a subir a nuestro inmenso cóndor, y le vamos a decir que nos lleve al “país de los cuentos”, que como ustedes saben queda muy cerca de las Malvinas (*Federación de Educadores Bonaerenses*, 2 de abril de 2020)

Por otro lado, la Presidenta propuso que el protocolo de las visitas de gobernantes extranjeros incluya un “homenaje frente al cenotafio de los soldados argentinos caídos en la guerra de las Malvinas”, ubicado en la Plaza San Martín de la ciudad de Buenos Aires, agregando que pedirá que en las provincias las aulas de las escuelas lleven los nombres de los ex combatientes muertos en las Islas (Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2011).

Asimismo, en el mes de abril, la Legislatura de la Provincia de Santa Cruz estableció en el ámbito provincial, por una ley el día 2 de Mayo de cada año como Día de los Heroicos Tripulantes del Crucero ARA General Belgrano, en homenaje a los 323 muertos y los 770 sobrevivientes el hundimiento del Crucero ARA General Belgrano producido por el ataque del submarino nuclear británico *Conqueror* el 2 de mayo de 1982.

Por otro lado, es pertinente destacar que durante la asunción de los nuevos diputados nacionales en el parlamento argentino, por primera vez algunos legisladores agregaron al juramento de estilo, que también lo hacían por “las Islas Malvinas, que siempre serán argentinas”, en especial el diputado Alberto Asseff, que lo hizo por “los 649 caídos en la batalla de Malvinas” (Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2012).

Como conclusión, podemos observar que si bien en el plano interno se produjeron ciertos altercados, la política de defensa de los recursos naturales y el reclamo soberano hacia Malvinas se mantuvieron vigentes durante el periodo. Asimismo, se continuó profundizando el reclamo mediante el uso de símbolos, los que evocaron las emociones nacionales, herramientas que se utilizaron asimismo en años previos de la gestión.

Plano bilateral: Recrudescimiento discursivo y amenazas indirectas

Desde el plano bilateral, podemos indicar que las relaciones anglo-argentinas continuaron agrietándose, ya que el Reino Unido persistió con las actividades ilegales, mientras que nuestro país continuó llamando a la contraparte al diálogo y a la negociación, sin éxito. En este sentido, desde la perspectiva británica podemos destacar una mayor referencia a la política dura, es decir, al plano militar. En este sentido, el Primer Ministro británico ha señalado en varios discursos que se haría lo necesario por proteger al Archipiélago, haciendo referencia con ello, al uso de herramientas militares.

De este modo, las acciones unilaterales británicas continuaron, y la actividad vinculada a la exploración y explotación de hidrocarburos persistió. Ejemplos de ello son la empresa británica *Desire Petroleum*, la cual expresó en un comunicado que descubrió la presencia de hidrocarburos en la cuenca norte del archipiélago de las Islas Malvinas, en el mes de febrero.

Sumado a ello, en el mes de marzo, la empresa *Rockhopper Exploration* renovó su contrato para continuar su programa de prospección de hidrocarburos, siendo la única compañía que reconoce haber descubierto yacimientos de crudo en el subsuelo de las aguas circundantes

al archipiélago de las Islas Malvinas. La misma anunció resultados positivos en la prospección de petróleo en el bloque *Sea Lion* donde el pozo 14/10-4.

Lo señalado se traduce en que el Reino Unido hizo oídos sordos a los constantes llamamientos al diálogo y la negociación, persistiendo en su postura violatoria a los postulados del derecho internacional. Por su parte, la postura de los isleños fue proyectada mediante un comunicado oficial sobre el tema, en el que los consejeros de la administración colonial de las Islas Malvinas, se manifestaron satisfechos y alentados por las inversiones privadas realizadas en la prospección de hidrocarburos en la cuenca del Archipiélago y el respaldo irrestricto a estas operaciones por las autoridades de la metrópoli.

En relación a la nueva ley argentina de exploración y explotación de hidrocarburos en la Plataforma Continental Argentina, un vocero del *Foreign Office* expresó que Gran Bretaña estaba siguiendo de cerca las medidas adoptadas por el gobierno, restando importancia a la sanción de la ley votada por el Senado, con respecto al futuro del negocio petrolero en el Atlántico Sur. Sin embargo, si bien con lo referido se buscó restar importancia a la medida argentina, la práctica da cuenta de los perjuicios económicos que la ley significa para la contraparte.

Reafirmando su posición, el primer ministro británico, David Cameron, expresó ante el parlamento en el mes de junio que “mientras que las Islas Malvinas quieran seguir siendo territorio soberano británico deben seguir siendo territorio soberano británico. Punto final de la historia” (*El Cronista*, 15 de junio de 2011). Sumado a ello, el ministro de Defensa del Reino Unido expresó

Los políticos del otro lado del mundo pueden cansarse lo que quieran pero no cambiarán nuestra resolución política de retener la independencia y soberanía de las Islas Malvinas, de ir en su defensa y mantener la disuasión lo mejor que podamos. Tenemos ya aviones de guerra *Typhoons* estacionados en la zona y enviamos un mensaje muy claro de que tenemos el poder naval, si fuera necesario, y el compromiso de garantizar que las Malvinas se mantendrán libres (*La Capital*, 28 de junio de 2011)

En relación a ello, podemos observar cómo la parte británica hace mención a los recursos militares de que dispone como forma de disuadir el accionar argentino. Sin embargo, como

refiere Mearsheimer, “ningún estado puede estar absolutamente seguro de las intenciones de los demás ni estar seguro de que otros estados no usarán la fuerza contra ellos” (Toft, 2005, p. 383). Es en este sentido en que debemos tener en cuenta la disuasión británica, como pasible de futura posible materialización, dado que el incremento de poder de una gran potencia –nos señala el Realismo- genera miedo e incertidumbre en los demás. Por otro lado, no podemos considerar que las medidas de obstaculización adoptadas por nuestro país hayan sido en vano, dado que surtieron efectos sobre el bando británico. No obstante, sí es importante señalar la escalada en las tensiones, dado que anteriormente la contraparte no había realizado una referencia directa al posible uso de la fuerza, que ahora se comienza a visualizar.

Frente a dichas declaraciones, el gobierno argentino mantuvo una postura de rechazo y emitió un comunicado mediante Cancillería, por el que expresó

La Argentina no aceptará provocaciones belicistas como las del ministro de Defensa británico y continuará cumpliendo con sus obligaciones de miembro responsable de la comunidad internacional, actitud que contrasta con la del Reino Unido, que escudándose en sus privilegios como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se considera exento de respetar sus obligaciones de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas de resolver las controversias por los medios pacíficos (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 27 de junio de 2011)

De este modo, podemos observar que la administración argentina tuvo una actitud activa de rechazo a la postura británica, lejos de ser fácilmente disuadida en las políticas adoptadas. Así, como señala el Dr. Alfredo Bruno Bologna,

Considero que, como reacción, el Gobierno argentino tomó una actitud activa con relación al tema. Esto se puede observar en los mensajes anuales de la Presidenta de la Nación en la inauguración de las sesiones ordinarias del Congreso de la Nación; en los actos del 2 de abril, Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas; en la actividad desplegada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con la creación de una Secretaría especial para el tema Malvinas; y en las iniciativas propuestas por el partido gobernante en el Congreso Nacional (Bologna, 2014: 18).

Siguiendo su postura provocativa, hacia el mes de diciembre, el Primer Ministro británico anunció que “los territorios de ultramar seguirán siendo británicos hasta tanto el pueblo de estos territorios quieran mantener su relación especial con nosotros” y afirmando ante el parlamento que Gran Bretaña mantendría la protección militar de los mismos (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2011).

En un mensaje navideño dirigido a los habitantes de las Islas Malvinas, Cameron les aseguró que no entregará a la Argentina la soberanía del archipiélago y criticó la decisión del Mercosur de apoyo a la Argentina, estableciendo que no se negociará la soberanía. En este sentido, la posición británica se mantuvo en la defensa a la autodeterminación isleña, siendo que se privilegió la decisión de los habitantes de las Islas por sobre una posible negociación con Argentina.

En este sentido, podemos argüir que el periodo bajo análisis se caracterizó por el aumento de las tensiones discursivas respecto a la Cuestión Malvinas, siendo que el Reino Unido vinculó de forma directa la soberanía con la seguridad y defensa, amenazando a nuestro país con la posibilidad de utilizar armas y elementos militares, si fuese necesario. Ello se plasma en las declaraciones de funcionarios británicos que refieren a la necesidad de proteger y defender a los isleños y de respetar la decisión de los mismos, en una clara defensa a la autodeterminación. En contraposición a dicha postura, como refiere Gamba (2012), este principio no sería aplicable ya que

Las Islas no están más pobladas por isleños, sino por europeos que, además, rotan. Con lo cual no existe más el condicionante de considerar los intereses de los isleños -ya que éstos son europeos-, ni sus deseos -ya que son una población transitoria-, ni su modo de vida -ya que ésta es artificial y está dictada por la dinámica de servir a las necesidades de una base militar permanente (Gamba, 2 de abril de 2012).

Sin embargo es relevante remarcar la apelación británica al uso de la fuerza y la persistente referencia a los recursos militares que posee en caso de que fuera necesario defender las Islas ante la Argentina. Ello no sólo nos demuestra la notable importancia que este territorio tiene para el Reino Unido, sino también la desproporcionada respuesta ante las medidas adoptadas por nuestro país, las cuales derivaron en una escalada de tensiones.

Plano multilateral: respaldo traducido en acciones

El plano multilateral refleja el gran respaldo que continuó recibiendo la administración hacia la Cuestión Malvinas, tanto desde la perspectiva regional como internacional. En este sentido, puede considerarse como un gran éxito los apoyos que fueron ganándose a medida que se llevó el tema a los diferentes foros y cumbres internacionales. Como se señaló con anterioridad, ello, relacionado al plano interno, permitió ampliar los márgenes de maniobra de nuestro país, así como posicionar la temática en la agenda internacional, generando una mayor influencia.

En este sentido, nuestro país recibió el respaldo de Estados como Siria, Chile, Brasil, Cuba, China, entre otros. Es importante destacar, además, la creación de comités de solidaridad sobre la Cuestión Malvinas integrados por intelectuales y distintas personalidades locales en Bolivia, Chile y México. Estos últimos son relevantes como forma de dar una mayor difusión y dar a conocer la perspectiva argentina.

Con relación a Brasil, es relevante referir que las autoridades negaron el ingreso a sus puertos de un buque de guerra británico, en respuesta a una solicitud argentina realizada a los países vecinos en el año 2006 para que se abstengan de facilitar sus puertos o aeropuertos a buques o aeronaves británicos con destino al archipiélago de las Islas Malvinas. Ello da cuenta de que en este caso, el apoyo no quedó reducido a meras declaraciones, sino que se materializó en acciones concretas.

Una situación similar, ocurrió en diciembre, cuando el presidente uruguayo, José Mujica, afirmó que “existe una definición política para que no se permita el ingreso a puertos uruguayos de buques que utilicen la bandera de las Islas Malvinas, cuya soberanía es reclamada por Argentina con el apoyo de Uruguay” (*Ámbito*, 16 de diciembre de 2011). Por su parte, la decisión del gobierno de la República Oriental del Uruguay de impedir el ingreso a sus puertos de barcos que lleven la bandera de las Islas Malvinas motivó un pedido de urgente explicación por parte de las autoridades británicas, quienes comenzaron a verse afectados por tales medidas.

En este sentido, el gobierno británico expresó que “sería muy decepcionante que Uruguay haya resuelto apoyar los vergonzosos intentos de la Argentina para dañar la economía y el modo de vida de los pobladores del pequeño archipiélago bloqueando su acceso al libre comercio” (*BBC News Mundo*, 17 de diciembre de 2011). Frente a ello, el canciller William Hague llamó a su colega uruguayo, Nicolás Almagro, para manifestarle su preocupación.

En el marco multilateral, durante la Cumbre del Mercosur, reunida en la ciudad de Montevideo, se incluyó en la declaración final un respaldo a la República Argentina en su reclamo de soberanía de las Islas Malvinas, y un compromiso de los países integrantes del bloque regional, de no permitir atracar en sus puertos a barcos que enarboles la bandera de las Islas Malvinas.

Como reacción, el gobierno del Reino Unido manifestó preocupación por la reciente decisión de los países integrantes del Mercosur. En relación a ello, y bajo la perspectiva de la Interdependencia Compleja, podemos observar cómo las medidas adoptadas en el marco de países interdependientes, sin necesidad de recurrir al uso de la fuerza, generan un perjuicio económico que produce la reacción de la contraparte ante los efectos recíprocos.

Es decir que, “como la fuerza militar se halla desvalorizada, a los Estados militarmente fuertes les será más difícil emplear su predominio total para el control de resultados en cuestiones en las que se sienten débiles” (Keohane y Nye, 1988, p. 48). Es así como la vinculación de cuestiones y la generación de alianzas y coaliciones prevalecerá sobre el recurso militar. La estrategia argentina, en este sentido, resulta acertada y sumamente exitosa.

Asimismo, un importante logro se produjo en el mes de septiembre, cuando por primera vez, los 131 ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 y China reclamaron al Reino Unido que cumpla con los requerimientos de la comunidad internacional y reanude las negociaciones con la República Argentina para solucionar el diferendo de soberanía por las Islas Malvinas, aumentando la presión sobre el mismo.

Lo antes referido se replicó en el marco de Unasur, donde los jefes de Estado y de Gobierno enviaron al Secretario General de las Naciones Unidas, Ban-Ki-moon, una carta de respaldo al reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas. De la misma forma, los Estados Partes del Mercosur y Estados Asociados emitieron un comunicado sobre las declaraciones del gobierno del Reino Unido respecto a la Cuestión de las Islas Malvinas, rechazando las declaraciones del Ministro de Defensa británico respecto a la disposición de aviones de combate y poder naval en la zona de las Islas Malvinas.

Ello se vio replicado en el marco de la XXII Cumbre Iberoamericana, reunida en la ciudad de Asunción del Paraguay, donde se remarcó el apoyo a la Causa por parte de los Estados; además, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en la ciudad de Caracas, declaró la necesidad de que Argentina y el Reino Unido reiniciaran las negociaciones.

Puede, entonces, relacionarse el mayor apoyo regional con la vinculación realizada por la Presidenta de la Cuestión como una causa regional. En línea con ello, el mayor poderío militar en el Atlántico Sur no solo se traduce en una amenaza para nuestro país, sino también para la región en general. Mediante dicha explicación pueden comprenderse las medidas adoptadas por los diferentes organismos en relación a las acciones británicas. Es dable destacar que la vinculación de cuestiones es otra herramienta que señalan Nye y Keohane en su teoría sobre la Interdependencia Compleja.

Nuestro país, además, hizo uso de los diferentes espacios multilaterales para referir a la Cuestión. Es así como en la XI Conferencia de los Estados partes de la Convención de Ottawa, en Phnom Penh, la Argentina declaró que aplicaría los planes de la remoción de minas en las Islas Malvinas tan pronto como ejerciera el control del territorio, sujeto a una disputa de soberanía, o cuando la Argentina y el Reino Unido suscribieran un acuerdo para adelantar esos planes. Se observa, entonces, cómo de forma indirecta se puntualiza la existencia de una disputa y se presiona a la otra parte a negociar para alcanzar un beneficio general (el desminado de las Islas).

En relación a lo anteriormente planteado, hacia el mes de diciembre, diputados argentinos se reunieron con el presidente del Parlamento Europeo, Teizy Karol Buzek, a quien le plantearon la necesidad que la Unión Europea instara al Reino Unido a reanudar

negociaciones sobre la soberanía de las Islas Malvinas. Ello puede comprenderse como un intento de atraer a la Unión Europea hacia la órbita argentina, siendo que esta históricamente ha mantenido una postura de apoyo al Reino Unido.

Acerca de la Organización de Naciones Unidas, el Presidente del Comité Especial de Descolonización, Donatus Keith Saint Aimee, visitó la ciudad de Ushuaia y se entrevistó con la gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, -Fabiana Ríos-, veteranos de guerra de Malvinas y personalidades vinculadas con la Cuestión.

Por su parte, Saint Aimee señaló que “es importante esta visita porque permite detectar la mayor información posible, conocer los sentimientos, y todo aporta para la tramitación posible del Comité”. Sosteniendo además que la posición del Comité es la de que la Argentina y el Reino Unido deben dialogar sobre la soberanía de las Islas Malvinas, para encontrar una solución pacífica de la controversia (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2011).

Sumado a ello, en el mes de junio la presidenta argentina recibió en Buenos Aires al Secretario General de las Naciones Unidas. Entonces, Fernández, le reclamó que tuviera un rol más activo para que Inglaterra se sienta a negociar la soberanía de las Islas Malvinas en cumplimiento de la Resolución 2065 de la Asamblea General. Esto denota el activo *lobby* argentino para buscar un acercamiento y negociar con la contraparte, apelando a una mayor implicancia del organismo en este sentido.

En el marco de su discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas, en el mes de septiembre, la Presidenta remarcó “la necesidad de un mundo más plural, más diverso y de democratizar los organismos políticos como Naciones Unidas y fundamentalmente su Consejo de Seguridad” (Fernández de Kirchner, 21 de septiembre de 2011). Ello da cuenta, una vez más, de la referencia de la mandataria sobre la necesidad de reformar el multilateralismo, al que considera asimétrico y desventajoso para los países en desarrollo en contraposición de las grandes potencias.

De la misma forma, volvió a reclamar al Reino Unido el cumplimiento de la Resolución 2065 ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, puntualizando en la explotación de los recursos naturales y el respeto al derecho internacional,

Yo pido a todos que se miren en el espejo de un mundo que viene donde van a ser necesarios recursos naturales y ver cómo hoy nuestros recursos naturales pesqueros y petroleros son sustraídos y apropiados ilegítimamente por quien no tiene ningún derecho. Obviamente creo que no hace falta recalcar que nadie puede alegar dominio territorial a más de 14.000 km de ultramar, está claro que es una ocupación ilegítima (Ibídem).

Como consecuencia, advirtió que de lo contrario evaluaría revisar los entendimientos provisorios vigentes, como el permiso para que los vuelos de la empresa Lan-Chile entre Punta Arenas y la capital de las Islas que actualmente realizan una escala en Río Gallegos cada 15 días, pasen por el espacio aéreo argentino.

Esta actitud argentina representa un potencial gran perjuicio para los isleños, siendo que los vuelos entre Punta Arenas y las Islas son el principal vínculo de comunicación para los kelpers. Cada año se movilizan 3000 pasajeros entre las dos ciudades. Frente a ello, los representantes isleños denunciaron aquello como una amenaza y comportamiento intimidatorio (Bologna, 2014, p. 43).

Es importante destacar, en línea con ello, que el turismo es el segundo rubro de importancia para los ingresos de los habitantes de las islas Malvinas, luego de los ingresos por canon de pesca que otorga a embarcaciones extranjeras. Entonces, como refiere el Dr. Bologna en su artículo publicado en el medio *La Capital*, el objetivo que persiguen estas medidas serían el de “aislar Malvinas” (Bologna, 2011), en consonancia con intentar obstaculizar el avance británico en dicho territorio.

Frente a la mencionada recepción en Argentina de los representantes de la ONU, sumado al rol argentino más activo en el plano multilateral, el Reino Unido respondió mediante la presentación de una nota dirigida al Secretario General, afirmando no tener dudas sobre la soberanía sobre las Islas. Asimismo, reiteró que no habría negociaciones a menos que los isleños así lo desearan, afirmando que el gobierno de las mismas tiene derecho a desarrollar la pesca y las industrias de hidrocarburos dentro de sus propias aguas.

A modo de cierre, podemos observar que el periodo analizado, desde la perspectiva multilateral, nos muestra que el respaldo que la Argentina recibió de los Estados y organismos internacionales no quedó en meras declaraciones, sino que se concretó en acciones que perjudicaron a la contraparte, la cual protestó por ello en varias ocasiones. En línea con ello, y bajo un análisis desde la Interdependencia Compleja, podemos observar cómo el *linkage* de cuestiones realizado por nuestro país, posicionando a Malvinas como causa regional fue un importante eslabón que permitió visualizar la militarización del Atlántico Sur como una amenaza general, ante la que se debían adoptar medidas concretas que obstaculizaran su desarrollo.

Capítulo V

Política exterior hacia la Cuestión Malvinas, año 2012

Introducción

Mediante el presente capítulo se analiza la política exterior hacia la Cuestión Malvinas en el año 2012, tras producirse la reelección de la Presidenta el 10 de diciembre de 2011. Es importante destacar el hecho de que el ex canciller Jorge Taiana será reemplazado por Héctor Timerman, diplomático, político, periodista, y funcionario de confianza de la Presidenta. En línea con ello, Timerman adoptará un accionar más activo y provocativo en relación a la contraparte, apelando a la necesidad de diálogo y teniendo mayor presencia en los foros multilaterales.

Por otro lado, podemos observar que la interrelación entre los diferentes planos de análisis no queda estanca, sino que se vincula con los demás, tanto en el periodo analizado como de forma intertemporal, construyendo una única lógica que nos permite comprender el por qué de la adopción de ciertas decisiones durante el periodo.

De este modo, el plano interno se va a ver influenciado por el bilateral, dado que ante la mayor amenaza que suponen las declaraciones sobre la militarización del Atlántico Sur, se tomarán medidas destinadas a influir en la contraparte. Como ejemplo, podemos mencionar la Declaración de Ushuaia y el fuerte apoyo de la sociedad civil contra las actividades unilaterales británicas de exploración y explotación hidrocarburíferas. En relación a la construcción simbólica, un hito se producirá mediante la desclasificación del informe Rattenbach, que permitirá el acceso a información que se encontraba restringida hasta entonces y por tanto la reivindicación de la memoria colectiva.

El vínculo bilateral, por su parte, se verá afectado ante el incremento de la retórica agresiva de ambas partes y las medidas adoptadas. En este caso, nuestro país tomó tanto acciones económicas como judiciales para afectar el desarrollo de la región; mientras que el Reino Unido se apoyó en la necesidad de defensa y respeto a la autodeterminación para aumentar los recursos militares en el área bajo disputa. En línea con ello, el gobierno kelper realizó

declaraciones en pos de que se respeten sus decisiones y el deseo de continuar bajo la protección británica.

Por su parte, el plano multilateral fue el marco de nuevos logros en forma de apoyos para nuestro país, pero también de una ofensiva diplomática británica en respuesta a las acciones argentinas. Ello puede observarse en la apertura de nuevas embajadas británicas en Latinoamérica, como así también en acusar a nuestro país de ser colonialista, en una clara búsqueda por desarticular las estrategias argentinas. Es importante destacar que el uso del *Soft Power* para nuestro país ha sido una herramienta útil como forma de lograr respaldo y de presionar a la contraparte, la cual intentó dislocar esta maniobra.

Plano interno: Memoria, verdad, justicia... y unidad

Durante el año 2012 se dio continuidad y se reforzó la política orientada hacia el reclamo soberano desde la política interna. En relación a ello, visualizamos por un lado, mayor unidad por parte de las diferentes fuerzas políticas en torno a la Cuestión, así como mayor respaldo civil, por ejemplo, a través de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte. Otro hecho sumamente importante ha sido el anuncio sobre la desclasificación del informe Rattenbach, vinculando ello con una política de Estado sostenida desde el año 2003, basada en la memoria, verdad y justicia.

Continuando con la política de la administración, el canciller argentino, Héctor Timerman, publicó una columna de opinión en el diario *The Times* de Londres, acompañando una nota del periodista británico Simon Winchester, quien planteaba en la misma que el Reino Unido debería adoptar una solución como la que tomó con relación a Hong Kong y devolver las Islas Malvinas a la República Argentina. En él, el canciller argentino convocó a Gran Bretaña a dialogar “para acabar con esta resaca imperial del siglo XIX” (*Tres Líneas*, 2012).

Es importante destacar que a partir del año estudiado, en la sección de Asuntos relativos a Malvinas, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, se establece un plan de acciones legales para proteger los recursos naturales bajo su soberanía y jurisdicción y rechazar las actividades ilícitas de exploración y explotación en la plataforma continental argentina (Barrios y Lavallén Ranea, 2011, p.324).

En línea con lo expuesto, se persistió en la construcción de una imagen de rechazo hacia la contraparte, como forma de reivindicar lo propio. En este sentido, en un acto celebrado en Casa Rosada, la Presidenta argentina denunció la militarización del Atlántico Sur por parte del Reino Unido, la cual pone en riesgo la seguridad regional; y anunció que hará una presentación en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Es dable destacar, entonces, cómo el plano bilateral analizado en el año 2010 influyó en el interno en 2011: la mayor actividad militar generó un vuelco hacia una perspectiva basada en la defensa y cuestiones de seguridad de nuestro país.

Asimismo, vinculando la temática con la teoría autonomista, puede observarse cómo el Reino Unido acciona restringiendo los márgenes de maniobra de nuestro país, a través de tácticas de disuasión basadas en la amenaza del recurso a la fuerza. Ello se visualiza cuando, en el periodo anterior, se anunció que se enviarían instrumentos militares a las Islas. Ante dichas declaraciones, nuestro país escoge, racionalmente, volcarse hacia una política defensiva y de seguridad.

En relación al mencionado acto, la Presidenta informó sobre la futura inauguración de un hospital de salud mental para los Veteranos de Guerra en la sede el Instituto Geográfico Militar; y anunció la desclasificación del Informe Rattenbach. Expresando “a los hombres que combatieron y a los militares que con honor perdieron su vida, honor y gloria en nombre de todos los argentinos” (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2012). Este informe evaluó las responsabilidades políticas y militares en la guerra de Malvinas, y se creó una comisión para analizarlo antes de darlo a conocer públicamente. En relación a ello, aseguró

Esto tiene que ver con una de las políticas de Estado, pilares, que hemos sostenido a partir del año 2003, y que es precisamente la de memoria, verdad y justicia; en este caso agregaría estos tres valores del conjunto de la sociedad, el de democracia y soberanía. Porque creo que estos dos conceptos: el de democracia y soberanía dan el exacto lugar que para nosotros tiene la causa de Malvinas (Fernández de Kirchner, 7 de febrero de 2012).

En relación al informe, la mandataria hizo referencia al plan original -en relación al desembarco argentino en Malvinas de 1982-, que habría tenido el fin de ser un “*touch and*

go”, conforme refirió. En este sentido, intentó explicar cuál habría sido aquella finalidad en relación a Malvinas,

El plan original era este de un grupo de hombres: izar el pabellón nacional, tomar y luego retirarse, pero precisamente hechos que se produjeron en la sociedad y fundamentalmente – lo decía hoy el Coronel en su reportaje – los medios de comunicación que convirtieron enseguida como causa masiva esto y con la frase, que muchos de ustedes recordaran de: “ya ganamos” vio o nació en la dictadura la idea de que podía ser entonces una cuestión para quedarse in eternum (Ibídem).

Asimismo, agregó que la desclasificación serviría “para terminar con cualquier tipo de excusas por parte de quienes usurpan esas Islas que “baten el parche” como si se tratara de un trofeo de guerra” (Ibídem). Como referencia simbólica, y con el fin de evocar la empatía del receptor, la Presidenta remarcó la presencia del intendente de la ciudad misionera de El Dorado, Norberto Aguirre, veterano de Guerra de Malvinas, a quien se dirigió, agradeciéndole su participación en el conflicto.

En este sentido, podemos señalar la relevancia en la democratización de la información, dado que gracias a la mencionada desclasificación, esta sería de acceso al público en general para su posible conocimiento. Además, es importante remarcar que “la Cuestión Malvinas se ha transformado en el marco de estos debates, en el elemento detonador de profundas reivindicaciones y deconstrucciones en torno a la misma” (Gómez, 2016, p. 3). En línea con lo expuesto,

La importancia de esta medida radica en el hecho de que por primera vez un gobierno democrático pone a disposición del público un informe que muestra la irresponsabilidad de la Junta Militar a la hora de tomar la decisión de recuperar las Malvinas. En efecto, el informe Rattenbach fue encargado al finalizar la guerra por el entonces presidente de facto Reynaldo Bignone a una comisión que presidía el teniente general retirado Rattenbach. El informe estuvo listo en 1983, pero no se hizo público sino que se archivó bajo la carátula de “*Secreto de Estado*”, por un periodo de 50 años. El objetivo del informe Rattenbach fue indagar y evaluar las responsabilidades políticas, morales y penales de la dirigencia militar y de altos funcionarios del gobierno militar (Herrero, 2013, p.63)

Asimismo, la mandataria realizó el llamado a licitación para la construcción del Museo y Memorial de Malvinas que se ubicaría dentro del predio del espacio para la Memoria y Derechos Humanos. En relación a ello, la mandataria destacó que

Tiene que ver con nuestro firme compromiso con la paz, pero por sobre todas las cosas con nuestra profunda convicción en respetar el derecho internacional como única manera de poder conciliar y articular un mundo más seguro, un mundo más civilizado, un mundo en paz (Fernández de Kirchner, 5 de marzo de 2012).

Por otro lado, durante el periodo analizado pueden notarse ciertos desencuentros entre el gobierno y la oposición en relación al tema Malvinas. Podemos señalar el momento en que dirigentes de los partidos opositores fueron invitados a Casa Rosada a participar de un anuncio de la Presidenta sobre el informe Rattenbach, sobre el que no habían sido informados con anterioridad; resultando en la inasistencia de Diputados del peronismo disidente, del PRO y del Frente Amplio Progresista (FAP).

A pesar del mencionado contratiempo, la cohesión en torno a la Cuestión Malvinas fue notable. Como ejemplo de ello, en respaldo a la postura gubernamental, la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), que agrupa a camioneros y gremios portuarios, marítimos, ferroviarios y aéreos, lanzó un boicot contra buques y aviones ingleses como repudio a las presiones militaristas del Reino Unido en las Islas Malvinas, bajo el lema: “Malvinas somos todos”.

El mencionado boicot contra barcos británicos sería “por tiempo indeterminado y letal” porque les tenía por objetivo ocasionar grandes demoras. Asimismo, analizaron ampliar su amenaza de boicot a los buques registrados con banderas de conveniencia vinculadas al Reino Unido y a los vuelos de la empresa *British Airways*.

En el marco del Congreso la unidad en torno a la Cuestión Malvinas también fue expresada. En este sentido, treinta diputados y diez senadores de diferentes bloques pertenecientes a las comisiones de Relaciones Exteriores de ambas cámaras del Parlamento argentino se reunieron en la ciudad de Ushuaia, para definir una declaración conjunta sobre la situación de las Islas Malvinas: la declaración de Ushuaia, con consenso entre las fuerzas políticas representadas.

En ella se hace referencia a la soberanía argentina sobre las Islas, se denuncia la militarización y armas nucleares en las Islas y se refiere y agradece el apoyo internacional brindado a la Causa. Además, esta puede ser comprendida como una respuesta ante la escalada de tensiones entre ambas partes, coronada con el envío de un destructor por parte del Reino Unido a la región bajo disputa. Con ello, podemos observar que los intentos de disuasión británicos no hacen más que fortalecer la postura de rechazo argentina.

Un hecho relevante a considerar, es que en el mes de marzo, el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical –partido más importante de la oposición en la República Argentina– volvió a denunciar vinculaciones de grupos de inversores en común entre las empresas de capitales británicos que explotan un yacimiento de minerales en Famatina, provincia de La Rioja, y las que realizan tareas de exploración hidrocarburífera en las aguas circundantes al archipiélago de las Islas Malvinas, bajo ocupación militar del Reino Unido.

Las declaraciones a su vez se vieron materializadas en acciones concretas, cuando en febrero, las autoridades argentinas denegaron la autorización para atracar en el puerto de Ushuaia a dos cruceros turísticos británicos que usaban bandera de Bermudas, que con casi 3.000 pasajeros a bordo cada uno venía de las Islas Malvinas. Relacionado a ello, la Presidenta argentina ofreció a los habitantes de las Islas Malvinas tres vuelos desde la Argentina continental al Archipiélago, operado por Aerolíneas Argentinas. Sin embargo, el gobernador colonial, Nigel Haywood, descartó esta propuesta,

En materia de exploración y explotación de hidrocarburos, trascendió en la prensa de Buenos Aires que el gobierno argentino llamaría a una convocatoria internacional y nacional para la exploración y explotación de áreas petroleras en la plataforma continental argentina, limítrofes a la zona de ocupación británica y la Argentina continental, por intermedio de la empresa estatal Energía Argentina Sociedad Anónima (ENARSA). Ello demuestra la importancia brindada a lo nacional frente al accionar británico.

Podemos concluir que el plano interno ha funcionado como terreno de refuerzo del reclamo, frente al cual se ha generado una mayor unidad de las diferentes fuerzas políticas, a pesar de ciertos altercados. Asimismo ha habido un fuerte rechazo hacia las acciones unilaterales británicas tanto desde el gobierno como de la sociedad en general, lo que da

cuenta apoyo hacia la administración. A ello debemos sumar la desclasificación del informe Rattenbach, como forma de cuestionar y analizar el pasado y de evitar ocultar lo sucedido, construyendo memoria.

Plano bilateral: Distancias insalvables frente a una retórica agresiva

El plano bilateral en el periodo bajo análisis nos permite observar un fuerte incremento en la tensión y dificultad para dialogar cordialmente. En este sentido, el rol del Primer Ministro británico ha sido más activo, dirigiéndose de forma directa a nuestro país y realizando acusaciones, replicadas por las autoridades isleñas. A la vez, se ha continuado con las acciones unilaterales británicas en el área, como también con la militarización, frente a lo cual, nuestro país ha protestado.

Un primer altercado se produjo en el mes de enero, cuando la cancillería argentina emitió un comunicado sobre un episodio por el que las autoridades coloniales británicas de las Islas Malvinas impidieron el desembarco de un crucero en el que viajaban turistas argentinos, invocando reglamentos de tipo sanitario, los que pareciera ser un reflejo de las medidas adoptadas por la Argentina en relación a los buques que operasen en Malvinas.

Este primer hecho fue indicativo de las diferencias que posteriormente se incrementarían. En línea con ello, es dable destacar que “ante la agresiva campaña desatada por los Kirchner, la actitud británica hacia el tema de las Malvinas se ha endurecido” (Lisińska, 2016, p. 128), dado cuenta de la importancia que se le brida a la temática. En este sentido, el primer ministro británico David Cameron dejó claro que no admitiría negociación con la República Argentina sobre la soberanía de las Islas Malvinas, argumentando que su país siempre debe vigilar las islas en el Atlántico Sur.

La retórica agresiva también se dejó ver en expresiones de los isleños. En este sentido, en el mes de febrero, el diario kelper *Penguin News* publicó una foto de Cristina Fernández con un insulto en inglés dirigido hacia su persona. Ello se dio en el momento en que la Presidenta anunció que Argentina denunciaría ante el Consejo de Seguridad de la ONU la militarización del Atlántico Sur (*BBC News Mundo*, 8 de febrero de 2012).

Las acusaciones hostiles por parte del premier británico continuaron en su exposición ante la Cámara de los Comunes, donde acusó a la Argentina de “colonialismo” y defendió el derecho de autodeterminación de los kelpers, advirtiendo que se había referido a este tema en su reunión con el Consejo de Seguridad Nacional. Ello puede entenderse como una situación espejo, donde Cameron toma la estrategia que utiliza Fernández de vincular las acciones británicas con la lucha contra el colonialismo. En este caso, para quitarle legitimidad a la maniobra argentina, la imita, y así ambas quedarían desarticuladas o ganaría la mejor.

Ante ello, el canciller argentino expresó que “en lugar de convocar a su Consejo de Seguridad, Gran Bretaña debería llamar al Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, y responder que acepta las múltiples resoluciones de ese organismo instando al diálogo para alcanzar una solución pacífica” (Holden, 19 de enero de 2012). Paralelamente, el Parlamento argentino convocó a una reunión conjunta de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de Diputados, para elaborar una declaración de repudio a dichas expresiones.

Ante la escalada en las tensiones, la prensa de Londres informó que frente a la inminente llegada del príncipe Guillermo a las Islas Malvinas, el gobierno del Reino Unido habría decidido en una reunión del Consejo de Seguridad, reforzar la presencia militar en las Islas. Por su parte, Dick Sawale, miembro de la Asamblea Legislativa del gobierno colonial de las Islas, expresó “Argentina tiene que respetar los deseos de los isleños, y nosotros queremos quedar bajo la soberanía de Gran Bretaña, no queremos tener soberanía argentina. Si la Argentina quiere respetar nuestros deseos tiene que dejarnos en paz, tiene que tener buenas relaciones, como buenos vecinos, y nada más” (*El Cronista*, 20 de enero de 2012).

En línea con lo expuesto, el canciller británico, William Hague, publicó un artículo en el diario *The Times* de Londres en el que éste establece que “si el gobierno argentino quiere realmente que se progrese, debe detener sus intentos de intimidación de la población civil de las Islas. Los habitantes de Malvinas tienen “derecho a desarrollar su propia comunidad y economía” (*Ámbito*, 21 de enero de 2012).

En paralelo, continuaron realizándose acciones británicas unilaterales y remilitarizando las Islas, con la consecuente protesta argentina. En este sentido, llegó al archipiélago la nueva plataforma petrolera submarina británica *Leif Ericsson*, el destructor HMS *Dauntless*, (un buque de última generación), y el diario *The Daily Mail* de Londres informó de la llegada de 20 comandos de tropas especiales del Reino Unido.

Sin embargo, el Reino Unido expresó que las maniobras militares a realizar en el Archipiélago son “ejercicios anuales rutinarios”. A pesar de ello, el Ministerio de Defensa argentino manifestó que estas maniobras forman parte de un incremento gradual e injustificado de las capacidades militares británicas en las Islas Malvinas y el canciller Timerman calificó de militarista la actitud del Reino Unido.

Por otro lado, la empresa petrolera inglesa *Premier Oil* compró a *Rockhopper Exploration* el 60% de sus derechos de exploración de hidrocarburos en el área de las Islas Malvinas. En este caso, su director ejecutivo, Simon Lockett, reconoció que la empresa asumía un riesgo por los reclamos de soberanía de la República Argentina. La respuesta argentina fue la de advertir a la compañía una demanda internacional por invertir en una zona sujeta a un conflicto de soberanía y no contar con la debida autorización de la República Argentina. Con ello, podemos señalar que nuestro país mantuvo un seguimiento activo y de protesta con cada acción particular desarrollada.

Como reacción, la ministra de Industria, Débora Giorgi, pidió a los empresarios argentinos que dejen de importar insumos a empresas británicas, expresando: “Es fundamental que la Argentina pueda determinar quiénes son sus socios estratégicos, y en este sentido el Gobierno también da una señal para quienes todavía utilizan el colonialismo como una forma de acceder a los recursos naturales ajenos” (*Ámbito*, 28 de febrero de 2012). Ello puede vincularse con lo que expresó la Presidenta en su discurso de apertura de sesiones legislativas, en el mes de marzo,

Hemos estado ideando además de todas las acciones una serie de acciones juntamente con la Procuración del Estado junto y la Cancillería, para enviar cartas a los órganos bursátiles de todas las empresas que están depredando nuestros recursos en Malvinas, ictícolas y petroleros. A todas las empresas que de algún modo o las financia o tienen alguna participación notificándolas de la litigiosidad (Fernández de Kirchner, 1 de marzo de 2012).

Como respuesta, Gran Bretaña convocó con urgencia al encargado de negocios argentino para pedirle explicaciones sobre la decisión de desalentar la compra de productos británicos. Por su parte, la Unión Europea advirtió a la República Argentina que un boicot comercial contra el Reino Unido será considerado una medida contra la Unión, por tratarse de un mercado único e integrado.

Sumado a las acciones por parte del gobierno argentino, se informó que se denunciaría judicialmente a las empresas que se encuentran haciendo prospección de hidrocarburos en las aguas circundantes al archipiélago de las Islas Malvinas. En oposición, la autoridad colonial de las Islas Malvinas rechazó a través del director de Recursos Naturales, Stephen Luxton, las posibles acciones judiciales del gobierno argentino, expresando que este es un emprendimiento comercial legítimo.

Podemos comprender que ambas medidas, tanto la económica como la judicial, forman parte de una respuesta realista por parte de nuestro país, que aspira a hacer más costosa la presencia británica en la región y que tiene por objetivo llevar a la contraparte a realizar un balance costo- beneficio. Es importante recordar que para el Reino Unido las Islas implican costos en vistas de ganancias a futuro (mediante la exploración y explotación de hidrocarburos), pero, si estos costos superan los beneficios de forma amplia, podría esperarse que la contraparte redujera su activa presencia allí.

En este sentido, “el Reino Unido destina cada año al menos 65 millones de libras al gasto militar en Malvinas, donde tiene desplegados unos 1.500 soldados, para una población de cerca de 2.900 habitantes” (*Télam*, 2 de abril de 2015). Es por ello que la estrategia argentina de obstaculizar el pacífico desarrollo económico de las mismas resulta acorde al objetivo nacional.

Para fundamentar esta posición, podemos señalar el informe redactado en el año bajo estudio para el gobierno británico por Ian MacLelland, químico escocés, quien sostiene que la oportunidad ofrecida en el mar, alrededor del archipiélago de las Islas Malvinas, es muy importante. Pero advierte que la escalada política y retórica de la República Argentina “puede ser una barrera mayor” para asegurar las inversiones necesarias para producir ese petróleo.

Por otro lado, la tensión de las relaciones volvió a incrementarse cuando en febrero el Primer Ministro británico declaró en Suecia que Gran Bretaña defendería a los isleños si se amenazan sus derechos. A ello se sumó lo expuesto por el ministro de Defensa del gabinete en las sombras de la oposición laborista, Jim Murphy, quien defendió el derecho británico a proteger a las Islas frente a la escalada retórica del gobierno argentino.

En relación a ello, la autoridad colonial británica de las Islas Malvinas anunció el establecimiento de una zona de protección marina de más de un 1.000.000 de kilómetros cuadrados alrededor de las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur. El gobernador británico Nigel Haywood declaró en esta oportunidad que “las aguas en torno a la Georgias del Sur y las Sandwich del Sur figuran entre las más productivas del Atlántico Sur, con una gran biodiversidad” (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2012).

Por su parte, el Consejo Ejecutivo de las Islas Malvinas aprobó oficialmente para marzo de 2013 la realización de un referéndum “sobre la soberanía del Archipiélago”, con la intención que este hecho influya sobre su estatus político futuro. David Cameron apoyó el mismo, expresando que los isleños “han decidido celebrar un referéndum para demostrar que creen en la autodeterminación y creo que es muy importante, porque Argentina trata continuamente de ocultar este argumento y pretende que las opiniones de los isleños no importan, importan” (*Ámbito*, 13 de junio de 2012). Frente a estas declaraciones, el gobierno Argentino pidió que el Reino Unido asista al Comité de Descolonización y deje de ignorar a Naciones Unidas.

Para finalizar el análisis bilateral, podemos señalar que el vínculo anglo argentino se ha caracterizado por la hostilidad recíproca, donde, ante cada provocación, la contraparte responde con igual o mayor rivalidad. Ello no ha quedado meramente en discursos, sino que cada parte ha realizado acciones que han respondido a las expresiones realizadas. En este sentido, nuestro país ha buscado obstaculizar el desarrollo isleño, adoptando medidas tanto económicas como judiciales para afectar la seguridad comercial y jurídica de la región. Por su parte, el Reino Unido ha procedido a incrementar la militarización de las Islas argumentando la necesidad de defensa de las mismas y la importancia de aceptar las decisiones de su gobierno en pos de la autodeterminación.

Plano multilateral: Avance argentino y ofensiva diplomática británica

Argentina ha continuado utilizando todos los espacios multilaterales, llevando la Cuestión Malvinas a los mismos para aunar nuevos apoyos. En este sentido, un gran éxito a considerar es que se ha logrado el respaldo de las naciones del Caribe y Centroamérica. Por su parte, el Reino Unido ha reaccionado a esta mayor actividad argentina mediante una ofensiva diplomática y denunciando a nuestro país en diversos foros internacionales, como el Comité de Seguridad Marítima de la Organización Marítima Internacional.

Es importante señalar que en el mes de enero, las cancillerías de Chile y Uruguay ratificaron la declaración del Mercosur del mes de diciembre de 2011, a través de la cual, sus miembros plenos y países asociados manifestaron su decisión de prohibir que los barcos con bandera de las Islas Malvinas amarrasen en sus puertos. En este sentido, si nos remitimos al discurso de asunción al mando presidencial en el año 2011, podemos observar que la Presidenta reivindica la integración regional, definiéndola como la mejor defensa, frente a un mundo difícil.

La volvimos casa, la volvimos al continente, a la América del Sur, al Mercosur, porque sabemos que aquí, que en la integración regional, está una de las mejores defensas que podemos tener contra un mundo difícil y plagado de desafíos que debemos enfrentar (Fernández de Kirchner, 10 de diciembre de 2011)

Podemos relacionar ello con la perspectiva autonomista adoptada en el plano interno, ya que una mayor integración regional representa la posibilidad de ampliación de los márgenes de maniobra internos. Pero, asimismo, si nos remitimos a la Interdependencia Compleja, Nye y Keohane nos enseñan que en un mundo más interdependiente, la vinculación con otros Estados y organismos se torna útil para lograr los objetivos nacionales.

En este sentido, la estrategia presidencial se dirigió a vincular la Causa Malvinas con la explotación de recursos naturales de los pueblos, así como en relación la lucha contra la militarización y el colonialismo en el Atlántico Sur, aspectos que generan un nexo tanto regional como internacional.

Como contrapartida a los notables éxitos argentinos en materia de apoyo internacional, Michael Mann, portavoz de la jefa de la diplomacia de la Unión Europea, declaró que las

Islas Malvinas están incluidas en los tratados europeos por ser territorio de ultramar británico, ratificando el respaldo de la Unión al Reino Unido.

Durante la cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), realizada en Caracas, se emitió una resolución por la que Venezuela, Honduras y Nicaragua decidieron adherir a la medida dispuesta por el Mercosur y la Unasur e impedir el ingreso a sus puertos de buques con bandera de las Islas Malvinas. Del mismo modo, los presidentes de Venezuela y de Ecuador se comprometieron a evaluar posibles sanciones concretas al Reino Unido si continuaba negándose a negociar pacíficamente con la República Argentina la soberanía del Archipiélago.

A dicho *lobby* es preciso agregar que la Asamblea General de la OEA reiteró por medio de un comunicado la vigencia de la resolución adoptada por consenso el 19 de noviembre de 1988 que pide a los gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido que reanuden las negociaciones a fin de encontrar a la brevedad posible una solución pacífica al conflicto de soberanía sobre las Islas Malvinas.

Por otro lado, es importante hacer referencia al uso del *soft power* como herramienta para nuestro país, dado que la influencia generada se tradujo en resultados positivos. En este sentido, tanto la creación de grupos de apoyos como el *lobby* de la sociedad civil internacional resultan ampliamente satisfactorios. Como ejemplos, podemos mencionar la presentación en Moscú del Grupo Ruso de Apoyo en la Cuestión de las Islas Malvinas; como también el hecho de que seis premios Nobel de la Paz firmaron un petitorio para presentar al primer ministro británico David Cameron reclamándole la reanudación de las negociaciones sobre la soberanía.

Otro logro para nuestro país estuvo dado porque el Departamento de Estado norteamericano apoyó el diálogo directo entre el Reino Unido y la República Argentina sobre la Cuestión, - siendo que hasta ese momento no había emitido opinión al respecto- aunque no fijó posición sobre la discusión de la soberanía. Por su parte, en el marco de la reunión de la Comunidad del Caribe (CARICOM), realizada en la Isla de Granada, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, Suriman, Trinidad

y Tobago, Santa Lucía, Saint Kitts and Nevis, Mousell, Guyana y Granada, respaldaron al Reino Unido en la Cuestión de las Islas Malvinas.

En el marco de Naciones Unidas, el canciller argentino se reunió con el embajador Kodjo Menan, presidente del Consejo de Seguridad, a quien le presentó una denuncia contra la militarización que el Reino Unido estaba desplegando en las Islas Malvinas, concentrando en el Archipiélago el armamento más sofisticado que existe y que ningún gobierno de la región posee. Además, el gobierno argentino aceptó oficialmente la mediación ofrecida por el presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nassir Abdulaziz Al-Nasser.

Por su parte, el embajador británico, Mark Lyall Grant, presentó una carta ante este organismo internacional respondiendo que la presencia militar de su país en las Islas Malvinas era meramente defensiva y la denuncia argentina de militarización del Atlántico Sur resultaba injustificada. Asimismo, rechazó la medida adoptada por el Mercosur de prohibir el anclaje de barcos con bandera del Archipiélago en los puertos de la región.

En paralelo, Argentina reivindicó su derecho sobre las Islas Malvinas ante el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, mientras que dos representantes de los habitantes del Archipiélago expusieron sobre su pretendido derecho de autodeterminación. Con posterioridad, la delegación de la República de Chile presentó un proyecto de resolución convocando a las partes a negociar y luego expuso la Presidenta argentina, quien en su discurso en la apertura de sesiones del Congreso –en marzo- había anunciado que asistiría al Comité de Descolonización.

Ante la falta de progreso, hacia el mes de septiembre, la Presidenta volvió a reclamar ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el reinicio de las negociaciones por la soberanía de las Islas Malvinas, conforme a lo establecido por las resoluciones aprobadas por dicha Asamblea. En esta oportunidad, se distribuyó entre las distintas delegaciones un cuadernillo impreso sobre la Cuestión Malvinas y nuevamente se criticó el sistema multilateral, considerándolo desigual e injusto,

Aquí hay un doble estándar claro: los miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen derecho a violar todos y cada uno de los requisitos de las Naciones Unidas, mientras que todos los demás tienen que aceptar sin objeciones todas y cada una de las resoluciones

del Consejo. Eso no es construir multilateralismo (Fernández de Kirchner, 25 de septiembre de 2012).

Por su parte, el gobierno británico de las Islas calificó el discurso de “hipócrita”. En este sentido, la administración de las Islas, por medio de la red social *Twitter* expresó: "la Argentina dice que su reclamo sobre nuestro hogar es una cuestión global, pero con los únicos que no quiere hablar es con los isleños. ¿Hipocresía?" (*Ámbito*, 26 de septiembre de 2012). Sin embargo, debemos recordar que el fundamento por lo que ello no ocurre es que la Argentina considera la situación como una disputa bilateral, en donde deben respetarse los intereses – y no los deseos de autodeterminación- de los habitantes de las Islas.

Como ejemplo de que nuestro país hizo uso de todos los espacios multilaterales existentes para reclamar por la Cuestión Malvinas, podemos referir que el presidente de la Cámara de Diputados de la República Argentina, Julián Domínguez, llevó a la cumbre de presidentes parlamentarios del G-20, realizado en Ryad -Arabia Saudita-, el reclamo de soberanía.

Durante misma, sin embargo, se produjo un altercado entre la Presidenta argentina y el Primer Ministro británico, cuando Cristina Fernández intentó entregarle al premier británico una carpeta conteniendo más de cuarenta resoluciones de las Naciones Unidas que instan al Reino Unido y a la República Argentina a negociar la soberanía del Archipiélago. Como respuesta, David Cameron se negó a aceptar la documentación, pidiendo que se respete el referéndum convocado por la autoridad isleña y retirándose del lugar.

Este accionar más activo en el plano multilateral se observa en la denuncia del canciller argentino Timerman al Reino Unido ante la cumbre mundial de seguridad, realizada en Seúl, por la presencia de armas nucleares en el archipiélago de las Islas Malvinas. Es decir, que nuestro país buscó todos los medios y espacios para posicionar y dar a conocer la situación en el Atlántico Sur.

Los avances argentinos en el plano multilateral no pasaron desapercibidos para el Reino Unido. En este sentido, el canciller británico, William Hague, anunció que se abrirían nuevas embajadas como parte de una ofensiva diplomática sobre Latinoamérica para revertir lo que consideró la declinación británica en la región, agregando que “la determinación de profundizar nuestras relaciones con América Latina es pareja a nuestro

firme compromiso al derecho de autodeterminación de la gente de las Islas *Falkland*” (*Clarín*, 31 de marzo de 2012).

Posteriormente, en el marco de la XIII Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo, realizada en la ciudad de Doha, los países miembros del Grupo de los 77 y China instaron al Reino Unido a reiniciar las negociaciones en torno al conflicto por las Islas Malvinas, manifestando que “la cuestión perjudica seriamente la capacidad económica de la República Argentina”. (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2012).

Un avance importante se dio en el marco X Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, realizada en el mes de octubre. Allí se aprobó un documento por consenso –con reservas de EE.UU y Canadá- por el que se destaca el interés hemisférico del reclamo de soberanía de la República Argentina y manifiesta la voluntad de promover la paz y la cooperación en el Atlántico Sur. Aquí observamos, entonces un claro logro en consonancia con las pretensiones de Cristina Fernández de vincular la Cuestión como una causa que no sólo es nacional.

Como parte de su propia ofensiva, el Reino Unido denunció a la República Argentina durante el 91º período de sesiones del Comité de Seguridad Marítima de la Organización Marítima Internacional (OMI) por la presunta inseguridad marítima en aguas argentinas y a la navegación de buques con bandera británica que ingresan a puertos argentinos y del territorio colonial de las Islas Malvinas. Como respuesta, la misma fue rechazada por la embajadora argentina en Londres, Alicia Castro, quien contó con el apoyo de los representantes de Brasil, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Perú, Venezuela y Uruguay. No recibiendo la posición del Reino Unido ninguna adhesión entre los 170 países participantes de la reunión.

Podemos concluir que, lejos de restarle importancia o permanecer impasible en relación a la temática, el Reino Unido ha reaccionado frente a los avances argentinos en el ámbito multilateral, lo que da cuenta de que las acciones argentinas fueron relevantes y que no puede permitir que la Argentina desacredite su imagen en el plano internacional. Ante ello ha llevado adelante una ofensiva diplomática acompañada de acusaciones hacia nuestro

país frente a los apoyos obtenidos tanto en el plano regional como internacional. En este sentido, en palabras de la presidenta,

Creo que definitivamente esta causa que es causa regional y global, como decía, y que se ha convertido en causa global regional porque hemos desplegado históricamente todos un fuerte reclamo y una fuerte política hacia todos los países de Latinoamérica y porque además creo que cada país se ve reflejado también una potencialidad de lo que puede pasar. Es global y regional porque es un anacronismo en el siglo XXI seguir manteniendo colonias (Fernández de Kirchner, 7 de febrero de 2012).

Capítulo VI

Política exterior hacia la Cuestión Malvinas, año 2013

Introducción

El presente capítulo analiza la política exterior hacia la Cuestión Malvinas en el año 2013. En líneas generales, lo que podemos destacar es que los diferentes niveles producirán externalidades que se volcarán hacia el otro, generando una influencia recíproca. En este sentido, la política aplicada en el plano interno va a afectar al vínculo bilateral, a la vez que ambos tendrán influencia sobre el multilateral y viceversa.

Bajo el primer nivel de estudio, podemos observar que se dio continuidad tanto a la utilización del recurso simbólico como a la política dirigida hacia los caídos en la guerra y sus familias. Por otro lado, las leyes creadas en periodos anteriores del gobierno para preservar los recursos naturales, fueron complementadas este año con la adopción de sanciones para las empresas que operasen en las Islas Malvinas. La prioridad dada a la Cuestión quedó, por último, consagrada con la creación de la Secretaría de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Por su parte, el vínculo bilateral continuó agrietándose. En este sentido, las acciones unilaterales británicas continuaron, bajo la protesta argentina. Pero en este año se sumó la realización del referéndum isleño, que podría comprenderse como un paso hacia los deseos de autodeterminación. Sin embargo, este no ha tenido mayor trascendencia, dado la existencia de una disputa bilateral, reconocida por Naciones Unidas, por lo que el mismo no derivó en la pretendida autodeterminación, manteniéndose como un simple acto declarativo y de provocación.

El aspecto multilateral refleja que el accionar activo de nuestro país sumó mayores éxitos. En este sentido, no solo continuó atrayendo respaldos a la Causa, sino que también se apuntó a generar influencia sobre grupos británicos y sobre la población civil de la contraparte. Ello denota la continuidad de una estrategia basada en el uso del *soft power*

como forma de ganar influencia y de mover al Reino Unido hacia la negociación. En este caso, se hace uso del multilateralismo para afectar la relación bilateral.

Plano interno: una política interna contraria al avance británico

En el contexto interno, los hechos más relevantes nos permiten visualizar que se aplicó una política más dura en relación a la protección a los recursos naturales e intereses nacionales, lo cual ya se venía delineando el año anterior. En este sentido, a las leyes establecidas para obstaculizar la exploración y explotación de petróleo en el Atlántico Sur se sumaron sanciones, frente a lo cual la contraparte protestó debido a las consecuencias económicas perjudiciales.

Asimismo, se continuó con el objetivo de lograr cohesión interna. En este sentido, en el discurso de conmemoración del día 2 de abril, la Presidenta argentina hizo referencia a la Causa como si fuese propia, es decir, comentando cómo ella misma había vivido la Guerra. Ello nos remite al objetivo de generar empatía en el receptor y de pasar de ser comentarista para ser protagonista. En este sentido, como refirió la mandataria,

No puedo olvidarme nunca de esos días, me visitaba mi madre, que había venido de La Plata y como la mayoría de las casas patagónicas, que no tienen persianas ni postigos, debíamos todas las noches hacer los operativos oscurecimiento y entonces, colgar frazadas en las ventanas y en nuestros autos, colocar los adhesivos negros para que apenas una línea pudiera identificar la marcha de un coche. La ciudad se sumergía en la más profunda y terrible oscuridad, mientras se escuchaba el rugido de los aviones que muchas veces salían y otras tantas no volvían (Fernández de Kirchner, 2 de abril de 2013).

Asimismo, en relación a la política hacia los caídos en la Guerra, y sus familiares, la mandataria refirió que “ya hemos localizado a 100 familiares y 91 familiares nos han firmado el pedido, el 75 por ciento, para hacer la presentación que ya habíamos efectuado ante la Cruz Roja Internacional que requería, precisamente, era este instrumento” (Ibídem). En este sentido, podemos observar que hubo un avance en relación a la posibilidad de que el organismo pueda intermediar para lograr la identificación de los 123 soldados NN que se encontraban en el cementerio de Darwin.

En línea con ello, la República Argentina y el Comité Internacional de la Cruz Roja suscribieron un Acuerdo de Sede que estableció las facilidades necesarias para que se llevaran adelante las actividades. Es importante destacar que la identidad de las víctimas en combate es un derecho que se encuentra receptado en el Derecho Humanitario Internacional.

Por otro lado, en el mes de agosto, se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la Ley 26.875. Mediante la misma, se creó un área protegida de 34.000 Km² en el Atlántico Sur, denominada Área Protegida Namuncurá. Frente a esta política, que se encuentra en consonancia con la defensa de los recursos naturales nacionales, el gobierno colonial de las Islas Malvinas rechazó la inclusión en la legislación argentina el área del llamado Banco *Burdword* por superponerse con la pretendida Zona Económica Exclusiva británica de las Islas Malvinas.

Vinculado también a la referida política de defensa de los intereses y recursos nacionales, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley que modificó el artículo 7 de la ley 26.659 -de exploración de hidrocarburos en la plataforma continental. Mediante el mismo, se dispuso de sanciones para las de empresas que operasen en las Islas Malvinas y sus ejecutivos, en el caso de que ingresaran al territorio continental argentino. Las mencionadas condenas comprenden multas, la prohibición de operar en la Argentina, la confiscación de equipamiento y cualquier hidrocarburo que sea extraído ilegalmente, y en ciertos casos hasta la prisión por hasta 15 años.

Podemos observar que, en este sentido, el plano interno de análisis se vuelca al bilateral, dado que la construcción de la política interna afecta el vínculo anglo argentino. En relación a ello, se argumenta que nuestro país accionó de manera pragmática guiándose por su interés nacional, aplicando medidas de índole interno que generaron externalidades negativas para la contraparte. De este modo, a través de un análisis costo-beneficio, procede a limitar el libre accionar británico para generar un desincentivo a realizarlo. Ello también pudo realizarse gracias a los mayores márgenes de maniobra obtenidos por nuestro país, que le permitieron moverse con mayor libertad y aplicar dichas políticas.

Con ello se profundiza el freno del accionar británico en las Islas y la posibilidad de desarrollo económico de las mismas, dado que “el lanzamiento de la actividad exploratoria debía contar con el beneplácito argentino, no como obligado requisito para su autorización sino para dotar de seguridad jurídica a las potenciales petroleras interesadas en el área” (Bernal, 2011, p. 65).

Frente al endurecimiento de la normativa interna, y al ver afectado sus intereses, el gobierno británico expresó su rechazo, alegando que “las leyes internas argentinas no son aplicables a las Islas *Falkland*” y “todas las actividades hidrocarburíferas en la plataforma continental de las Islas están regidas por el gobierno de las Islas *Falkland*, en rigurosa conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar”. Asimismo, se afirmó que “el gobierno británico apoya de manera inequívoca el derecho de los isleños a desarrollar sus propios recursos naturales para su propio beneficio económico”. (*Infobae*, 29 de noviembre de 2013).

Por otro lado, hacia diciembre se creó en el ámbito del ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto la Secretaría de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en reemplazo de la Dirección General, designándose para el cargo al ex senador Daniel Filmus. Ello puede ser entendido como otro de los signos que demuestran la mayor relevancia que se le dio a la Cuestión Malvinas durante la administración de Cristina Fernández.

De este modo, podemos observar que nuestro país demostró estar dispuesto a ir más allá de la simple ley e imponer sanciones para causar un obstáculo al desarrollo de las Islas. En este sentido, la herramienta utilizada fue la legislación interna. A ello se sumó, paralelamente, la creación de la Secretaría de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, lo que dio cuenta de la prioridad que se le dio a la Cuestión en el periodo estudiado.

Plano bilateral: Un referéndum sin demasiada trascendencia

Las relaciones bilaterales se caracterizaron por mantener un tenso intercambio. Puede advertirse que este comportamiento fue más reaccionario de parte del Reino Unido, con desafíos directos hacia nuestro país, mientras que Argentina mantuvo un perfil más

diplomático en sus respuestas. En el lapso de tiempo estudiado se destaca principalmente la realización del referéndum isleño para determinar si continuaría siendo un territorio de ultramar británico, frente al rechazo argentino.

Un hecho sumamente interesante se produjo al cumplirse 180 años de la usurpación por Gran Bretaña de las Islas, en el mes de enero, cuando la mandataria argentina envió una carta al Primer Ministro británico, David Cameron, exhortándolo a acatar las resoluciones de las Naciones Unidas relacionadas con las Islas Malvinas.

Su texto expresa que “hace 180 años, un 3 de enero, en un ejercicio descarado de colonialismo del siglo XIX, la Argentina fue despojada por la fuerza de las Islas Malvinas, situadas a 14.000 kilómetros de distancia de Londres”. Se agrega que

Los argentinos en las islas fueron expulsados por la Marina Real y el Reino Unido, posteriormente, comenzó un proceso de implantación de población similar a la aplicada a otros territorios bajo dominio colonial. Desde entonces Gran Bretaña, la potencia colonial, se ha negado a devolver los territorios a la República Argentina, lo que le impide el restablecimiento de su integridad territorial. (*La Nación*, 3 de enero de 2013)

A ello puede sumarse lo referido por la Presidenta en el marco de la apertura del 131° período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación, como forma de solicitar a la contraparte que acceda al diálogo, posicionándose como un gobierno proclive a negociar y como un país que respeta el derecho internacional. En línea con ello, comparó al gobierno democrático con la anterior dictadura,

No tuvimos nada que ver con esa dictadura que también sufrimos los argentinos y que repudiamos los argentinos. ¿Cómo puede ser posible? ¿Cómo se entiende que hayan aceptado hablar o negociar con genocidas y no acepten hablar o negociar con gobernantes surgidos de las urnas y por la voluntad popular, y que además hemos hecho de los derechos humanos uno de los pilares fundamentales de las políticas de Estado? No están hablando con dictadores. No están hablando con genocidas. Están hablando con gobiernos democráticos, con gobiernos que son tomados como ejemplo en materia de política de derechos humanos en el mundo (Fernández de Kirchner, 1 de marzo de 2013).

De esta manera, la Presidenta busca instalar su idea de que Londres, capaz de negociar con la dictadura argentina, no puede negarse a tratar con una democracia que está por cumplir 30 años y no quiere ni puede atacar las Malvinas (Granovsky, 27 de marzo de 2013). Esta estrategia argentina puede ser comprendida como un espejo de la utilizada por los kelpers en el periodo anterior cuando tildaron de hipócritas a la Argentina por no aceptar el diálogo con ellos, pero sí con los demás. Es decir, se copia a la contraparte como forma de desarticular su estrategia. Como respuesta a la carta enviada por la Presidenta, una portavoz del *Foreign Office* respondió que Londres no negociará hasta que se lo pidan los 3.140 malvinenses, "que han elegido ser británicos" (Rebossio, 2013).

Para incrementar la tensión entre ambas partes, el Primer Ministro británico declaró a la *BBC* que Gran Bretaña está dispuesta a luchar y utilizar su poderío militar para conservar las Islas Malvinas. Ante ello, Héctor Timerman, mediante una actitud vehemente, pidió a Cameron que no utilizara los "legítimos y pacíficos reclamos" argentinos "contra la usurpación de parte de nuestros territorios como excusa para seguir sosteniendo la industria armamentista" (Bruschtein, 7 de enero de 2013)

Por su parte, el canciller británico William Hague hizo llegar una carta al canciller argentino, para realizar una reunión trilateral, incluyendo a las autoridades isleñas. Manteniendo firme la postura nacional, el canciller Timerman rechazó la propuesta expresando que Naciones Unidas había resuelto que se trataba de un conflicto de soberanía entre Argentina y Reino Unido.

Sin embargo los isleños continuaron con su política de construcción simbólica, en búsqueda de avanzar hacia la autodeterminación. En este sentido, se reunieron en la sede del gobierno colonial en Londres, donde presentaron dos libros *Nuestras Islas, nuestra historia* y *Nuestras islas, nuestra casa*, dedicados a los que pelearon contra la Argentina durante la guerra de 1982. A ello se suman los hechos acontecidos tras el fallecimiento de la ex primer ministro Margaret Thatcher, dado que comenzó en Gran Bretaña una campaña nacional para bautizar a la capital de las Islas Malvinas como Puerto Margaret. Además, la autoridad colonial de las Islas decidió acuñar monedas conmemorativas con su esfinge.

Continuando con el fortalecimiento del reclamo propio, el canciller argentino dio una conferencia de prensa en la embajada argentina en Londres, durante la cual calificó a los isleños como “ciudadanos británicos que viven en las Islas Malvinas”, y cuestionó la legitimidad internacional el referéndum convocado por los isleños sobre su situación política. Como contrapartida, Cameron reivindicó la Guerra de Malvinas cuando asistía a una sesión de la Cámara de los Comunes en Londres, expresando que esa guerra fue “uno de los momentos de mayor orgullo de la historia reciente”. (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2013).

Por su parte, la Presidenta remarcó en su discurso en el marco de la conmemoración de la Guerra de Malvinas, la brecha que nos separa con Reino Unido, accionando ellos a través de recursos militares y nosotros mediante la búsqueda de la negociación pacífica; a su vez, hizo referencia a un proyecto científico desarrollado en el Mar Argentino, en conjunto con Canadá. Con ello, la mandataria aspiró a proyectar una imagen negativa de la contraparte,

Mientras ellos envían naves de guerra a este mar argentino, nosotros vamos a poner una nave científica para la ciencia, la tecnología y el conocimiento. Eso es lo que quiere el mundo y la sociedad. La guerra solo le sirve a los que venden armas, la guerra solo le sirve a los que fabrican armas (Fernández de Kirchner, 2 de abril de 2013).

En relación al referéndum a realizarse por los isleños, diferentes fueron las posiciones de los actores. La embajadora argentina en Londres, Alicia Castro, rechazó el mismo por considerar que no tiene sustento legal. En este sentido, refirió que el mismo “fue extremadamente útil” para Argentina porque rasgó el velo de que son 1513 personas las que viven en Malvinas. “Cuando se pregunta si es racional que los deseos de 1513 personas condicionen las relaciones entre dos naciones, todo el mundo dice que no” (Bologna, 2014, p. 23). De la misma manera, el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, esgrimió que dicho instrumento era contrario a lo establecido por Naciones Unidas. También, conforme la visión del canciller Timerman, la consulta “tiene el espíritu de hacer una campaña publicitaria, pero no tiene ningún efecto legal sobre la disputa de soberanía” (Bologna, 2014, p. 29).

Por su parte, el Ministerio de Relaciones exteriores dispuso mediante un comunicado que “las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos

circundantes son objeto de una disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido que ha sido reconocida por esos dos países y por la comunidad internacional en su conjunto” (*Página 12*, 9 de marzo de 2013).

Sin embargo, hubo cierta preocupación de algunos sectores. Como ejemplo, podemos citar al autor Juan Gabriel Tokatlian (27 de marzo de 2013), quien refirió que

El referéndum en Malvinas bien puede significar un nuevo paso cuya lenta legitimación a nivel mundial podría tener efectos perjudiciales para el país. Lo sucedido debiera conducir a un replanteamiento estratégico en la Argentina. Tres frentes de aproximación resultan indispensables para fortalecer la tesis de soberanía del país. Primero, colocar la cuestión Malvinas en un marco más amplio incorporando asuntos como el futuro del Atlántico Sur y la Antártida y sosteniendo esa política con genuinos recursos materiales y propuestas conceptuales. Segundo, procurar la convergencia de intereses tangibles con países de Latinoamérica, con Estados Unidos y con naciones extrarregionales respecto a las derivaciones de vulnerabilidad e inestabilidad de una expansión desmedida y distorsiva del principio de autodeterminación. Tercero, reforzar el argumento diplomático del país distinguiendo la diferencia fundamental entre dialogar y negociar y asumiendo que el referéndum abre un espacio para tratar mejor a los isleños como sujetos, mientras se crean condiciones para convenir bilateralmente con Gran Bretaña (Tokatlian, 27 de marzo de 2013).

De la misma forma, Juan Archibaldo Lanús (2016) expresó “si bien fue un acto inamistoso hacia la Argentina, no ha modificado en nada los fundamentos del reclamo argentino, pero sin duda constituye un eslabón en la política de provocación” (p.356). Con ello, podemos observar que los actores argentinos mostraron posturas diferentes respecto al referéndum, ya sea de rechazo como de preocupación.

Por su parte, el gobernador colonial de las Islas Malvinas, defendió la consulta manifestando que ello era lo que los isleños querían. Asimismo, rechazó que existiese una militarización en el Atlántico Sur. A ello se sumaron las declaraciones de David Cameron, apoyando el referéndum. Igualmente, el legislador isleño, Gavin Short, afirmó que decepcionaba la postura del canciller argentino Timerman, caracterizando su accionar de

desacreditar el referéndum como un “acto de la diplomacia de la desesperación” (Bologna, 2014, p. 33).

En este tenso contexto, los días 10 y 11 de marzo, se llevó adelante la consulta, en la que estaban habilitados para votar 1672 ciudadanos británicos de los cuales lo hicieron solo 1.513. El resultado fue que expresaron por un porcentaje del 99,8 %, sus deseos de que el Archipiélago continúe siendo Territorio de Ultramar del Reino Unido. El gobierno británico llamó a la Argentina a respetar el resultado del plebiscito y el principio de autodeterminación.

En cuanto a sus consecuencias, podemos advertir que no tuvo repercusiones en la práctica, es decir, que no se alcanzó la autodeterminación. En este sentido, la Organización de Naciones Unidas no reconoció el resultado, debido a la situación de disputa en que se encuentra el territorio.

Podría decirse que el resultado no nos ha dicho una cosa que no supiéramos ya. Lo que ha revelado es la necesidad de negociación y el hecho de que la autodeterminación no es el único tema en juego aquí. Sin embargo, el referéndum ha servido a los intereses políticos de todos los partidos involucrados: para los británicos ha 'probado' que los habitantes de las Malvinas son 'británicos'; y para los argentinos (que rechazaron el resultado) que los ingleses son colonos y herederos ilegítimos del territorio (Levey y Ozarow, 2021, p. 188).

En su mensaje ante el Parlamento británico, la Reina Isabel II manifestó que haría respetar el derecho de autodeterminación de los habitantes de las Islas Malvinas, expresando: “mi gobierno garantizará la seguridad, buena gobernanza y el desarrollo de los territorios de ultramar, incluyendo la protección del derecho de los malvinenses y los gibraltareños a determinar su futuro político” (*Télam*, 8 de mayo de 2013).

A continuación del referido hecho, el canciller británico expresó que las prioridades del Reino Unido se encontraban en el mundo emergente, y que Brasil y Argentina han sido identificados como esenciales para sus intereses en el mediano y largo plazo. Ello brinda a Malvinas una relevancia geopolítica mayor a la que ha tenido hasta ese momento. Posteriormente, el Primer Ministro británico, en su mensaje de Navidad a los habitantes de las Islas Malvinas, volvió a referir lo acontecido en el mes de marzo:

Fue una decisión suya y fue una cuestión de autodeterminación, no pudieron haber sido más claros: las *Falklands* son británicas y así es como ustedes quieren que sea. El mundo tiene el deber fundamental de respetar y hacer honor lo que decidieron en el referendo. En la víspera de 2014, pueden contar con que el gobierno británico seguirá apoyándolos en la lucha contra la campaña del gobierno argentino de reclamar los recursos de las islas y de perjudicar su economía. Mi mensaje es claro: tienen derecho a explotar sus recursos naturales. El intento argentino de detenerlos no tendrá éxito (*Urgente24*, 20 de diciembre de 2013).

De este modo, si bien simbólicamente fue relevante dado que puede entenderse como una herramienta de manifestación, en la práctica la consulta popular no ha tenido mayor trascendencia. En este sentido, el resultado arrojado solamente ha quedado plasmado pero no derivó en la autodeterminación real. En línea con ello puede argumentarse que el resultado no fue una sorpresa para nuestro país ni tampoco una amenaza con consecuencias tangibles.

De forma paralela, la cancillería argentina condenó los ejercicios militares iniciados por Gran Bretaña en las Islas Malvinas, violatorios de las resoluciones de Naciones Unidas y del Derecho Internacional. En su activo accionar, el gobierno argentino envió nuevas cartas de protesta a compañías petroleras que pretendían operar en áreas del Atlántico Sur. Por su parte, y frente a la sanción de la ley que penaliza las actividades petroleras, el gobierno británico presentó una protesta formal ante la embajada argentina en Londres en rechazo de la misma.

En conclusión, durante el periodo se observa que, por una parte, los británicos presionaron para generar una negociación trilateral, manteniendo Argentina su postura – en línea con lo dispuesto por Naciones Unidas- de que se trata de un conflicto de soberanía entre dos partes, y no tres. Por otro lado, en relación al referéndum realizado por los isleños, podemos esgrimir que este ha carecido de legalidad, y por tanto ha tenido como fin el ser un simple acto provocativo y demostrativo de la postura kelper hacia la Argentina pero que no ha tenido mayores consecuencias en la práctica.

Plano multilateral: Construyendo influencia

El aspecto multilateral del periodo bajo estudio se caracterizó por un accionar más activo por parte de nuestro país, donde no sólo se continuó con la búsqueda de apoyo, sino que también se destaca que el canciller Timerman intentó ganar respaldo en grupos británicos. Asimismo, a la mayor presión internacional ejercida por Argentina se suma la oportunidad que tuvo nuestro país de presidir en el mes de agosto el Consejo de Seguridad, en calidad de miembro no permanente.

Por un lado, nuestro país continuó sumando respaldos: por ejemplo, en el mes de enero se conformó el Grupo de Apoyo a la Cuestión Malvinas en Bulgaria. A la vez, durante la reunión de la CELAC realizada en Santiago de Chile, se logró el apoyo regional para que el Reino Unido reinicie las negociaciones diplomáticas por la soberanía de las Islas. Es importante destacar que “el patrocinio de CELAC, Unasur y Mercosur parece confirmar una de las principales tesis del Gobierno: el de Malvinas ya no es un conflicto de la Argentina, sino un conflicto regional” (Granovsky, 27 de marzo 2013). Como era de esperar, los representantes de los países europeos se negaron a aceptar que en el comunicado de la cumbre UE-CELAC de Santiago de Chile se incluyera el reclamo al Reino Unido para el reinicio de las negociaciones diplomáticas sobre la soberanía.

A ello podemos sumar el respaldo de los jefes de Estado de África y América del Sur, reunidos en Malabo. En este sentido, la Presidenta en su mensaje ante la Asamblea Legislativa, remarcó este apoyo recibido, asociándolo a la mayor unidad en relación a la causa,

La Patria Grande, la UNASUR y ahora la CELAC. El apoyo de la Declaración de Malabo. Todos los países africanos, en su declaración, apoyando la postura de Argentina en Malvinas y repudiando el accionar de los fondos buitres. El mundo que clama por diálogo. La Argentina vuelve a reclamarle al Reino Unido, una vez más, aquí, en representación de todas las provincias argentinas, de las veinticuatro jurisdicciones, de la Ciudad de Buenos Aires, de la oposición, del oficialismo, de todos los argentinos, diálogo sobre la soberanía de las Islas Malvinas, como indica la Resolución de Naciones Unidas (Fernández de Kirchner, 1 de marzo de 2013).

En relación al lobby generado para que el Reino Unido acceda a la negociación, nuestro país intentó realizar un avance cuando, en febrero, el canciller Timerman, viajó a Londres

con el objeto de reunirse con el Grupo Europeo Pro Diálogo por las Islas Malvinas y pretendió tener una reunión con el canciller británico William Hague. Sin embargo, no logró concretar el encuentro ante la solicitud británica de incluir en esa reunión a los representantes del gobierno colonial de las Islas Malvinas. Asimismo, el canciller argentino se manifestó ante el Grupo Parlamentario Argentino-Británico de la Cámara de los Comunes, pidiendo la reanudación del diálogo.

Como señala la autora Carolina Miller (2000), podemos marcar cómo nuestro país intentó proyectarse sobre la política local de la contraparte, entendido por la autora, como un recurso importante a la hora de generar influencia. En este sentido, Argentina buscó tener impacto sobre los asuntos internos del Reino Unido, “para que este obedezca principios de derecho internacional o una decisión de una institución internacional” (Miller, 2000, p.308). A su vez, ello se relaciona con el uso del *soft power*, teorizado por Joseph Nye, utilizando la diplomacia pública como estrategia para afectar a la contraparte y en este caso, moldear a la sociedad extranjera. En línea con ello, podemos entender que

La diplomacia pública es el instrumento de política que los estados utilizan para movilizar recursos de poder blando y dar forma a las preferencias de los demás. Entonces, cuando hablamos de diplomacia pública, nos referimos a estrategias diplomáticas destinadas a moldear sociedades extranjeras de una manera que traiga beneficios a los objetivos de política exterior del país (Garza-Giron y Schiavon, 2019, p. 10)

Considero relevante remarcar el hecho de que el periodista y escritor británico Simon Jenkis publicó un artículo crítico al gobierno de su país, en el diario *The Guardian* de Londres, por su insistencia en conservar los territorios de las Islas Malvinas y Gibraltar, considerándolos “reliquias del pasado que niegan la lógica de la historia” y advirtiendo que el Imperio Británico ya no existe. Ello es interesante ya que demuestra que el discurso de Cristina Fernández, en el cual reiteradas veces asocia a Malvinas con un enclave colonial tuvo cierta influencia sobre la población civil de la contraparte. (*Infobae*, 20 de agosto de 2013)

Por su parte, el Grupo Europeo Pro Diálogo por las Islas Malvinas –integrado por intelectuales de 18 países- finalizó sus deliberaciones en Londres, emitiendo un documento en el que instan al gobierno británico a reanudar las negociaciones sobre la soberanía del

Archipiélago. Reflejando el triunfo de la postura argentina, en el mismo se resalta la condición de enclave colonial.

En línea con un accionar más activo, nuestro país denunció la militarización del Atlántico Sur por parte del Reino Unido ante la Conferencia de Desarme de la Organización de las Naciones Unidas. En su exposición, el secretario de Relaciones Internacionales de la cancillería argentina, Eduardo Zuain, advirtió que el área de las Islas Malvinas es uno de los territorios más militarizados del mundo.

Otro hecho destacado que repercutió en el plano multilateral, fue la elección del nuevo Papa, el cardenal Argentino Jorge Mario Bergoglio. Este acontecimiento podría inclinar la balanza en relación a la Cuestión Malvinas hacia la Argentina, dado que puede ejercer influencia a su favor. Por ello, durante la audiencia concedida a la Presidenta argentina por el nuevo Papa Francisco, ésta le pidió interceda ante las autoridades del Reino Unido para que las mismas acaten las resoluciones de las Naciones Unidas.

Ante ello, Cameron declaró a la prensa que la elección como Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, no cambiaría la posición de su gobierno con relación al conflicto argentino-británico en el Atlántico Sur. Asimismo, declaró que el Papa Francisco carece de competencias para interceder en el conflicto argentino-británico por las Islas Malvinas.

En el marco de Naciones Unidas, en el mes de junio, se trató en el Comité Especial de Descolonización la Cuestión de las Islas Malvinas, ante la ausencia del canciller británico. Durante la sesión se aprobó por consenso un documento patrocinado por Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela, mediante el cual el Comité

Reitera que la vía para poner fin a la situación colonial en el caso de las Islas Malvinas (*Falkland*) es un acuerdo pacífico y negociado de la disputa entre la República Argentina y el Reino Unido y lamenta que a pesar del amplio apoyo internacional a una negociación entre ambos gobiernos, que incluya todos los aspectos relativos al futuro de las Islas Malvinas (*Falkland*) todavía no se haya comenzado a aplicar las resoluciones aprobadas (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2013).

Con posterioridad, la Presidenta argentina se reunió en Nueva York con el Secretario General de las Naciones Unidas, y le reiteró el pedido para que renovara su misión de

buenos oficios para lograr que el Reino Unido acate las resoluciones de la Asamblea General sobre la Cuestión Malvinas y reinicie las negociaciones sobre la soberanía.

Como oportunidad importante para nuestro país, en agosto le correspondió presidir –por el periodo de un mes- el Consejo de Seguridad en su carácter de miembro no permanente. En este marco, durante la sesión inicial, Cristina Fernández cuestionó al Reino Unido por no respetar la Resolución 2065 de la Asamblea General, expresando que “no se trata de una postura caprichosa, simplemente decimos, queremos que se cumpla la resolución y que ambos países nos sentemos a discutir una cuestión litigiosa y controversial”. Por su parte, Grant, embajador británico ante la ONU adujo la “libre determinación”, y que todas esas actividades “están reglamentadas por el Gobierno de las Islas”. Al finalizar la sesión, el embajador británico reiteró la posición del Reino Unido sobre Malvinas (*Clarín*, 9 de diciembre de 2016)

En el marco de la Asamblea General, la Presidenta refirió nuevamente a la necesidad de reformar el sistema multilateral desigual, criticando el sistema de veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. En este sentido, remarcó que “si una de las partes que está en el conflicto, o que tiene intereses en el conflicto tiene el derecho a veto, este derecho a veto se convierte necesariamente en un obstáculo para la resolución del conflicto” (Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2013). Además, realizó un ataque hacia el Reino Unido, cuando, en relación a las acciones unilaterales en el Atlántico Sur, puntualizó

O sea no andamos condenando el uso de la energía nuclear con fines de guerra y al mismo tiempo desplazamos submarinos nucleares como nos pasa – por ejemplo – a los argentinos en nuestra disputa de soberanía sobre nuestras Islas Malvinas, donde el Reino Unido militariza el Atlántico Sur y envía submarinos nucleares. O sea no tenemos doble estándar, no somos hipócritas (Fernández de Kirchner, 24 de septiembre de 2013).

Esto último puede comprenderse, a su vez, como una respuesta indirecta a los kelpers siendo que nos acusaron de ser hipócritas por pedir diálogo pero no querer dialogar con ellos, dado que la mandataria utilizó la misma expresión para negar que lo fuéramos.

En referencia a la consulta isleña, nuestro país rápidamente inició una estrategia anti-referéndum a nivel internacional desde que el mismo fue anunciado. En este sentido, buscó llevar el mensaje sobre la ilegitimidad del mismo a foros internacionales y a todas las sedes diplomáticas de la Argentina en el mundo, frente al accionar isleño que busca reforzar su propia postura (Dinatale, 24 de noviembre 2012) Asimismo, en el contexto de Naciones Unidas, debemos destacar que el Presidente del Comité de Descolonización, Diego Morejón Pazmiño, aseguró que

El referéndum es una maniobra política del gobierno inglés justo en momentos en que hay una cierta simbología por el tema Malvinas, porque es un aniversario de la guerra, y cuando se presenta la Presidenta, Cristina Fernández, en el Comité. Es parte de las circunstancias que viven los dos países (Bologna, 2014, p. 32).

Podemos concluir que la presión ejercida por nuestro país a nivel internacional aumentó, pero esta vez no sólo buscó ganar apoyos en ámbitos multilaterales, sino que además, se aspiró a ejercer influencia sobre la sociedad británica. En este sentido, puede decirse que se lograron ciertos pasos en esta dirección. Es importante, también remarcar los apoyos que obtuvo la administración en los diversos foros, como refirió la mandataria en el marco de la conmemoración del día 2 de abril,

Ya no es únicamente una causa argentina. Porque si de algo me enorgullezco, si de algo me siento plena de amor, es haber logrado, con el acompañamiento de todos los mandatarios de la América Latina, de la UNASUR, del MERCOSUR, de la CELAC, haber convertido a Malvinas, ya no es una causa nacional, sino en una causa regional de soberanía y en una causa global de lucha contra el colonialismo (Fernández de Kirchner, 2 de abril de 2013).

Capítulo VII

Política exterior hacia la Cuestión Malvinas, año 2014

Introducción

La política exterior hacia la Cuestión Malvinas durante el año 2014 mantuvo continuidad con los años anteriores. En este sentido, el análisis basado en tres planos nos permitirá comprender la construcción de una política firme hacia el interior y de rechazo a la contraparte.

Primeramente, en el nivel interno se mantuvo la política de cohesión. Es de destacar, en este aspecto, la creación del Museo Malvinas, como institución destinada a resguardar la memoria colectiva. Asimismo, se dio continuidad a la política basada en la protección de los intereses nacionales y de los recursos naturales. En línea con ello, hubo un vuelco de la administración hacia temas referidos a la defensa y seguridad, que pueden ser comprendidos como una respuesta al endurecimiento del discurso británico en los años anteriores.

En relación al vínculo bilateral, podemos marcar que el referéndum realizado en 2013 por los isleños no tuvo grandes repercusiones ni efectos en el plano fáctico. Asimismo, durante el periodo se produjo un altercado en Ushuaia, cuando integrantes del programa de televisión británico, *Top Gear*, realizaron una serie de provocaciones y fueron rechazados en el lugar. Sin embargo, lo que esto nos permite comprender es los sentimientos que genera la Cuestión Malvinas sobre la población argentina y el grado de unidad que existe en relación a ello, es decir, la influencia del plano interno. Por otro lado, nuestro país se mostró más activo en relación a la estrategia de elevar los costos de transacción en la realización de actividades unilaterales en la región. Ello se visualiza en los efectos negativos que experimentaron las empresas británicas.

El aspecto multilateral, por su parte, continuó nutriéndose de apoyos por parte de la comunidad regional e internacional. En relación a ello, es relevante destacar que varios organismos analizaron la posibilidad de aplicar sanciones legales al Reino Unido por sus actividades ilegales en el Atlántico Sur. A esto ayudó el accionar argentino, que siguió

siendo sumamente activo, basándose en una estrategia de *soft power*, como se señaló con anterioridad.

De la misma forma, se apuntó a influir sobre los demás Estados y organismos mediante una estrategia de vinculación o *linkage*, apoyándose en las normas de Derecho Internacional. Se destaca, asimismo, la persistente crítica al sistema multilateral realizada por la mandataria argentina, en relación a la brecha existente entre Estados poderosos de aquellos que no lo son, enfocándose, principalmente en la estructura del Consejo de Seguridad y la necesidad imperiosa de reformarlo.

Plano interno: viraje hacia una política más dura

En el nivel interno, podemos destacar que por una parte, se continuó haciendo uso de herramientas generadoras de unidad interna como forma de reforzar la Causa Malvinas. En este sentido, la creación de un billete con la imagen del Archipiélago o la instauración de un Museo de Malvinas son claros ejemplos de ello. También podemos observar una mayor relevancia del aspecto militar, lo que puede entenderse como un endurecimiento de la política hacia la protección de lo propio frente al accionar ilegal de la contraparte.

En primer lugar, podemos señalar lo expuesto por la Presidenta durante su discurso de apertura de las sesiones legislativas, donde se refirió de modo provocativo a Malvinas, afirmando: “¿para qué se creen que algunos quieren tener? ¿Únicamente por petróleo? No, también para tener una base militar en el Atlántico Sur” (Fernández de Kirchner, 2 de marzo de 2014).

En línea con lo referido, el día 2 de abril, la mandataria denunció la existencia de una base nuclear de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en el Atlántico Sur, cuando esgrimió que “la verdad sobre Malvinas, es que constituye la base militar nuclear de la OTAN en el Atlántico Sur”, agregando luego que “desde Malvinas se maneja todo el despliegue militar británico *-ma non troppo*, diría yo- del Atlántico Sur, y también los sistemas de inteligencia electrónica” (Fernández de Kirchner, 2 de abril de 2014).

Asimismo, remarcó el hecho de que las Islas Malvinas constituyen uno de los territorios más militarizados del mundo, dado que poseen entre 1.500 y 2.000 efectivos militares con

una población de apenas 3.000 personas. Con ello, podemos remarcar que la política interna se endureció con respecto a la contraparte, reforzando las declaraciones y criticando la instalación de una base militar. Esto puede ser comprendido si consideramos la importancia geopolítica de las Islas, entre los que se destacan “la proyección antártica, el paso bioceánico y la abundancia de recursos pesqueros, mineros e hidrocarburíferos en la zona, donde las empresas inglesas *Premier Oil* y *Noble Energy* operan en la actualidad una plataforma petrolera proveniente del Mar del Norte” (*Télam*, 2 de abril de 2015).

Por otro lado, la Presidenta en el acto del 2 de abril se refirió a las “Madres de Malvinas”, como un nuevo recurso simbólico a remarcar, haciendo un paralelismo con las reconocidas Madres de Plaza de Mayo. Respecto a la misión humanitaria de reconocimiento de los soldados caídos en la Guerra, remarcó que

Quiero informarles, como nos hemos comprometido ante todos los familiares y como lo hemos hecho con la Cruz Roja Internacional, para identificar todavía a esos 123 cuerpos NN, cuerpos que todavía no sabemos, no conocemos el nombre de esos 123 argentinos que dieron sus vidas por todos nosotros. Hay una obligación moral y patriótica de identificar a cada uno de ellos para honrarlos como se honra la memoria de los héroes (Fernández de Kirchner, 2 de abril de 2014).

Igualmente, en el marco de esta fecha tan relevante, presentó el billete de papel moneda conmemorativo de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, ilustrado con la imagen del Archipiélago. Este acto puede ser entendido desde el aspecto figurativo, como forma de contrarrestar las monedas que se acuñaron en las Islas el año anterior, con motivo del fallecimiento de M. Thatcher.

Como forma de construir una postura de Malvinas más formidable, el 10 de junio, al celebrarse el Día de afirmación de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas y demás archipiélagos del Atlántico Sur, la Presidenta inauguró un Museo de Malvinas en el predio de la ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). En este contexto, Cristina Fernández remarcó que “esto que hoy inauguramos es la construcción histórica en honor a Malvinas más importante de la República Argentina” (Fernández de Kirchner, 10 de junio de 2014).

Durante el acto, reivindicó la soberanía y criticó el “colonialismo cultural” y la falta de distinción de los “intereses nacionales” como causa del retraso de nuestro país durante las últimas décadas (Ibídem). En este sentido, como señalan Miguel Ángel Barrios y Fabián Lavallén Ranea,

Es innegable que el gobierno argentino fortaleció la presencia cultural de Malvinas en el imaginario popular y hasta escolar de nuestro país, como dan cuenta diversos proyectos museológicos, artísticos y educativos donde el tema está presente sistemáticamente, como puede verse en el Museo Malvinas (Barrios y Ranea, 2016, p. 311).

Nuestro país continuó reafirmando su soberanía y la protección sobre los recursos naturales propios. En relación a ello, se presentó un proyecto estratégico de investigaciones científicas en el Mar Argentino que incluyó actividades de exploración y conservación, innovación tecnológica para los sectores productivos vinculados al mar, y de divulgación científica dirigida al público en general. El proyecto –que se ha denominado Pampa Azul– sería coordinado desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, interviniendo diversas áreas, con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Turismo, Ministerio de Defensa, Ministerio de Seguridad, y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Este proyecto puede ser, en parte, comprendido como una manera de contrapesar la presencia británica en el Atlántico Sur, reafirmando la representación argentina. En línea con ello, y como fundamento del mismo, es necesario tener presente que uno de los principales objetivos es respaldar con información y presencia científica la soberanía de nuestro país en el Atlántico Sur.

En relación a ello, es importante destacar la importancia geopolítica que el Atlántico Sur posee, como señalan los autores Hang y Dojas, “el Atlántico Sur tiene para la república Argentina un valor estratégico. Entendemos el concepto de escenario estratégico como una dimensión del escenario internacional en la que están en juego los intereses vitales, sin los cuales no hay un Estado-nación” (Hang y Dojas, 2016, p. 368)

Por otro lado, podemos observar un endurecimiento de la política si destacamos la mayor inclinación al plano militar. En este sentido, durante la participación de Cristina Fernández en la cena de camaradería de las fuerzas armadas argentinas, se refirió a los nuevos desafíos para el componente militar, enumerando todos los proyectos que se encuentran en ejecución en el ámbito de la industria de la defensa, en muchos casos en colaboración con Brasil.

Incluso, advirtió que la misión de las fuerzas armadas durante el siglo XXI se extendería a garantizar todos los recursos naturales que son indispensables para el desarrollo de la región. Si tenemos en cuenta que existen recursos argentinos siendo explotados por el Reino Unido en la región del Atlántico Sur de forma ilegal, podemos entender de forma indirecta, la aplicación de esta referencia.

Considerando que el año anterior el Reino Unido incrementó su retórica militarista hacia nuestro país, es comprensible que la respuesta argentina en el plano interno haya sido la de volcarse hacia la seguridad y la defensa; y ello, asimismo, se enmarca en la profundización del enfoque autonomista, basado en la defensa de los intereses nacionales. En este sentido, señalamos cómo los diferentes niveles de análisis se interrelacionan e influyen entre sí de forma intertemporal: en este caso, el plano bilateral del año 2013 tiene influencia en el nivel interno analizado en el presente apartado.

Podemos concluir que el aspecto interno evidencia un reforzamiento de la Cuestión Malvinas principalmente desde el aspecto simbólico; así como también un sutil viraje hacia el aspecto militar como forma de proteger los recursos naturales, lo que puede ser aplicado, por extensión, a los recursos que se encuentran siendo explotados en Malvinas y sus zonas aledañas. Esto último puede ser comprendido como la aplicación de una política más dura en relación a la contraparte.

Plano bilateral: Nuevas provocaciones

En el plano bilateral las diferencias continuaron en aumento, pero esta vez, se vieron replicadas en la sociedad civil. En este sentido, un relevante altercado se produjo cuando un equipo del programa de la *British Broadcasting Corporation (BBC)*, *Top Gear*, fue

criticado al utilizar unas patentes en sus coches que referían en forma irónica a la Cuestión Malvinas. De esta forma, es importante destacar que las tensiones no solo se circunscribieron al nivel gubernamental, sino que tuvieron eco en las sociedades. Además, es relevante considerar las consecuencias del referéndum del año previo, así como la continuidad de la militarización británica del Atlántico Sur.

Podemos iniciar el análisis señalando, entonces, las consecuencias del referéndum isleño. En este sentido, en el mes de febrero un vocero del *Foreign Office* declaró, -en relación a los habitantes de las Islas-, “son británicos y quieren seguir siendo británicos como demostró claramente el 99,8 por ciento del referendo de marzo pasado. El gobierno del Reino Unido concede una gran importancia al principio de autodeterminación de los pueblos” (Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2014). Sin embargo, más allá de las declaraciones, la consulta no puede proyectarse al plano fáctico dado que no se trata de una población autóctona que bregue por su autodeterminación. En relación a ello, compartimos lo esgrimido por Gamba (2012),

Las islas no están más pobladas por isleños, sino por europeos que, además, rotan. Con lo cual no existe más el condicionante de considerar los intereses de los isleños -ya que éstos son europeos-, ni sus deseos -ya que son una población transitoria-, ni su modo de vida -ya que ésta es artificial y está dictada por la dinámica de servir a las necesidades de una base militar permanente (Gamba, 2 de abril de 2012).

Por su parte, nuestro país continuó intentando negociar con la contraparte. En este sentido, en el marco del discurso de apertura de las sesiones legislativas, la Presidenta señaló “le reiteramos hoy, una vez más, al gobierno inglés que se siente a negociar lo que ordena, precisamente, ese organismo multilateral que es Naciones Unidas” (Mensaje de Cristina a la Asamblea Legislativa, 2014).

En relación a ello, el día 2 de abril, la mandataria cuestionó “¿a quiénes quieren convencer que si no cumplen mínimamente esto van a respetar cualquier otro acuerdo o cualquier otro derecho de cualquier otra Nación?” (Acto por el Día del Veterano de Guerra: Palabras de la Presidenta de la Nación, 2014). En la misma línea de análisis, se volvió a reclamar al Reino Unido el reinicio de las negociaciones bilaterales para encontrarle una solución pacífica al

diferendo de soberanía durante la intervención en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Frente a la acusación realizada por la mandataria el año anterior, en relación a que las Islas representaban una base militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el gobierno británico desmintió tales afirmaciones. Sumado a ello, desde las redes sociales, los isleños agregaron de forma irónica que "Argentina ha interceptado recientemente esta foto de nuestros "misiles nucleares". Ellos resultaron ser los pingüinos" (*Ámbito*, 3 de abril de 2014). Sin embargo la creciente militarización fue un hecho notable, como señala Herrero (2013),

El Reino Unido no ha tenido reparos en conceder a los isleños, de forma unilateral e ilegítima y con el objetivo de que las Islas sean autosuficientes económicamente, el derecho de consignar licencias de pesca y alentar la explotación de hidrocarburos en aguas circundantes a las Islas, y por lo tanto sujetas a la disputa de soberanía. Por si esto fuera poco, y haciendo gala de su status de potencia colonial, el Reino Unido ha instalado en las Islas una base militar con una población de alrededor de dos mil militares y ha introducido tecnología militar de última generación, como el submarino nuclear *Vanguard*, el destructor HMS *Dauntless* y aviones *Typhoon* con misiles *Taurus*. Esta militarización, sin lugar a dudas, constituye una clara provocación, no sólo contra la Argentina, sino también contra los Estados del Atlántico Sur, quienes en 1986 establecieron la Zona de Paz y Cooperación (ZPCAS) con el objetivo de garantizar la desmilitarización y la desnuclearización del Atlántico Sur en su conjunto (Herrero, 2013, p.59).

En este sentido, las provocaciones británicas continuaron incrementándose. Se observa, que generalmente tras las declaraciones del gobierno británico se generan los ecos por parte de los isleños, quienes apoyan lo que establezca el Reino Unido en pos de su autodeterminación, haciéndolo de forma irónica o desafiante, ante lo cual, la parte argentina mantiene el silencio.

En relación a las actividades hidrocarburíferas en la zona, un altercado para el Reino Unido se produjo cuando, en el mes de febrero, el diario *The Times* de Londres publicó un artículo titulado "El sueño petrolero de las Islas Malvinas puede terminar en pesadilla", recomendando no invertir en la búsqueda de hidrocarburos en el área de Malvinas por

tratarse de un proyecto de alto riesgo y muy costoso desde el punto de vista tecnológico y logístico. (*Perfil*, 10 de febrero de 2014).

Asimismo, el analista Danny Forston sostuvo que la empresa *Premier Oil/Rockhopper* tendrá "muchas dificultades" para realizar las exploraciones en el yacimiento de Sea Lion, ubicado en las aguas del Atlántico sur, siendo que el costo de la inversión es de 5200 millones de dólares y que los aportantes de los capitales "comienzan a sentirse descontentos ante la falta de resultados y piden un cambio de estrategia" (Ibídem).

Si a estas dificultades se suma la política de obstaculización planteada por la administración, es visible que los costos aumentan. Por lo tanto, podemos argüir las medidas proyectadas por nuestro país afectan al Reino Unido, haciendo que se torne más dificultoso el mantenimiento de las actividades unilaterales. Ello es sumamente relevante si tomamos en consideración que "la explotación de crudo en ciernes permitirá a los kelpers independizarse por completo de la ayuda financiera británica en materia económica y militar, convirtiendo a las islas en una fortaleza autosuficiente y sumamente poderosa" (Bernal, 2011, p.92). Por su parte, para nuestro país,

El conflicto por Malvinas y espacios marítimos en el Atlántico Sudoccidental impactan desde hace años sobre la disponibilidad de los recursos pesqueros en la zona económica exclusiva argentina. Las recientes exploraciones petroleras, hechas en forma unilateral, sobre esos mismos sectores, abren otro capítulo que por el carácter de no renovable de los recursos involucrados, resulta aún más complejo de abordar (Valladares, 2016, p.435)

Es importante pensar este contexto como un juego de suma cero, ya que el beneficio que genera para el Reino Unido la obtención de recursos, resulta en la pérdida o imposibilidad de hacerse de los mismos para nuestro país. Asimismo, al tratarse de recursos no renovables, no sólo debe pensarse como una desventaja actual sino que la merma de los mismos impactará a generaciones futuras. En este sentido, si la Cuestión no se trata a través de una verdadera política de Estado que persista en el tiempo, será imposible dar solución a este problema.

Desde la perspectiva realista, podemos fundamentar que un estado se comportará racionalmente, es decir, realizando un balance costo beneficio antes de decidir si realizar o no una acción. De este modo, como señala John Mearsheimer, “asumir que los Estados son racionales es decir que son conscientes y piensan inteligentemente sobre cómo maximizar sus perspectivas de supervivencia” (Mearsheimer, 2009, p.7). En línea con ello, si nuestro país genera un aumento de los costos para la contraparte, lo que está haciendo en realidad es desincentivando al Reino Unido a continuar con las actividades que realiza y presionarlo, a su vez, a negociar.

En línea con lo expuesto, y vinculado a la estrategia argentina, “hay que lograr hacer incómoda la no negociación, es decir, hacer costoso el mantenimiento de status quo a los isleños, para lograr que Gran Bretaña negocie la soberanía” (Martínez del Pezzo, 2016, p.137).

Adicionalmente, la tensión bilateral aumentó hacia el mes de octubre, cuando se produjo un incidente en Tierra del Fuego entre los integrantes del programa televisivo *Top Gear* de la *BBC* de Londres y ciudadanos fueguinos. Estos últimos criticaron el hecho de que los automóviles en los que circulaban por la isla grande los integrantes del programa llevaban chapas patentes que aludían a las bajas argentinas durante la Guerra de Malvinas, y otras expresiones provocativas, como *982 FKL*.

Frente a ello, el jefe de Gabinete de la Gobernación de Tierra del Fuego esgrimió que "hubo una intencionalidad de provocar algún tipo de reacción y que no consideraron ni midieron lo sensible que es la cuestión Malvinas para la provincia de Tierra del Fuego" (*BBC News Mundo*, 3 de octubre de 2014). Asimismo, el intendente de Río Grande -en Tierra del Fuego- decretó declarar a Clarkson (el presentador del programa) y su equipo como "personas no gratas"

Esta iniciativa derivó en que los integrantes de *Top Gear* debieron abandonar nuestro país tras ser apedreados en la ciudad de Tolhuin y que no se les permitiera el ingreso a la ciudad de Ushuaia. El conductor del programa presentó en Londres el hecho como una acción antibritánica, lo que fue contestado en forma inmediata por la embajadora argentina en el Reino Unido, Alicia Castro, quien presentó una queja formal ante la cadena *BBC* y el

gobierno británico por las declaraciones ofensivas. Asimismo, la embajadora argentina ante el Reino Unido instó al gobierno británico para que se reanudara el diálogo con la Argentina por la soberanía de las Islas Malvinas.

Frente al mencionado reclamo, no hubo respuesta de la contraparte. Sin embargo, lo que nos permite visualizar este hecho es que para la sociedad argentina el tema genera mucha sensibilidad y las acciones como la mencionada pueden desatar los ánimos de la población. A ello también debe sumarse la influencia de la política simbólica sostenida por la administración de Cristina Fernández que mantuvo por objetivo la cohesión interna respecto al tema. En relación a ello, como señala Gómez (2016), “Malvinas ha sido, durante el kirchnerismo un eje sobre el cual se han edificado posiciones diversas en torno a conceptos y construcciones simbólicas” (Gómez, 2016, p.1).

Como conclusión, durante el periodo bajo estudio, las provocaciones recíprocas continuaron, así como la agrietada relación entre ambas partes, las cuales no lograron entablar el diálogo o alcanzar un acuerdo sobre el diferendo. Es importante tener en cuenta que la posición argentina frente a las acciones británicas que contravienen las resoluciones de Naciones Unidas, ha sido activa. En este sentido, “frente a estas decisiones, la República Argentina ha adoptado medidas desde el punto de vista doméstico como así también ha promovido la adopción de resoluciones a través de todos los organismos internacionales de los cuales es miembro” (Bologna, 2014, p. 37).

Plano multilateral: avance de la posición argentina

Durante el periodo analizado, se continuaron sumando apoyos de la sociedad internacional, como también, se aprovechó cada instancia multilateral para tratar la Cuestión Malvinas y llamar a la contraparte a dialogar. Asimismo, es destacable el hecho de que muchos organismos comenzaron a respaldar la realización de acciones legales por parte de nuestro país en relación a las actividades ilegales de exploración y explotación de hidrocarburos realizada por el Reino Unido, además de haber adoptado sanciones propias.

Por su parte, la Presidenta argentina, en el marco de su discurso conmemorativo del 2 de abril, volvió a criticar al sistema multilateral, relacionándolo con una situación anárquica, estableciendo que

¿Y qué es lo que se oculta? Que en realidad, lo que domina la política internacional, es la relación de fuerzas, no es el Derecho Internacional, no son los Derechos Humanos, no es el respeto a la paz, no es el respeto a la integridad territorial. Es la ley del más fuerte; el que puede pisarle la cabeza al otro, se la pisa y nadie reclama” (Fernández de Kirchner, 2 de abril 2014).

Esta perspectiva se encuentra en continuidad con lo declarado por la mandataria en periodos anteriores, donde señala la asimetría existente a nivel internacional y el hecho de que las normas no son cumplidas por todos los Estados de la misma manera. Ello se relaciona también con la crítica esgrimida hacia el Consejo de Seguridad, en el cual los países se valen del poder de veto para obtener beneficios en pos de sus propios intereses.

Por otro lado, la búsqueda activa de apoyo continuó. En este sentido, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, reunida en la ciudad de La Habana, volvió a reafirmar su apoyo al pedido de negociaciones para decidir el futuro del Archipiélago. Igualmente, en el marco de su gira oficial por Arabia Saudita, el canciller argentino Héctor Timerman recibió el respaldo del Grupo de Apoyo a la República Argentina sobre la Cuestión Malvinas de Arabia Saudita.

Asimismo, durante la reunión de Unasur se reiteró la preocupación del bloque regional por la presencia militar británica en las áreas del Atlántico Sur usurpadas a la República Argentina. Sumado a ello, durante la reunión del G77+China, los 133 países integrantes del grupo de países emergentes expresaron su apoyo a la Argentina. En su Declaración Ministerial, este último organismo reconoció el derecho de la República Argentina a adoptar acciones legales, con pleno respeto del Derecho Internacional y de las resoluciones pertinentes, contra las actividades no autorizadas de exploración y explotación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina.

Un avance importante se produjo en el marco del seminario del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa de la Unasur desarrollado en la ciudad de Buenos Aires, cuando se

presentó un proyecto para crear una Fuerza Militar Suramericana que tuviera como objetivo defender los intereses comunes de los países de la región, con especial énfasis en sus recursos naturales y los avances de actores extra regionales sobre el territorio. Ello puede entenderse en relación a la necesidad de poner freno al avance británico en el Atlántico Sur, objetivo principal de la Argentina. El apoyo se replicó en el marco de la XIII Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

Para visibilizar la actitud activa de nuestro país, podemos destacar el hecho de que el secretario de Asuntos Relacionados a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, Daniel Filmus, destacó la importancia del apoyo de China y Rusia a los reclamos de la República Argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas.

Por otro lado, en el mes de junio, el congreso de Nicaragua aprobó un proyecto de ley que declara al día 10 de junio de cada año Día de Solidaridad de la República de Nicaragua con la República Argentina a favor de respaldar sus reclamos de soberanía de las Islas Malvinas, bajo dominio colonial británico desde 1833.

Asimismo, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), emitió una nueva declaración de respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la Cuestión Malvinas. También reconoció el derecho de nuestro país para adoptar acciones legales contra las actividades no autorizadas de exploración y explotación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina.

A ello podemos sumar, en la misma línea, el hecho de que la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) aprobó en El Salvador una Decisión Ministerial respaldando la posición de la República Argentina en relación a las ilegítimas actividades de exploración de hidrocarburos en su plataforma continental realizada por el Reino Unido. De la misma manera, durante la Cumbre del Mercosur reunida en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, se reconoció el derecho de República Argentina de emprender acciones legales

contra las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos no autorizadas en su plataforma continental. En línea con ello,

El año 2014 fue también frondoso en respaldos multilaterales hacia la Argentina, como en oportunidades anteriores. Por un lado, el Mercosur fue coherente con su tradición de apoyo a nuestro país, en este caso en la posición de rechazo a las ilegítimas actividades británicas de exploración y explotación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina, como fue el caso de diciembre de 2014, cuando los mandatarios de los Estados Miembros y Estados Asociados del organismo emitieron un comunicado Especial sobre Exploración de Hidrocarburos y Pesca en la Plataforma Continental Argentina en proximidad de las Islas Malvinas, en el que renovaron el rechazo a tales actividades, respaldando incluso a la Argentina en su derecho de emprender acciones legales con pleno respeto del Derecho Internacional y de las resoluciones pertinentes contra las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos no autorizadas en su plataforma continental. (Barrios y Lavallén Ranea, 2016, p.333)

De la misma forma, el Parlamento del Mercosur aprobó una declaración por la que manifiesta que la Cuestión de las Islas Malvinas era una Causa Regional que comprometía y afectaba a todos los países miembros del grupo regional. Ello denota un triunfo para la posición de Cristina Fernández, quien apuntaba a posicionar la Cuestión como una causa regional y mundial, para que los efectos y hechos relacionados no quedaran encapsulados en un solo Estado sino que se genere presión internacional.

De este modo, es importante destacar que la Presidenta argentina aprovechó cada suceso internacional que representara alguna similitud para vincularlo con la Cuestión Malvinas. En este sentido, en París, comparó el referéndum realizado por Crimea con el de Malvinas, arguyendo “reclamamos a las potencias que cuando se habla de integridad territorial sea aplicable para todos”, agregando que “si carece de valor el referéndum que ha hecho Crimea, a escasos kilómetros de Rusia, mucho menos puede tener valor uno de una colonia de ultramar a más de 13.000 kms de distancia”. En línea con ello, la Presidenta solicitó a las potencias que mantengan “coherencia” y terminen con “el doble estándar” en materia de integridad territorial (*El Cronista*, 19 de marzo de 2014)).

En este sentido, no solo la mandataria hizo uso de la herramienta de *linkage* para posicionar la Cuestión Malvinas en el imaginario internacional, sino que además lo realizó en una conferencia de prensa, junto al Presidente de Francia, Francois Hollande. Ello nos remite nuevamente a la brecha de la cual hizo referencia la Presidenta -entre países que son potencias de los que no lo son- y la búsqueda por terminar con dicha diferencia.

En cambio, una polémica surgió cuando la embajada argentina en Montevideo realizó una protesta por el viaje de legisladores uruguayos al archipiélago de las Islas Malvinas en la búsqueda de acuerdos comerciales en el mes de febrero. El presidente José Mujica, pese a sus demostraciones formales de apoyo a la posición argentina, no interfirió en la visita de los legisladores orientales.

Por otro lado, debe considerarse que la falta de cohesión del respaldo hacia la contraparte es relevante como posibilidad de ganar soporte o beneficiarse de ello. En este sentido, un informe del Comité de Relaciones Exteriores del Parlamento británico deploró la actitud del gobierno de Estados Unidos de no dar prioridad al principio de autodeterminación en el caso de las Islas Malvinas. El *Foreing Office* se comprometió a demostrarle, entonces, que las actitudes de la República Argentina tienen un impacto directo adverso.

En relación a la crítica hacia las grandes potencias, en el marco de la Organización de Naciones Unidas, la Presidenta remarcó en su discurso ante la 69° Asamblea General la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, para terminar con el poder de veto, cuestión que ya había remarcado en varias oportunidades anteriores.

Tenemos pendientes de hace más de cien años con el Reino Unido el reclamo de soberanía y el reclamo de esta Asamblea para que se sienta el Reino Unido con Argentina a discutir la cuestión soberana de Malvinas. Allí nadie se preocupa, allí no hay ningún veto del Consejo de Seguridad (...) la Asamblea tiene que pedirle permiso al Consejo para ver qué es lo que decide o si entra algún miembro (Fernández de Kirchner, 24 de septiembre de 2014).

Con lo expuesto podemos remitirnos a la idea de la brecha existente entre países con mayor poder que no respetan el Derecho Internacional de aquellos que no lo tienen y deben cumplirlo. Asimismo, ello tiene relación con el plano interno de análisis si consideramos que debe concebirse la autonomía como la búsqueda de márgenes de maniobra en el marco

de una relación dialéctica y desigual, sumado a la inserción en el régimen internacional. Es decir, como un instrumento válido para romper con la subordinación hacia las grandes potencias. (Simonoff, 2016, p.2)

Podemos referir que el marco multilateral fue propicio para nuestro país dado que se inclinó hacia la profundización del respaldo sobre la Cuestión Malvinas, a pesar de la brecha existente con los grandes poderes. A ello se ha sumado el hecho de que los organismos comenzaron a observar la posibilidad de aplicar acciones legales hacia el Reino Unido por las acciones unilaterales que lleva adelante, con lo que el accionar de la contraparte fue cuestionado y los costos del mismo se incrementaron, desincentivando tales actividades.

Con respecto a esto último, es relevante señalar la utilización del *soft power*, siguiendo a Joseph Nye, de la posibilidad de hacer que otros deseen los mismos resultados que desea nuestro país o la habilidad por moldear las preferencias de los demás. Ello queda claro, entonces, al observar las medidas que aplicaron organismos como Unasur o Mercosur para desalentar las acciones unilaterales británicas en la región, acompañando los objetivos argentinos.

Capítulo VIII

Política exterior hacia la Cuestión Malvinas año 2015 (hasta el 10 de diciembre)

Introducción

En el presente capítulo se analizará la política exterior hacia la Cuestión Malvinas en el último periodo de gobierno de la administración de Cristina Fernández, es decir, desde el 1º de enero de 2015, hasta el 10 de diciembre de 2015, momento en el que asume el gobierno el nuevo Presidente electo, Mauricio Macri.

Podemos argumentar que en el plano interno de análisis, se dio continuidad tanto a la utilización del recurso figurativo, como a las medidas de sanción hacia las actividades unilaterales de la contraparte. De la misma forma, se avanzó en relación a la identificación de los soldados que se encuentran en el cementerio de Darwin, solicitando la intervención de la Cruz Roja como organismo mediador. En este sentido, puede destacarse que nuestro país, tanto en el nivel interno como en el multilateral, se valió de los organismos multilaterales para influir en el vínculo bilateral.

Este último aspecto, se mantuvo bajo tensión debido a las sanciones legales establecidas por nuestro país que afectaron a la contraparte, generándole mayores costos. En relación a ello, se hizo referencia en varias ocasiones al costo que las Islas y su militarización significaban para el Reino Unido. Vinculado a ello, un elemento a resaltar es que la Presidenta incluyó en sus discursos referencias en relación a la situación interna del Reino Unido y de su población civil en relación a los referidos gastos innecesarios, intentando generar influencia sobre la sociedad contraria.

Desde el aspecto multilateral, podemos observar que los apoyos acumulados pueden inscribirse como triunfos, y consecuencias de un trabajo activo y planificado. En este sentido, nuestro país aprovechó cada instancia multilateral para posicionar la Cuestión Malvinas en agenda haciendo uso de recursos de la diplomacia pública. También es importante señalar que se interpeló a que el Secretario General de Naciones Unidas tuviese un rol de mediador en el diferendo, teniendo en cuenta que en el organismo nuestro país posee una ventaja, si miramos las resoluciones que benefician nuestra posición. En relación

a ello, el presente año fue relevante dado que se cumplieron 50° años desde la adopción de la Resolución 2065, que representó un gran logro para nuestro país. Con lo cual, lo referido fue incluido en los discursos como forma de remarcar la voluntad de nuestro país a negociar y la falta de respuesta británica.

Plano interno: *Malvinizar* la historia

En el plano interno, por un lado, se continuó reforzando el recurso simbólico, robusteciendo así el reclamo en la sociedad civil, y evitando que la temática deje de estar presente en el imaginario social. Asimismo, se tomaron medidas orientadas a perjudicar económicamente a aquellas empresas que persistieron realizando acciones de exploración y explotación de hidrocarburos en las Islas y adyacencias. Por otra parte, se dio continuidad al proceso de identificación de los soldados caídos en la guerra solicitando a la Cruz Roja su intervención, lo cual debe comprenderse en el marco de uno de los lineamientos de la política de Cristina Fernández durante su mandato.

En relación a la política dirigida hacia los excombatientes, la mandataria en su discurso de apertura de las sesiones Legislativas, en el mes de marzo, apoyó el hecho de que deben ir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para reclamar por las torturas y los vejámenes que sufrieron en el marco del conflicto, internacionalizando así su situación.

Asimismo, apuntó que ella fue “la senadora que impulsó precisamente la pensión cuando me tocó ser senadora de la Nación para que los combatientes de Malvinas pudieran cobrar lo que hoy cobran” (Fernández de Kirchner, 1 de marzo de 2015). Ello puede leerse como una política de fuerte apoyo hacia este sector, evitando dejarlo al margen u ocultarlo como en periodos anteriores y también, como forma de ganar el respaldo del mismo.

De igual forma, se le dio continuidad a la misión humanitaria de identificación de los soldados caídos en la guerra. En relación a ello, hubo un avance cuando el embajador Daniel Filmus, Secretario de Asuntos relativos a las Islas Malvinas de la Cancillería, y el Embajador argentino ante los Organismos Internacionales en Ginebra, Alberto D'Alotto, tuvieron un encuentro con el Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Peter Maurer, para tratar la mencionada cuestión.

Los representantes argentinos, entonces, volvieron a solicitar que la Cruz Roja colaborara en el proceso de identificación de los soldados. Paralelamente, agradecieron el trabajo que la Cruz Roja realizó junto con especialistas argentinos para tomar las muestras de ADN de los familiares de los caídos, para posibilitar el trabajo del equipo de antropología forense.

Por otra parte, la política interna continuó profundizando el reclamo soberano basado en generar consciencia sobre fechas conmemorativas. En este sentido, en el marco del día 2 de abril, se realizó el acto central en Ushuaia, en donde la Presidenta reivindicó el reclamo de soberanía, apuntando que “no va a haber un 9 de Julio completo hasta que no podamos recuperar nuestras Islas Malvinas”, y anunció la creación del Archivo Oral de las Memorias de Malvinas, que comprendería los testimonios y memorias de quienes vivieron aquella experiencia (Fernández de Kirchner, 2 de abril de 2015). Al respecto, refirió que

Comenzamos a *malvinizar* nuestra historia, que no significa un patriotismo chovinista, no, por el contrario, significa una nacionalidad madura, una nacionalidad que busca en el Derecho Internacional, en el diálogo y no en la militarización, el camino del reencuentro y el camino de la soberanía (Ibídem).

Asimismo, remarcó la obligación del Reino Unido de negociar pacíficamente el diferendo en el marco de lo acordado por la Resolución 2065 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, realizando declaraciones provocativas hacia la contraparte, y afirmando que “hemos sido sometidos al pillaje, al colonialismo, al robo”. En relación a ello, refirió que

Hoy casi provocadoramente dicen que han descubierto petróleo. En una actitud más de provocación, pero nosotros no nos vamos a dejar arrastrar por ninguna provocación porque tenemos chapa, tenemos historia, política de convivencia y de diálogo, porque vamos a seguir reclamando en todos los foros internacionales (...) Hoy solamente quedan 17 enclaves pequeños en todo el mundo, de los cuales 10 son ingleses. La hora de los pueblos finalmente termina sonando en todas partes más temprano que tarde (Ibídem).

La mandataria se refirió también a la población civil británica, remarcando que esta no era proclive al conflicto, sino que, por el contrario, reclamaba que los gastos destinados a esta región fuesen derivados a otros sectores dentro del Reino Unido que lo necesitaran,

También han comenzado a comprender allá, y cuando hablo de allá hablo de Inglaterra, del Reino Unido, cuando uno consulta la opinión pública, ya hay una considerable parte de la población inglesa que considera que es indispensable establecer un diálogo maduro entre la República Argentina y el Reino Unido (Ibídem).

En línea con una política dirigida hacia la sociedad más que hacia el gobierno de la contraparte, es interesante destacar que en el marco de las elecciones provinciales de Tierra del Fuego, en el mes de junio, votó por primera vez el ciudadano argentino de origen británico nacido en las Islas Malvinas, Alejandro Betts. En este sentido, se manifestó "emocionado por ser la primera vez que puedo votar" con el domicilio legal en Malvinas, a la vez que apuntó que "hay una ocupación de facto en las islas" (*Infobae*, 21 de junio de 2015).

Si bien se trata de una sola persona ejerciendo un voto, y por lo tanto la repercusión es mucho menor, sí es importante la imagen externa que genera, frente a la que poseen los isleños de Argentina. En relación a ello, nuestro país pudo demostrar que se garantizaron los derechos de esa persona y que pudo ejercer su derecho sin inconveniente alguno. Es decir, se mostró como un Estado que respeta los derechos humanos y que actúa en conformidad de las normas internacionales.

Según la autora Carolina Miller (2000) el no acatamiento de las históricas resoluciones de la Asamblea General por parte del Reino Unido se debió, en parte, a la existencia de un ambiente doméstico hostil a los estándares normativos, siendo que Argentina no hizo mucho por torcer aquel contexto cuando se crearon dichas resoluciones. Sin embargo, podemos observar que durante la administración de Cristina Fernández se presentaron mensajes dirigidos al pueblo inglés, haciendo referencia a la política interna del Reino Unido, en el sentido de que las prioridades británicas debían re-dirigirse hacia su población en lugar de malgastar recursos en las Islas, como en lo anteriormente señalado. Con ello se buscó tener cierta influencia sobre la opinión pública británica, aunque podemos alegar que esta estrategia, si bien es destacable, se inició tardíamente y no tuvo mayor repercusión.

Como muestra de lo expuesto, en su discurso del 2 de abril del 2015, remarcó que "les cuesta y le han costado más de medio millón de libras al erario y, seguramente, ven ingleses

sin trabajo o con escasos recursos o jóvenes... o con otros problemas más graves, tal vez” (Fernández de Kirchner, 2 de abril de 2015).

Por otro lado, la mandataria anunció la firma del Decreto número 503, por el que se desclasificó toda la información que obra y que hay sobre Islas Malvinas. Por primera vez se desclasificaron documentos secretos del régimen de facto de las Juntas Militares (1976-1983) sobre los abusos que padecieron los jóvenes soldados en las Islas por parte de los oficiales argentinos (Ibídem). Estos documentos servirán a los excombatientes en su apelación del fallo del tribunal supremo de Argentina ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). A su vez, puede comprenderse en línea con la desclasificación del informe Rattenbach del año 2012, como una forma de hacer pública y democratizar la información existente en torno a la temática.

En el marco de las medidas adoptadas para detener la explotación hidrocarburífera, la Jueza Federal de Río Grande, Lilian Herraéz, ordenó embargos por más de 156 millones de dólares sobre bienes y activos de empresas británicas y estadounidenses denunciadas por la exploración y explotación ilegal de hidrocarburos en las Islas Malvinas. Esta medida es sumamente perjudicial para la contraparte, ya que comprende el secuestro de buques, de una plataforma semi sumergible y cuentas bancarias de empresas británicas y estadounidenses. Frente a ello, la contraparte protestó dado los perjuicios económicos que ello le genera.

Estas sanciones nos demuestran que nuestro país pudo ampliar su margen de maniobra, distanciándose de la subordinación hacia las grandes potencias; realizando críticas y adoptando medidas necesarias para la protección de su propio interés nacional y de sus recursos naturales.

Como en años anteriores, la Cuestión Malvinas se mantuvo muy presente a través de las conmemoraciones y actos realizados en fechas relevantes. Como ejemplo, el 2 de mayo se estableció la conmemoración del Día de los Heroicos Tripulantes del Crucero General Belgrano, hundido por el submarino nuclear británico *Conqueror* en 1982. Es importante destacar, también, la democratización en relación a la información referente a la Cuestión mediante la desclasificación de informes, en este caso, mediante el Decreto n°503.

Continuó, asimismo, la estrategia de sanciones hacia la contraparte, como forma de frenar el avance británico sobre las Islas; así como la política enfocada en la identificación de los soldados NN en el cementerio de Darwin, solicitando a la Cruz Roja su intervención para alcanzar tal cometido.

Plano bilateral: El derecho como respuesta a la militarización

En el plano bilateral puede evidenciarse un continuum respecto a las sanciones que adoptó nuestro país en relación a la exploración y explotación de recursos por empresas británicas en las Islas, así como ante la mayor militarización. Las diferencias irreconciliables entre ambas partes aumentaron, manteniéndose posiciones incompatibles. Por su parte, el simbolismo también fue un recurso británico muy utilizado. En este sentido, el gobierno inauguró un busto de Margaret Thatcher en las Islas Malvinas en el mes de enero, como reafirmación de la ocupación del Archipiélago por el Reino Unido. En el acto estuvo presente Sir Mark Thatcher, su hijo.

A ello podemos sumar el hecho de que en el mes de marzo el submarino británico HMS *Conqueror*, que hundió al crucero argentino General Belgrano el 2 de mayo de 1982, se convirtió en un museo flotante para poder ser visitado por el público, en conmemoración de su actuación durante la Guerra de Malvinas. Ello puede leerse como espejo de los actos conmemorativos del Día de los Heroicos Tripulantes del Crucero General Belgrano, en nuestro país, y de la creación del Museo de Malvinas del año anterior, con lo cual, podemos observar que la concientización en torno a las Islas también es relevante para la contraparte.

En torno a la posición de los isleños, el gobernador británico de las Islas, Colin Roberts, ratificó el deseo de autodeterminación, asegurando que “el futuro dependerá de la gente, no puedo especular, pero estas Islas seguirán desarrollándose y serán capaz de convertirse en un país independiente, que el futuro del territorio dependerá de sus habitantes”. Asimismo, acusó a nuestro país de ejercer un "*bullying* diplomático" contra la administración colonial (*Ámbito*, 23 de febrero de 2015). En este sentido, puede observarse que lo manifestado fue consistente con el resultado del referéndum del 2013, manteniéndose firme la postura británica al respecto.

Por otro lado, las acciones ilegales de exploración y explotación de hidrocarburos continuaron. Siendo así, en febrero, llegó a la zona de las Islas Malvinas una gran plataforma petrolera, con la intención de encontrar hidrocarburos cuya extracción resultase rentable. Como reacción, la diplomacia argentina advirtió sobre el peligro de un desastre ecológico en el Atlántico Sur y las consecuencias sumamente perjudiciales. Como señala el autor Luppi (2016),

En este sentido la preocupación argentina es válida porque hay licenciarios involucrados en las incipientes operaciones petrolíferas de las Islas que son empresas pequeñas y medianas, con experiencia cuanto más moderada y las operaciones se realizan en una región poco socorrida (p.486).

La insistencia en la búsqueda de hidrocarburos que resulten rentables se comprende si tenemos en cuenta que

Si se convierten los 18 billones de barriles de supuestas reservas probables en reservas probadas, se estaría entonces en presencia de 9 billones de barriles comprobados, una cifra que posicionaría a Malvinas como la quinta potencia petrolera de América, con el 10 por ciento del crudo continental (Bernal, 2011, p.69).

En línea con ello, la cancillería argentina advirtió su preocupación por una falla detectada en un pozo de exploración petrolífera en la Cuenca de Malvinas, considerando que un eventual derrame de hidrocarburos tendría un impacto significativo en el ecosistema. Aparentemente se trataría de una falla en el funcionamiento de la válvula de seguridad de la plataforma contratada por las empresas *Falkland Oil and Gas Limited*, *Premier Oil Limited* y *Rockhopper Exploration*. De este modo, nuestro país utilizó una estrategia basada en contraponer las acciones británicas a la protección del medioambiente.

Sin embargo, a pesar del riesgo ecológico que dichas actividades implican, y pese al reclamo pacífico de la República Argentina, las autoridades británicas hicieron oídos sordos. Además, decidieron el despliegue de unidades de defensa aérea en Malvinas con la utilización de drones y misiles para protegerlas de un ataque argentino. En línea con ello, el ministro de Defensa del Reino Unido, Michael Fallon, anunció en el mes de marzo, un refuerzo de 265 millones de dólares del presupuesto militar durante los próximos diez años, para aumentar y modernizar la defensa de colonia británica de las Islas Malvinas.

Siguiendo a los autores Barrios y Lavallén Ranea (2016), el contraste entre la militarización británica de la región del Atlántico Sur con respecto a que dicha área es una de las pacíficas por excelencia, se volvió paradigmático. En este sentido, es sorprendente el hecho de que "en total, como gasto acumulado desde 1982 a la fecha, invirtió más de 1.000 millones de libras esterlinas (1.540 millones de dólares) en mantener a los 2.000 isleños, esto es, aproximadamente 500.000 libras (unos 770.000 dólares) por habitante" (*Télam*, 2 de abril de 2015).

Frente a ello, el ministro de Defensa de la República Argentina, Agustín Rossi, reconoció que las Fuerzas Armadas argentinas no están en condiciones materiales de enfrentar un conflicto bélico como la recuperación de las Islas Malvinas. Igualmente, el canciller Héctor Timerman anunció que denunciaría a Gran Bretaña ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas por la decisión de reforzar su presencia militar en el Archipiélago.

Además, nuestro país denunció ante Juzgado Federal de Río Grande, a las firmas *Rockhopper Exploration plc*, *Premier Oil plc*, *Falkland Oil and Gas Limited*, *Noble Energy Inc.* y *Edison International SpA*, que según el gobierno argentino integran un consorcio responsable de la contratación de una plataforma semi sumergible que comenzó a explorar en la cuenca Malvinas Norte, a unos 200 kilómetros de las Islas.

No obstante, el gobierno británico calificó de "ilegal" la orden de embargo judicial dictada en nuestro país contra petroleras inglesas acusando a la República Argentina de querer "estrangular" la industria petrolera. El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Swire, advirtió "la ley doméstica argentina no se aplica en las Islas *Falkland* ni en las aguas que las rodean" (*Los Andes*, 29 junio 2015).

Como consecuencia, la compañía petrolera británica *Falkland Oil and Gas Limited* y las estadounidenses *Noble Energy* y *Edison International*, informaron que renunciaron por el momento a perforar un segundo pozo en el mar en la zona sur y este de la cuenca de Malvinas. Asimismo, Philip Hommond, sostuvo que las acciones legales que adelantó el gobierno argentino contra las empresas petroleras que operan en el área de las Islas Malvinas serían "un ejemplo escandaloso de intimidación y amenaza contra los derechos de los kelpers" (*Romain*, 18 de abril de 2015).

Es necesario destacar el perjuicio que generan las mencionadas acciones argentinas para la contraparte. Así lo remarcó la Presidenta argentina cuando, en el acto conmemorativo del 2 de abril, aseguró que “les cuesta y le han costado más de medio millón de libras al erario” y criticó posteriormente al “lobby armamentista para que los ayude en la campaña, que busquen otra excusa pero que no utilicen a la Argentina”. Posteriormente, agregó que “si no les alcanzan las cosas que hace la gestión de gobierno para ganar las elecciones, que no busquen tampoco excusas en la República Argentina. Nosotros no ganamos las elecciones asustando a nadie con la invasión de nadie” (Fernández de Kirchner, 2 de abril de 2015).

En este sentido, lo que podemos observar es que la mandataria hace referencia al contexto interno del Reino Unido. Como se señaló anteriormente –en el plano interno-, conforme la visión de la autora Miller (2000), lograr influir en la población civil de la contraparte permitiría generar un marco menos hostil para la negociación. En línea con ello, la estrategia de la Presidenta es la de influir sutilmente generando en la población un cuestionamiento sobre su situación comparándola con la militarización de las Islas.

Por otra parte, demostrando el mayor activismo diplomático por parte de nuestro país, la embajadora argentina ante el Reino Unido, Alicia Castro, envió copia de un libro publicado por la embajada argentina en Londres que recopila discursos y artículos de especialistas argentinos sobre la Cuestión de las Islas Malvinas a los 650 miembros del Parlamento británico. El libro estaba escrito en inglés y en castellano y se titulaba "*Malvinas Matters*", en un juego de palabras entre "Asuntos de Malvinas" y "Malvinas Importa". Sin embargo, no hubo una respuesta de la contraparte frente a esta acción.

En otro orden de cosas, el mes de abril, se dieron a conocer documentos oficiales confidenciales del Reino Unido aportados por Edward Snowden -ex analista de la Agencia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos- que demuestran que en julio de 2008 el gobierno de Gran Bretaña identificó a la Argentina como el principal objetivo de trabajo para sus sistemas de espionaje. Ello tenía también como objetivo, entre otros, conocer el alcance del posible monitoreo argentino de los buques británicos que navegaban hacia las Islas Malvinas.

Frente a ello, el embajador británico en Buenos Aires, John Freeman, fue convocado por el gobierno argentino para pedir explicaciones ante el silencio del gobierno del Reino Unido sobre acciones de espionaje electrónico masivo dirigidas contra la Argentina. Por su parte, el gobierno británico –que no se pronunció sobre el supuesto plan de espionaje- pidió explicaciones a la embajadora argentina en Londres, Alicia Castro, por las críticas a un plan de aumento del presupuesto de defensa para las Islas (*BBC News Mundo*, 9 de abril de 2015).

Otro aspecto a destacar es la relevancia del plano interno argentino para el Reino Unido, siendo que la embajadora Alicia Castro fue convocada por el canciller británico Philip Hammond, para manifestarle el disgusto del gobierno del Reino Unido por las palabras que había expresado la Presidenta argentina durante el acto en el que se recordó el 33° aniversario del 2 de Abril de 1982. Ello denota la importancia que la contraparte brinda a los discursos presidenciales en el marco del territorio nacional.

Podemos señalar, tras el presente análisis, que existe una mayor brecha frente a las diferentes posturas. En este sentido, nuestro país continuó sumando acciones legales para frenar el accionar británico en el Atlántico Sur, frente a lo cual la contraparte endureció sus acciones, aumentando asimismo la militarización de las Islas. Por otro lado, observamos que la Presidenta intentó generar lobby sobre la población civil británica, cuestionando su situación económica y social frente a los elevados gastos en relación a las Islas. Por su parte, para el Reino Unido los acontecimientos internos argentinos también fueron relevantes, dado que cuestionaron los discursos de la Presidenta que los interpelaban.

Plano multilateral: El éxito en sumar apoyos

En el periodo bajo estudio podemos destacar tanto el triunfo de la administración del Frente para la Victoria en conseguir apoyos en los ámbitos multilaterales, como también, el hecho de que cada espacio fue aprovechado para criticar el accionar unilateral británico de exploración y explotación de hidrocarburos. Persistieron, asimismo, los discursos dirigidos a crear una imagen negativa de la contraparte en el plano internacional.

Para comenzar con el análisis, podemos mencionar que en el mes de enero, en el marco de la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños reunida en San

José de Costa Rica, se manifestó apoyo al reclamo de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas. Es importante resaltar que esta vez se contó con el voto unánime de los doce países integrantes de la *Commonwealth*.

Asimismo, hacia el mes de marzo, se adoptó un Comunicado Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericano (SICA) mediante el cual los Cancilleres reiteraron su respaldo al reclamo para negociar con el Reino Unido, por parte de nuestro país. En la misma ocasión, el Canciller argentino agradeció al Parlamento Centroamericano la iniciativa de haber declarado el 10 de junio, día de la solidaridad con las Islas Malvinas.

De la misma forma, el Secretario General de la Unasur, Ernesto Samper Pizano, comunicó un fuerte respaldo de los reclamos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas por parte del organismo. Por su parte, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos reunida en Washington aprobó por aclamación un nuevo llamado al Reino Unido y a nuestro país, para la reanudación de las negociaciones sobre la soberanía del Archipiélago. Con ello observamos que las diferentes instancias multilaterales prefirieron apostar por el fin del conflicto, teniendo en cuenta los aspectos perjudiciales y las externalidades que este genera.

Hacia el mes de octubre, la reunión de los Ministros de Energía de los Estados Miembros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) aprobó la Decisión Ministerial XLV/D/507 referida a las actividades ilegales de exploración y explotación de hidrocarburos en los espacios circundantes a las Islas. Posteriormente, la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Países Sudamericanos y Países Árabes (ASPA) apoyó la necesidad de que se reanudase el diálogo entre ambos Estados.

A las referidas muestras de apoyo, se sumaron además los grupos de solidaridad. En este sentido, en el mes de mayo, se produjo un encuentro sudamericano de los mismos en Santiago de Chile. Ello es importante porque denota que el respaldo no fue sólo de índole gubernamental, sino también transnacional, teniendo en cuenta que la temática permeó entre los grupos de académicos y en la sociedad en general.

En referencia a la relación bilateral, la Presidenta argentina aprovechó el marco de la VII Cumbre de las Américas para puntualizar que consideraba ridículo que se considerara a la República Argentina una amenaza militar para la permanencia británica en el usurpado archipiélago de las Islas Malvinas. Es decir, que se utilizó el ámbito multilateral para dar a conocer cuestiones del vínculo bilateral y mostrar la posición argentina al respecto.

Asimismo, la Cancillería denunció ante las Naciones Unidas "el injustificado aumento del ya desmedido gasto militar británico en las Islas Malvinas, alegando supuestas amenazas de la República Argentina", mediante notas remitidas al Secretario General (*Clarín*, 30 de marzo de 2015). Nuevamente, se pretendió la mediación de Naciones Unidas en el conflicto, mediante la búsqueda de un rol más activo en el conflicto. Ello se vio replicado en periodos anteriores, es decir, la apelación a las instituciones como forma de intentar un acercamiento hacia la contraparte.

Igualmente, el canciller argentino se expresó en la sede de la ONU, al cumplirse 50 años de la aprobación de la Resolución 2065 de la Asamblea General que reconoció la existencia del conflicto argentino británico por la soberanía del archipiélago de las Islas Malvinas. En este contexto, Timerman afirmó que "el Reino Unido engaña a quienes viven en Malvinas diciéndoles que tienen un derecho que las Naciones Unidas no les reconoce", agregando que ningún país habla a favor de la soberanía británica sobre el Archipiélago ni concurre al Comité de Descolonización a hablar a favor del pretendido derecho del Reino Unido (Cibeira, 28 de junio de 2015). Asimismo, la presión hacia el diálogo se profundizó para el Reino Unido, cuando el Comité de Descolonización aprobó una nueva resolución en la que renovó el llamado a que Argentina y el Reino Unido "afiancen" el diálogo y la cooperación con el fin de reanudar las negociaciones.

Este mayor accionar en el marco de los organismos de Naciones Unidas podría ser comprendido como una forma de compensar la falta de mención a la Cuestión en el marco de la Asamblea General, en donde la Presidenta no hizo referencia al reclamo soberano "por falta de tiempo" (Dinatale, 2015), lo que fue sumamente criticado, teniendo en cuenta el 50° aniversario de la Resolución 2065.

Sin embargo, es dable destacar que el accionar argentino en los diversos espacios y ámbitos multilaterales durante los años analizados ha sido sumamente activo. Desde la teoría de la Interdependencia Compleja, podemos esgrimir que “en el nivel internacional, esperamos que los Estados y los actores hagan su trabajo en los foros y luchen para que las cuestiones sean debatidas en las organizaciones internacionales que maximicen sus ventajas ampliando o reduciendo la agenda” (Keohane y Nye, 1988, p.56). Ello es justamente lo que ha realizado nuestro país, llevando el reclamo a las diferentes instancias y dando a conocer su posición respecto al tema.

En relación a ello, como argumentan Garza Girón y Schiavon (2020), “si los Estados quieren aumentar su influencia e impacto en la política internacional para avanzar su interés nacional, necesitan invertir más recursos para fortalecer sus capacidades de política exterior, en particular de sus Cancillerías”. Podemos, entonces argumentar que el mayor activismo se comprende como una mayor inversión realizada en la política exterior, lo cual “promueve la seguridad, desarrollo y bienestar nacionales” (Garza Girón y Schiavon, 2020, p.4).

Esta mayor inversión se comprende si tenemos en cuenta la participación del canciller y los representantes argentinos en los diversos organismos multilaterales, así como la intervención en los grupos que se conformaron en torno a Malvinas. Sin esta relevante actividad, lo más probable es que no se hubiesen podido alcanzar los apoyos logrados ni se hubiese conocido la militarización en el Atlántico Sur. Los espacios multilaterales sirvieron, entonces, para esbozar una estrategia de vinculación de cuestiones que permitió generar solidaridad por parte de otros Estados y organismos para presionar a la contraparte y cuestionar su accionar ilegal. En este sentido,

Mediante estos (organismos) se dejó en evidencia el incumplimiento de las reiteradas resoluciones de la ONU que llaman a negociar, exponiendo a Gran Bretaña como miembro del Consejo de Seguridad por incumplir disposiciones del mismo organismo en el cual busca impartir autoridad. Se llegó, de esta manera a hacerle pagar ciertos costos por no negociar, ya que los reclamos de otros países hacia Gran Bretaña, como por ejemplo, Gibraltar, hicieron que Argentina y España expresaran sus mutuos apoyos (Martínez del Pezzo, 2016, p.138)

Podemos concluir, entonces, que en el marco multilateral, diversos foros y organismos han respaldado la posición argentina referida a la necesidad de dialogar con la contraparte para buscar una solución pacífica a la disputa. Acompañando ello, nuestro país ha sabido generar lobby respecto a la necesidad de que el Reino Unido abandone las acciones unilaterales de exploración y explotación hidrocarburífera, lo que se ha visto plasmado en la réplica que ha tenido este pedido desde los diferentes foros multilaterales.

En este sentido, podemos destacar, siguiendo a los autores Barrios y Lavallén Ranea, que “las nuevas formas de multilateralismo, ante los nuevos escenarios, permiten encontrar vías para disminuir la asimetría militar y económica que posee la Argentina frente al Reino Unido” (Barrios y Lavallén Ranea, 2016, p.338). Dichas vías serían, entonces, la estrategia de *linkage* referida, la mayor participación en las instancias, la promoción de recursos diplomáticos, así como el posicionamiento de la Cuestión en pos de favorecer la postura argentina.

Conclusión

Tres estrategias, una meta: elevar los costos de autodeterminación

En base a lo investigado y a lo expuesto en cada capítulo, podemos delinear algunas cuestiones. Como se pudo observar, los tres niveles de estudio se interrelacionaron, no solo durante cada año analizado, sino de forma interanual, con lo cual se puede establecer un continuum entre los periodos, entendiéndose el accionar de cada actor como respuesta a las actividades de la contraparte en años anteriores. Así, “las actitudes hostiles por parte del gobierno británico provocaron reacciones argentinas que a su vez fueron respondidas por Londres impulsadas por la franca hostilidad de los isleños hacia la Argentina” (Lanús, 2016, p. 351).

A partir de lo desarrollado, podemos afirmar que la hipótesis propuesta al inicio de la investigación, resulta validada. Esto es, que la política exterior del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner adoptó tres estrategias para tres niveles de análisis en relación a la Cuestión Malvinas. La primera, referida al plano interno, se orientó a la utilización de herramientas simbólicas para generar cohesión y apoyo hacia las políticas adoptadas, en paralelo a producir rechazo hacia la contraparte.

Lo analizado nos remite a la construcción de una identidad nacional cohesionada, basada en un sistema de solidaridad nacional. Ello se buscó a través de los discursos cargados de empatía y de la continua referencia a lo nacional como elemento conjunto del que todos los habitantes son parte. En relación a ello, el recurso simbólico se destacó como herramienta utilizada para generar unidad y apuntar a conformar una única posición frente a un enemigo común.

Como ejemplos de políticas que apuntaron a dicha construcción, podemos mencionar la creación, en el año 2012 del Museo de Malvinas, como forma de preservar la memoria sobre los sucesos acontecidos durante la Guerra. De igual forma, los discursos de la Presidenta apelaron a la generación de empatía y a la función emotiva, evocando diversas imágenes relacionadas con el conflicto de Malvinas. Esta postura unida y cohesionada a la que se aspiró fue de utilidad para lograr apoyo en las políticas del gobierno y atraer a la sociedad civil.

Asimismo, se adoptaron medidas destinadas a impactar en el plano bilateral. De este modo, mediante la Res. 29/2010 la Secretaría de Energía aplicó prohibiciones a las empresas de transporte de hidrocarburos. También, el Decreto n°256/2010 del Poder Ejecutivo Nacional estableció que todo buque o artefacto naval que se propusiera transitar entre puertos nacionales en el territorio continental y puertos en las Islas debería solicitar una autorización previa. En este sentido, como refiere Luppi (2016), “con esta disposición el Estado busca entre otros objetivos dificultar el abastecimiento a las actividades de exploración y explotación que se hacen en las Islas” (p. 475).

A ello se sumó la Ley 26.659 sancionada en 2011 por la que se establecieron condiciones para la exploración y explotación de hidrocarburos en la Plataforma Continental Argentina. Por su parte, la Secretaría de Energía emitió resoluciones (Res n°128, 129, 130, 131 y 133/2012) por las que declaró como ilegales las actividades desarrolladas en la Plataforma Continental Argentina de *Falkland Oil and Gas Ltd.*, *Argos Resources Ltd*, *Desire Petroleum plc*, *Rockhopper Exploration plc* y *Borders and Southern Petroleum plc*. A lo que se agregó la Res n°260/2013 por la que se declararon ilegales las actividades desarrolladas en la Plataforma Continental Argentina de *Premier Oil plc* por no estar habilitada para ello (Lanús, 2016)

De esta manera, observamos que la política interna se estructuró en base a un modelo basado en la autonomía, mediante el que se defendió el interés nacional y en el cual se priorizó la Cuestión Malvinas como razón de estado, apuntado a la construcción de una política independiente. Ello se conjugó con las medidas dirigidas hacia el respecto a los derechos humanos, prioridad del gobierno.

En este sentido, Malvinas fue vinculada con tal temática mediante, por ejemplo, la desclasificación del informe Rattenbach, creado durante el gobierno de facto de Reynaldo Bignone para evaluar el desempeño de las Fuerzas Armadas durante la Guerra de Malvinas, lo que permitió democratizar la información. Asimismo, la misión humanitaria de identificación de los soldados caídos durante la guerra, que se encuentran en el cementerio de Darwin, en Malvinas, puede ser comprendida en este sentido. En relación a ella, fue Cristina Fernández quien inició este proyecto, solicitando a la Cruz Roja Internacional su intermediación al respecto.

Podemos aseverar, entonces, que en el plano interno se procuró seguir una estrategia basada en la conformación de una posición común, fuerte y segura respecto a Malvinas. En este sentido, destaca tanto el apoyo de los diversos sectores políticos a las medidas adoptadas, como también de la sociedad civil en general. Esta postura permitió mantener un rechazo consistente hacia la contraparte.

Por su parte, desde el plano bilateral, podemos confirmar que la estrategia consistió en la obstaculización de la explotación británica de recursos en las Islas, para impedir el desarrollo económico y comercial de las mismas en relación a una posible situación posterior de autosuficiencia. Para ello se consideró, desde una concepción realista, tanto los costos como los beneficios de un posible escenario de independencia, así como las posibles consecuencias para nuestro país, siendo que “el conflicto por Malvinas y espacios marítimos en el Atlántico Sudoccidental con el gobierno británico impactan desde hace años sobre la disponibilidad de los recursos pesqueros en la zona económica exclusiva argentina” (Luppi, 2016, p. 435).

Las relaciones anglo-argentinas se caracterizaron por estar plagadas de cortocircuitos y tensiones, dado que la administración de Cristina Fernández apuntó a coartar el desarrollo británico en las Islas, obstaculizando su accionar unilateral a través de medidas que generaron perjuicio económico a la contraparte e impidieron la ansiada autodeterminación isleña.

Para ello, se tuvo en cuenta que resulta costoso el mantenimiento británico de las Islas dado que “están alejadas de los grandes centros de la actividad petrolera costa afuera y carecen de una base de apoyo continental lo suficientemente próxima para dar soporte logístico eficaz a las explotaciones” (Luppi, 2016, p.482), por lo que se apuntó a elevar dichos costos mediante medidas y sanciones. Por lo tanto, aumentar aún más los costos fue una estrategia deseable; como enuncia Federico Bernal (2011), “la estrategia debe edificarse pegando donde más les duele: comercial y económicamente (...) frenar la inminente explotación petrolera es el primer e indispensable paso” (p.55).

Las referidas penas impuestas a una gran potencia nos remiten asimismo al Realismo, en el sentido de que Argentina, rigiéndose por su propio interés accionó en base a una política de

protección de lo propio. Si bien estas sanciones no llegan a concretarse mediante recursos militares, sí implicaron pérdidas económicas y comerciales ya que tuvieron como fin obstaculizar el desarrollo de las Islas. A la vez, si bien también significaron para nuestro país pérdidas, se compensaron con la esperanza de un posterior mayor beneficio (evitar la autodeterminación isleña). Para ello debemos considerar que

Una vez que el crudo malvinense comience a fluir al exterior, el 99.9% por ciento de la producción será exportada. De esta suerte, las Islas Malvinas se transformarán no solo en una de las principales potencias exportadoras de crudo de América, sino del mundo (Bernal, 2011, p. 69).

Por su parte, el Reino Unido, lejos de mantenerse impasible (lo que sería esperable si consideramos su mayor poder), respondió en cada caso, ya sea mediante discursos provocativos como a través de la explotación de recursos hidrocarburíferos y la militarización del Atlántico Sur. De este modo, las acciones unilaterales británicas se vieron acrecentadas tras ser tomadas las medidas argentinas, y luego de aumentar la presión en diversos foros internacionales.

En relación a la hipótesis propuesta, si bien es cierto que la contraparte se ha negado a negociar, lo que sí ha logrado nuestro país es sacar al Reino Unido del statu quo en que se hallaba en relación a la Cuestión Malvinas. Ello se fundamenta en que en varias ocasiones los Primeros Ministros británicos han respondido ante las declaraciones argentinas, y muchas veces en referencia a discursos realizados en el marco interno de Argentina; como también, han realizado explicaciones en el marco de Naciones Unidas ante acusaciones argentinas.

Esto puede ser comprendido como un avance para nuestro país, dado que si las acciones y declaraciones argentinas fuesen inocuas la contraparte no se hubiese molestado en responder o fundamentar sus acciones. También el referéndum isleño del año 2013 puede ser entendido como una forma de provocación británica, dado que no tuvo mayor trascendencia y careció de legitimidad.

De esta manera, como se enunció en la hipótesis, el plano bilateral nos permite observar que mediante una estrategia de obstaculización y de bloqueo, se aspiró a que el

mantenimiento del status quo por parte de la contraparte se volviera sumamente costoso, y así empujarla a negociar una posición que resultaría beneficiosa para ambas partes. En este sentido, es importante remarcar que las acciones argentinas no resultan inútiles porque generaron una reacción británica defensiva frente a tales medidas. No se alcanzó la negociación, pero tampoco la contraparte logró la autodeterminación.

Por su parte, desde el plano multilateral, se dio el establecimiento de un *linkage* entre la Cuestión Malvinas y el proceso de Descolonización de Naciones Unidas, así como la búsqueda de apoyos regionales e internacionales para presionar al Reino Unido a negociar, y para posicionar la Cuestión en el plano internacional.

Destacan en el periodo la conformación y utilización de espacios conjuntos para ampliar el poder decisorio. Es así como la Organización de Naciones Unidas, y diversos organismos y foros internacionales sirvieron como ámbito para reforzar el reclamo y generar lobby en relación al Reino Unido. En línea con ello, se observa que nuestro país estableció alianzas con otros Estados en pos de darle mayor peso a su propio reclamo, lo cual, a su vez se vincula con la noción de autonomía generada en el plano interno, ya que

La estrategia fundamental de los dependientes es la alianza contra su dominante. En la medida en que los dependientes superen el aislamiento en que los ha colocado su dominante pueden pensar en poner en común sus recursos de poder y con ello introducir un cambio fundamental en su situación (O'Donnell, G. y Link en Bologna, 2010, p. 24).

De este modo, como no emergió en el escenario una negociación probable a corto y mediano plazo, la Argentina se vio obligada a reforzar su política en dos planos. Por un lado, las gestiones con apoyo multilateral para que se cumpla la Resolución 2065 de la ONU que define a Malvinas como una cuestión colonial y exhorta a las partes a discutir en una mesa común. Por otro lado, la alimentación permanente de los vínculos con los aliados regionales (Granovsky, 27 de marzo de 2013).

Desde el punto de vista estratégico, podemos destacar que la administración del Frente para la Victoria ha utilizado una estrategia basada en vincular la Cuestión Malvinas con la lucha contra el colonialismo, y presentarla como una causa regional e internacional, obteniendo así un mayor apoyo. Ello ha sido útil, asimismo, como forma de presionar a la contraparte

para negociar, mostrándose nuestro país respetuoso del Derecho Internacional. Como refirió la mandataria argentina, “no se trata de cerrarse al mundo. No es un problema de nacionalismo ultramontano sino de inteligencia, observación y compromiso con la Nación” (Fernández de Kirchner, 2 de marzo de 2014).

Teniendo la Presidenta una formación en Derecho, es necesario considerar que su perspectiva se vio influida por la relación entre ley y fuerza. Es decir, por un lado, encontramos la norma que debe ser aplicada; y por otro, la sanción que debe acompañar al no cumplimiento de la misma, garantizada por el uso de la fuerza. Sin embargo, al no haber un poder de policía mundial, garante del cumplimiento del derecho internacional, hallamos una situación de anarquía. En este sentido, podemos observar que la estrategia de Cristina Fernández fue la de presionar al cumplimiento por parte del Reino Unido del Derecho Internacional y de las Resoluciones de Naciones Unidas.

Respecto a la fuerza en el plano internacional, esta en todo caso recaería como última ratio sobre en Consejo de Seguridad, en el que el Reino Unido posee poder de veto, lo que le otorga una ventaja en pos de sus intereses. Es aquí donde considero que la mandataria argentina toma la figura del juicio por jurados: apela a los demás Estados, intenta atraerlos a su órbita para presionar al Reino Unido a cumplir con la norma internacional, para negociar. Este sería el medio de ejecución: ganar apoyo internacional. Cada foro, cada cumbre, cada discurso se transformará, entonces, en una oportunidad para ganar aliados a la Causa, que se traducirá en poder. En este sentido, nuestro país

Primero identificó inquietudes similares a sus problemas de política exterior dentro de la agenda de una institución multilateral. Luego, introdujo y adaptó sus propios problemas a los términos del debate internacional, y de esta manera, dio a aquellos un cariz internacional (Miller, 2000, p. 31).

De este modo, la administración de Cristina Fernández ha utilizado los recursos institucionales de los foros y organismos, ha recurrido a las embajadas argentinas en el exterior, a grupos de apoyo, participó en comités especiales, como herramientas que le han permitido dar a conocer su propia versión sobre la Cuestión Malvinas y así profundizar el reclamo. Asimismo, estos recursos le brindaron la posibilidad de aliarse con Estados que

compartían sus ideas y ganar votos en pos de sus propios intereses, ello como forma de suplir la falta de poder duro –en clave militar y económico.

En este sentido, se destaca que “la disponibilidad de socios en las coaliciones políticas no se encuentra necesariamente limitada por las fronteras nacionales, tal como supone el análisis tradicional” (Keohane y Nye, 1988, p. 52). Así, aparecen también grupos de apoyo o de solidaridad que no responden a Estados sino a grupos de intelectuales en torno a la Cuestión Malvinas. En relación a ello, “las nuevas formas de multilateralismo, ante los nuevos escenarios, permiten encontrar vías para disminuir la asimetría militar y económica que posee la Argentina frente al Reino Unido” (Barrios y Lavallén Ranea, 2016, p. 338).

Con esto se buscó tener influencia a nivel internacional y forzar a la contraparte a cambiar su conducta, a pesar de que Argentina es un país mediano, que cuenta con un poder modesto (Miller, 2000). En este sentido,

Las instituciones internacionales están en condiciones de proveer a los países de escaso peso internacional una gama de recursos que estos pueden utilizar para aumentar su impacto dentro de dichos foros más allá de lo que le correspondería de acuerdo con su limitado poder (Miller, 2000, p. 19).

En línea con lo expuesto, se constituyeron más de 90 Grupos de Apoyo o Solidaridad hacia la Cuestión Malvinas,

Estos Grupos, integrados por personalidades de alto prestigio local y/o regional de los ámbitos académico, cultural y periodístico, buscaron generar iniciativas que visibilicen y difundan la Cuestión de las Islas Malvinas y contribuir a generar acciones que propicien el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas referidas a dicha Cuestión (Bologna, 2014, p.44).

Son muchas las instancias que han brindado su apoyo en el plano multilateral, siendo ello un gran éxito para la administración. Podemos nombrar en el plano regional al Mercosur, Unasur, ALADI, y ALBA, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), las Cumbres de Países de América Latina y el Caribe (CALC) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Asimismo, podemos sumar a ese apoyo el de los

jefes de Estados y Gobierno de los países miembros del G77 más China y de los jefes de Estados y Gobierno de África.

Se argumenta, entonces, que las tres estrategias planteadas buscaron obstaculizar una posible situación de autodeterminación, haciendo que la posición británica resultase más costosa, y presionando a la contraparte de forma indirecta para negociar. Si bien no se ha alcanzado la negociación, sí se ha logrado hacer que la posición del Reino Unido sea costosa, lo que se refleja en la respuesta británica reactiva, de rechazo a las medidas implementadas.

En este sentido, podemos remitirnos a la Teoría de los Juegos para analizar la relación expuesta. La referida teoría se enmarca en el área de la matemática, y a partir del uso de modelos estudia las tomas de decisiones y las interacciones en lo que se conoce como estructuras formalizadas de incentivos, los juegos (Stokel-Walker, 2015). Su aplicación al campo de las Relaciones Internacionales fue primeramente realizada por Thomas Schelling, quien en su libro “La estrategia de conflicto” analizó la carrera de armas nucleares.

De esta forma, “la teoría de los juegos refiere a situaciones (...) en las que la mejor línea de acción a seguir por cada participante depende de lo que espera que hagan los demás.” (Schelling, 1990, p. 22). Es el estudio del modo de comportamiento de los individuos en situaciones estratégicas; entendiendo por estratégica una situación en la que cada persona, cuando decide las acciones que va a emprender, debe considerar cómo responderían otras. La forma de actuación de cada participante se relaciona con lo que el otro haga, y la conducta estratégica trata de influir sobre las decisiones del otro.

Se destaca, entonces, tanto la interdependencia en las decisiones de la contraparte, como así también, las expectativas acerca de la conducta del otro. Asimismo, estudia la negociación entre las partes, tanto tácita -incompleta o imposible-, como explícita, y que genera beneficios o daños mutuos.

Para el caso analizado, tanto a través de las medidas de carácter bilateral como también en el plano internacional se ha buscado que Londres adopte una posición favorable al diálogo y desestime la posibilidad de autodeterminación de las Islas, utilizando para ello una conducta estratégica. La negociación se relaciona con un sistema de generación de

incentivos, por medio del cual se busca influir sobre la posición de la contraparte de forma más agresiva para generar un cambio en la posición del Reino Unido.

Asimismo, la Teoría de los Juegos propone que si una persona que iba a ser amenazada consigue encontrar un procedimiento para compartir el riesgo con otras, puede disuadir la acción amenazante. Esto es lo que ha proyectado la política exterior de Cristina Fernández al buscar apoyo internacional y regional, y al generar un *linkage* de la Cuestión Malvinas con la lucha contra el colonialismo.

Siguiendo lo establecido por la teoría analizada, una estrategia se llama dominante cuando es la mejor independientemente de la que elijan otros. Si trasladamos ello a la práctica, observamos que la estrategia dominante para el Reino Unido es la de obstaculizar el posible diálogo incluyendo a los kelpers en la negociación en pos de alcanzar la autodeterminación, como si se tratara de una cuestión trilateral. Para nuestro país, la estrategia dominante es mantener el reclamo de soberanía bajo una perspectiva bilateral, amparándose en la integridad territorial.

Lejos de alcanzarse la negociación, podemos afirmar que se llegó a un estado que en Teoría de los Juegos se denomina como *equilibrio de Nash*, siendo aquel en el los agentes interactúan entre sí y eligen cada uno su mejor estrategia, dadas las estrategias que han elegido los demás. Esto muchas veces se denomina como equilibrio no cooperativo debido a que cada una de las partes elige la mejor estrategia para ella sin colusión ni cooperación y sin tener en cuenta el bienestar de las otras partes (Samuelson, 2010, p. 203). Esto nos remite, a su vez a una tensión entre cooperación, -entendiendo esta como acercamiento y negociación- e interés personal. Como busca cada uno su propio provecho, no terminan alcanzando el mejor resultado para ambos.

Entonces, el equilibrio de Nash, “se trata de un "concepto de solución" en el que todos los jugadores ejecutaron sabiéndolo la estrategia que maximiza sus ganancias dadas las estrategias de los otros actores de forma que carecen de incentivos para hacer un cambio individual de estrategia” (Stokel-Walker, 2015).

Como se demuestra en la tabla de elaboración propia, el equilibrio no cooperativo o de Nash, que se alcanza si ambos deciden no negociar sería el escenario más perjudicial para

ambos: para el Reino Unido porque nuestro país continuaría obstaculizando el desarrollo del Archipiélago -de continuarse con la política exterior delineada- y porque recibiría mayor presión a nivel internacional, vinculándose la situación con el colonialismo.

Para nuestro país la no negociación implica la imposibilidad de generar un posible acercamiento en pos de reclamar la soberanía. El escenario más beneficioso para ambos sería que ambos cooperasen hacia un posible escenario de negociación. Pero, como cada parte se mantiene defendiendo su interés propio, este resultado es difícil de alcanzar.

Lo que se ha observado durante los años estudiados, es que nuestro país ha intentado presionar a la contraparte para salir de ese status quo, o equilibrio no cooperativo. Esto lo realizó intentando elevar los costos de mantener la no cooperación para que el Reino Unido se moviese de cacillero, hacia la cooperación –lo que no ha ocurrido. Aunque, el objetivo de elevar los costos sí ha sido exitoso, dado que muchas empresas extranjeras se han visto perjudicadas por ese accionar y la contraparte ha reaccionado frente a ello.

		Decisión de Reino Unido	
		Negociar	No negociar
Decisión de Argentina	Negociar	Más beneficio para ambos: escenario de posible cooperación	Perjudica en mayor medida a Reino Unido
	No negociar	Perjudica en mayor medida a nuestro país	Mayor perjuicio para ambos (equilibrio de Nash)

Fuente: elaboración propia.

A lo que ha apuntado nuestro país es a intentar quebrar este equilibrio de Nash, presionando a la contraparte a través de estrategias que pretendieron que se alcanzara la autodeterminación. Tanto las maniobras de bloqueo y obstaculización como la búsqueda de

apoyos a nivel internacional fueron factores que intentaron cambiar la estrategia propia de la contraparte.

De esta manera, siguiendo a Schelling (1990), “una amenaza intimidante actúa solamente en función de lo que el otro jugador espera que hagamos nosotros en respuesta a sus movimientos, y nosotros podemos permitirnos formular la amenaza sólo porque esperamos que influya de algún modo en sus decisiones” (p.22). De este modo, la decisión argentina de dificultar los vuelos a las Islas y de sancionar a las empresas que operasen allí puede ser entendido en este marco de acción. Siguiendo esta lógica, podemos comprender que el plano multilateral haya sido una herramienta para nuestro país, si tenemos en consideración que

La fuerza de muchas reglas de etiqueta y de comportamiento en sociedad parece estribar en lo que se ha convertido en soluciones de un juego de coordinación: cada uno espera que todos esperen que sea observada, con lo que la inobservancia acarrea el castigo de que queda ostensiblemente manifestada (Schelling, 1990, p. 112).

En este sentido, haciendo uso del *soft power*, nuestro país ha buscado tener mayor influencia sobre los demás Estados y organizaciones para incrementar el apoyo internacional a la causa.

En línea con ello, considero que el objetivo de máxima de la administración ha sido evitar el desarrollo económico y comercial británico en el Archipiélago en pos de una posible situación de autosuficiencia y autodeterminación, de la cual sería imposible retornar. Ello se ha logrado a través de la implementación de estrategias diversas para cada escenario. En este sentido, la negociación con el Reino Unido, si bien fue un objetivo deseable, no fue el principal, ya que este se consideró como indirecto o secundario y a él se apuntó a través de generar presión internacional.

La meta prioritaria fue, entonces, la de impedir la autodeterminación isleña y salir del status quo en el que se encontraba la situación. En este sentido, podemos argumentar que la gestión fue exitosa, dado que no se logró aquello por la contraparte. Para esto se construyó un escenario interno cohesionado, mediante el cual se aplicaron medidas que aumentaron

los costos de las acciones unilaterales británicas y se apuntó a ganar autonomía para implementar tales sanciones, buscando, a su vez, apoyos a nivel internacional.

De forma paralela, se generó una imagen negativa de la contraparte en los foros multilaterales, lo que se tradujo en rechazo a la postura británica y apoyo al reclamo argentino; además de presión internacional para que se pudiera negociar, aspecto que no se alcanzó debido a la firme negativa británica ante los llamados argentinos. En este sentido, “el problema estriba en establecer un *modus vivendi* cuando una de las partes no puede o no quiere negociar explícitamente” (Schelling, 1990, p.72).

A modo de conclusión de la investigación, podemos afirmar que la hipótesis de trabajo resulta confirmada y que los objetivos a los que se apuntó fueron cumplidos, realizándose un análisis año a año de la gestión de Cristina Fernández hacia la Cuestión Malvinas para comprender la intencionalidad de la misma, sus efectos, y la reacción de la contraparte.

De este modo, se evaluaron las medidas implementadas en cada año de la gestión bajo la óptica de la Teoría de la Autonomía; así como la respuesta por parte de los kelpers y del Reino Unido. También se analizó desde la perspectiva del Realismo la política de tipo bilateral implementada por el gobierno estudiado y se estudiaron las medidas de tipo multilateral implementadas en el periodo desde la óptica de la Interdependencia Compleja.

Así, se ha podido determinar la respuesta de la contraparte, la cual ha sido de tipo reactiva y de rechazo ante las medidas adoptadas. Se pudo establecer que a través de las políticas adoptadas se ha logrado alcanzar la meta del gobierno de impedir la reivindicación de autodeterminación por parte de los kelpers y de volver más costosa la permanencia y el accionar británico.

Por último, para incentivar trabajos posteriores que apunten a profundizar más la cuestión y dejar abierta la posibilidad de una futura continuación de la investigación, se hizo referencia a un análisis sobre la interacción en la toma de decisiones basado en la Teoría de los Juegos, como forma de comprender la conducta estratégica de la relación bilateral. Con ello espero que se despierte el interés del lector y avive su deseo de ahondar en las líneas sugeridas.

Referencias bibliográficas

- Ámbito* (13 de junio de 2012) Malvinas: Gobierno reiteró al Reino Unido la «obligación» de negociar. <https://www.ambito.com/politica/malvinas-gobierno-reitero-al-reino-unido-la-obligacion-negociar-n3741127>
- Ámbito* (23 de febrero de 2015). *Gobernador de Malvinas ratificó intención de independencia*. <https://www.ambito.com/politica/gobernador-malvinas-ratifico-intencion-independencia-n3879755>
- Ámbito* (26 de septiembre de 2012) Kelpers tildaron el discurso de Cristina en la ONU de «hipócrita». <https://www.ambito.com/politica/kelpers-tildaron-el-discurso-cristina-la-onu-hipocrita-n3756069>
- Ámbito* (28 de febrero de 2012) Malvinas: piden a empresarios que no compren insumos al Reino Unido <https://www.ambito.com/economia/malvinas-piden-empresarios-que-no-compren-insumos-al-reino-unido-n3726279>
- Ámbito* (3 de abril de 2014) La irónica respuesta de los kelpers a Cristina. <https://www.ambito.com/politica/la-ironica-respuesta-los-kelpers-cristina-n3835386>
- Ámbito*. (16 de diciembre de 2011) Uruguay impedirá ingreso de buques con bandera de Islas Malvinas. <https://www.ambito.com/politica/uruguay-impedira-ingreso-buques-bandera-islas-malvinas-n3716035>
- Ámbito*. (21 de enero de 2012) El canciller británico pidió a la Argentina «cesar los intentos de intimidación» <https://www.ambito.com/politica/el-canciller-britanico-pidio-la-argentina-cesar-los-intentos-intimidacion-n3721104>
- Barrios, M. y Lavallén Ranea, F. (2016) Política y diplomacia en la disputa de soberanía del Atlántico Sur 2000-2015. En Lanús, J.A. 2016, *Repensando Malvinas Una Causa Nacional* (pp.297-339). Editorial El Ateneo.
- BBC News Mundo* (3 de octubre de 2014) *Matrícula de «Top Gear» desata polémica en Argentina por supuesta alusión a Malvinas / Falklands*. https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/10/141003_ulnot_argentina_c_larkson_bbc_controversia_men
- BBC News Mundo* (8 de febrero de 2012) *Polémica por insulto de diario de Malvinas/Falklands a Cristina Fernández*.

- https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2012/02/120208_ultnot_penguin_news_utiliza_palabra_bitch_identificar_presidenta_argentina_jr
- BBC News Mundo*, (9 de abril de 2015). Cruce de acusaciones entre Argentina y Reino Unido por Malvinas / *Falklands*.
https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/04/150409_ultnot_argentina_reino_unido_malvinas_explicaciones_irm
- BBC News Mundo*. (17 de diciembre de 2011) Reino Unido pide explicaciones a Uruguay sobre Malvinas/*Falklands*.
https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2011/12/111217_ultnot_uruguay_reino_unido_malvinas_embajador_az
- Bernal F. (2011). Malvinas y petróleo. Una historia de piratas. Capital intelectual.
- Bologna, A. (2011) *Aislar a las islas Malvinas*. La Capital.
<https://www.lacapital.com.ar/opinion/aislar-las-islas-malvinas-n397254.html>
- Bologna, A. (2012) *El tratamiento del conflicto de las Islas Malvinas. Georgias del Sur y Sandwich del Sur en la Unasur. Humania del Sur*. Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos. pp. 99-118.
- Bologna, A. (Ed.) (2010). *La política exterior del gobierno de Cristina Fernández: apreciaciones promediando su mandato*. UNR Editora. Ediciones CERIR. Tomo V, pp. 15-50, pp. 243-268.
- Bologna, A. (Ed.) (2014). *La Política Exterior de Cristina Fernández al finalizar su mandato*. Edición por el Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario CERIR. UNR Editora. Tomo VI
- Bruschtein, M. (7 de enero de 2013). David Cameron pidió más aviones y tropas. Página 12
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-211350-2013-01-07.html>
- C. Levey and D. Ozarow. (2021) ‘*Chronicle of a referendum foretold: what next for the Malvinas– Falklands?*’ En G. Mira and F. Pedrosa (eds.), *Revisiting the Falklands– Malvinas Question: Transnational and Interdisciplinary Perspectives* (London: University of London Press, 2020), pp. 185–97.
- Casa Rosada Presidencia*. (2 de mayo de 2015) Palabras de la Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, en el acto central del día del Veterano y de los Caídos en la

Guerra de Malvinas, en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas
<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/28517-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion-cristina-fernandez-de-kirchner-en-el-acto-central-del-dia-del-veterano-y-de-los-caidos-en-la-guerra-de-malvinas-en-ushuaia-provincia-de-tierra-del-fuego-antartida-e-islas-del-atlantico-sur>

Cibeira, F. (28 de junio de 2015). “Ningún país habla a favor del derecho del Reino Unido”.

Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-275903-2015-06-28.html>

Clarín (13 de junio de 2008) Malvinas: ofensiva del Gobierno contra Londres en la ONU.

https://www.clarin.com/ediciones-antiores/malvinas-ofensiva-gobierno-londres-onu_0_BJsQHytAptx.html

Clarín (19 de febrero de 2011). Quejas porque YPF contrató un buque inglés.

https://www.clarin.com/politica/Quejas-YPF-contrato-buque-ingles_0_BkneO486wXl.html

Clarín (2 de marzo de 2008) Pedido por los viajes a Malvinas.

https://www.clarin.com/ediciones-antiores/pedido-viajes-malvinas_0_B1lfkAA6Fe.html

Clarín (23 de febrero de 2010) Malvinas: Cristina denunció a Inglaterra y logró un fuerte apoyo.

https://www.clarin.com/ediciones-antiores/malvinas-cristina-denuncio-inglaterra-logro-fuerte-apoyo_0_SyUuNvR6Kg.html

Clarín (24 de septiembre de 2008). Malvinas, una “vergüenza en pleno siglo XXI”.

https://www.clarin.com/ediciones-antiores/malvinas-vergüenza-pleno-siglo-xxi_0_SJ-Elx306Fg.html

Clarín (25 de febrero de 2010) Petróleo en Malvinas: Taiana pidió a la ONU interceder ante Inglaterra.

https://www.clarin.com/ediciones-antiores/petroleo-malvinas-taiana-pidio-onu-interceder-inglaterra_0_rkS-f4D06te.html

Clarín (30 de marzo de 2015) Malvinas: Argentina denuncia ante organismos el aumento de gasto militar.

https://www.clarin.com/politica/malvinas-argentina-denuncia-organismos-militar_0_BJzgPb5PQx.html

Clarín (31 de marzo de 2012) Gran Bretaña lanza una ofensiva diplomática sobre Latinoamérica.

https://www.clarin.com/politica/gran-bretana-ofensiva-diplomatica-latinoamerica_0_rJheDhS2wmg.html

- Clarín* (9 de diciembre de 2016) Cristina en la ONU pidió cambios en el organismo y reclamó por Malvinas. https://www.clarin.com/politica/cristina-onu-organismo-reclamo-malvinas_0_By2QBOBowme.html
- Clarín* (9 de diciembre de 2016). Buscan dificultar la exploración petrolera en las Islas Malvinas. https://www.clarin.com/economia/Buscan-dificultar-exploracion-Islas-Malvinas_0_Byhx8sM0PXx.html
- Clarín*, (20 de abril de 2010) Cristina, en el bicentenario venezolano https://www.clarin.com/ultimo-momento/cristina-bicentenario-venezolano_0_H1Q8oURatx.html
- Dallanegra Pedraza, L (2008). Realismo sistémico estructural. Hacia una teoría totalizadora de las relaciones internacionales. *Reflexión Política*, Vol. 10, Núm. 19.
- Deguate* (15 de febrero de 2010) Diario británico anuncia caída de las acciones de empresa petrolera <https://www.deguate.com/economia/mundo/diario-bria-nico-anuncia-caida-de-las-acciones-de-empresa-petrolera.shtml>
- Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur (2014) Cronología. Anuario Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd_anuario_2014/Malvinas/cronologia.pdf
- Departamento de Malvinas Antártida e Islas del Atlántico Sur (2013) Cronología. Anuario Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd_anuario2013/Malvinas/cronologia.pdf
- Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur (2008). Cronología. Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/CD%20Anuario%202008/Malvinas/Cronolog%EDA%20malvinas.pdf
- Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur (2009). Cronología. Instituto de Relaciones Internacionales. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/Anuario%202009/Malvinas/Cronolog%EDA%20malvinas.pdf

- Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur (2010). Cronología. Anuario Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd%20Anuario%202010/Malvinas/02%20Cronolog%EDa.pdf
- Departamento de Malvinas, Antártida e islas del Atlántico Sur (2011). Anuario Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd_anuario_2011/Malvinas/cronologia.pdf
- Departamento de Malvinas, Antártida e islas del Atlántico Sur (2012). Anuario Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd_anuario_2012/Malvinas/cronologia.pdf
- Dinatale, M. (24 noviembre 2012). Malvinas: el Gobierno busca boicotear un referéndum isleño. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/malvinas-el-gobierno-busca-boicotear-un-referendum-isleno-nid1529890/>
- Dinatale, M. (30 septiembre 2015). Cristina no habló en la ONU de Malvinas por «falta de tiempo». *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/cristina-no-hablo-en-la-onu-de-malvinas-por-falta-de-tiempo-nid1832354/>
- El comercio* (18 de enero de 2010) Londres rechazó ley que incluye las Malvinas en una provincia argentina <https://www.elcomercio.com/actualidad/londres-rechazo-ley-incluye-malvinas.html>
- El Cronista* (15 de junio de 2011) Cameron afirmó que la soberanía de las Malvinas “no es negociable”. <https://www.cronista.com/internacionales/Cameron-afirmo-que-la-soberania-de-las-Malvinas-no-es-negociable-20110615-0115.html>
- El Cronista* (19 de marzo de 2014) Cristina comparó el referéndum de Malvinas con el de Crimea. <https://www.cronista.com/economiap/economiapolitica/Cristina-comparo-el-referendum-de-Malvinas-con-el-de-Crimea-20140319-0091.html>
- El Cronista* (20 de enero de 2012). No queremos la soberanía argentina. <https://www.cronista.com/economia-politica/no-queremos-la-soberania-argentina-20120120-0054.html>

- Federación de Educadores Bonaerenses* (2 de abril de 2020) Maestro y soldado: la historia de Julio Cao, el docente que dejó su vida en Malvinas. <https://feb.org.ar/nota/2127/maestro-y-soldado--la-historia-de-julio-cao--el-docente-que-dejo-su-vida-en-malvinas/>
- Feierstein, D (2011). Sobre conceptos, memorias e identidades: guerra, genocidio y/o terrorismo de Estado en Argentina. *Política y Sociedad*, Vol. 48 Núm. 3. pp. 571-586.
- Fernández de Kirchner, C. (1 de marzo de 2008). Apertura sesiones legislativas 2008. Discurso de la Presidenta Cristina Fernández. Casa Rosada República Argentina <https://www.youtube.com/watch?v=PLzR4NCs5rU>
- Fernández de Kirchner, C. (1 de marzo de 2009). Mensaje de Cristina a la Asamblea Legislativa 2009. <https://www.cfkargentina.com/mensaje-de-cristina-a-la-asamblea-legislatura-2009/>
- Fernández de Kirchner, C. (1 de marzo de 2010). CFK en el Congreso: Apertura del período de sesiones ordinarias 2010. <https://www.cfkargentina.com/cfk-en-el-congreso-apertura-del-periodo-de-sesiones-ordinarias-2010/>
- Fernández de Kirchner, C. (1 de marzo de 2012) CFK en el Congreso: Apertura del período de sesiones ordinarias 2012. <https://www.cfkargentina.com/cfk-en-el-congreso-apertura-del-periodo-de-sesiones-ordinarias-2012/>
- Fernández de Kirchner, C. (1 de marzo de 2013). Inauguración del 131º periodo de sesiones ordinarias del Congreso: Discurso de la Presidenta de la Nación. Casa Rosada Presidencia. <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/26370-inauguracion-del-131o-periodo-de-sesionesordinarias-del-congreso-discurso-de-la-presidenta-de-la-nacion>
- Fernández de Kirchner, C. (1 de marzo de 2015). Apertura del 133º período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación. <https://www.cfkargentina.com/discurso-completo-de-la-presidenta-cristina-fernandez-de-kirchner-apertura-del-133-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-congreso-de-la-nacion-cfkapertura2015/>

- Fernández de Kirchner, C. (10 de diciembre de 2007). Discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la Asamblea Legislativa. Casa Rosada Presidencia. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/16462-blank-35472369>
- Fernández de Kirchner, C. (10 de diciembre de 2011) Asunción de Cristina Kirchner, 10 de diciembre de 2011. <https://www.cfkargentina.com/asuncion-de-cristina-kirchner-10-de-diciembre-de-2011/>
- Fernández de Kirchner, C. (10 de junio de 2014) Inauguración del Museo Malvinas en la ex ESMA: Palabras de la Presidenta de la Nación. *Casa Rosada Presidencia*. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/27597-inauguracion-del-museo-malvinas-en-la-ex-esma-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion>
- Fernández de Kirchner, C. (2 de abril 2008) Discurso Presidenta en el acto en memoria de los caídos en Malvinas. Casa Rosada Presidencia <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/16861-blank-2859864>
- Fernández de Kirchner, C. (2 de abril 2014) Acto por el Día del Veterano de Guerra: Palabras de la Presidenta de la Nación. *Casa Rosada Presidencia*. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/27378-acto-por-el-dia-del-veterano-del-guerra-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion>
- Fernández de Kirchner, C. (2 de abril de 2009) Palabras de la Presidenta en Londres en Homenaje a Caídos en Malvinas. Casa Rosada Presidencia. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/20772-blank->
- Fernández de Kirchner, C. (2 de abril de 2013) 31° aniversario del inicio de la Guerra de Malvinas: discurso de la Presidenta de la Nación. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/26411-31o-aniversario-del-inicio-de-la-guerra-de-malvinas-discurso-de-la-presidenta-de-la-nacion#:~:text=Mientras%20ellos%20env%C3%ADan%20naves%20de,a%20los%20que%20fabrican%20armas.>
- Fernández de Kirchner, C. (2 de abril de 2015) Palabras de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en el acto central del día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas, en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. *Casa Rosada Presidencia*. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/28517-palabras-de-la->

presidenta-de-la-nacion-cristina-fernandez-de-kirchner-en-el-acto-central-del-dia-del-veterano-y-de-los-caidos-en-la-guerra-de-malvinas-en-ushuaia-provincia-de-tierra-del-fuego-antartida-e-islas-del-atlantico-sur

Fernández de Kirchner, C. (2 de marzo de 2014) Mensaje de Cristina a la Asamblea Legislativa, 2014. <https://www.cfkargentina.com/cristina-asamblea-legislativa-2014/>

Fernández de Kirchner, C. (21 de septiembre de 2011) Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2011 <https://www.cfkargentina.com/discurso-de-cristina-kirchner-66a-asamblea-general-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas/>

Fernández de Kirchner, C. (23 de septiembre de 2008). Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2008. <https://www.cfkargentina.com/mensaje-de-cristina-a-la-asamblea-general-de-la-onu-2008/>

Fernández de Kirchner, C. (23 de septiembre de 2009). Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2009. <https://www.cfkargentina.com/cfk-en-la-onu-mensaje-en-la-asamblea-general-2009/>

Fernández de Kirchner, C. (24 de septiembre de 2010) Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2010. <https://www.cfkargentina.com/cfk-en-la-onu-mensaje-en-la-asamblea-general-de-2010/>

Fernández de Kirchner, C. (24 de septiembre de 2013) Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2013. <https://www.cfkargentina.com/cristina-68-asamblea-onu/>

Fernández de Kirchner, C. (24 de septiembre de 2014) Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2014. <https://www.cfkargentina.com/cristina-kirchner-69-asamblea-onu/>

Fernández de Kirchner, C. (25 de septiembre de 2012) discurso de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la 67° Asamblea General de Naciones Unidas. CENDUD, Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP. https://www.iri.edu.ar/images/Documentos/CENSUD/boletines/35/discurso_argentina.pdf

- Fernández de Kirchner, C. (5 de marzo de 2012) Creación del Museo de Malvinas y conmemoración del Día de la Antártida <https://www.cfkargentina.com/se-anuncio-el-llamado-a-licitacion-para-realizar-el-museo-y-memorial-de-las-malvinas/>
- Fernández de Kirchner, C. (7 de febrero de 2012) Acto de firma del decreto de desclasificación del Informe Rattenbach: Palabras de la Presidenta de la Nación. *Casa Rosada Presidencia*.
<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/25694-acto-de-firma-del-decreto-de-desclasificacion-del-informe-rattenbach-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion>
- Gamba, V. (2 abril de 2012). Los seis mitos que aún encubren el conflicto. *Ámbito*.
<https://www.ambito.com/portada-principal/los-seis-mitos-que-aun-encubren-el-conflicto-n3731160>
- Garza Giron, P y Schiavon, J. (2019) Investing in Ministries of Foreign Affairs: Building Diplomatic Capacity to Increase Soft Power. *Stosunki Międzynarodowe – International Relations* n° 17.
- Garza Giron, P y Schiavon, J. (2020) ¿Por qué invertir en capacidades de política exterior? *Foreign Policy*.
- Gómez, F. (2016). La construcción de Malvinas durante el Kirchnerismo. Caleidoscopio de posiciones políticas e intelectuales sobre la Cuestión. En VIII Congreso de Relaciones Internacionales. Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP.
- Granovsky, M (27 de marzo de 2013). Respaldo y desafío. *Página 12*.
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-216712-2013-03-27.html>
- Greño Velasco, J. (1977). El informe Shackleton sobre las Islas Malvinas. Centro de Estudios políticos y constitucionales. *Revista de Política Internacional*.
<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/16861-blank-2859864>
- Hang, J. y Dojas, A. (2016) El Atlántico Sur como escenario estratégico. En Lanús, A. *Repensando Malvinas Una Causa Nacional*. Editorial El Ateneo. Pp. 367-390
- Hernández, V. (27 enero 2012). *La señal que manda Argentina con su nueva embajadora en Reino Unido*. BBC Mundo, Argentina

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/01/120127_argentina_nueva_embajador_reino_unido_vh

Herrero, L. (2013) La “Cuestión Malvinas” en la Política Exterior kirchnerista. En *Recuperando nuestro lugar en el mundo. Diez años de política exterior autonómica*. (pp.60-67). Centro de Estudios Políticos e Internacionales.

Holden, M. (19 enero 2012). *Reino Unido acusa Argentina de colonialismo por Malvinas*. Reuters. <https://www.reuters.com/article/latinoamerica-gbretana-argentina-malvina-idLTASIE80H0EH20120119>

Infobae (1 de marzo de 2010) Desde las Islas Malvinas acusaron a las Naciones Unidas de avalar la «colonización» de la Argentina.. <https://www.infobae.com/2010/03/01/503120-desde-las-islas-malvinas-acusaron-las-naciones-unidas-aval-la-colonizacion-la-argentina/?outputType=amp-type>

Infobae (20 de agosto de 2013) Gibraltar y Malvinas son una "aberración", dice *The Guardian*. <https://www.infobae.com/2013/08/20/1503046-gibraltar-y-malvinas-son-una-aberracion-dice-the-guardian/>

Infobae (21 de junio de 2015) Votó en Tierra del Fuego el argentino nacido en Malvinas. <https://www.infobae.com/2015/06/21/1736788-voto-tierra-del-fuego-el-argentino-nacido-malvinas/>

Infobae (29 de noviembre de 2013) Londres rechazó la ley argentina que sanciona a petroleras en Malvinas, 2013. <https://www.infobae.com/2013/11/29/1527314-londres-rechazo-la-ley-argentina-que-sanciona-empresas-que-extraigan-petroleo-malvinas/>

Jordán, J. (2013). Manual de estudios estratégicos y seguridad internacional. Editores: Plaza y Valdés. https://www.researchgate.net/profile/Javier_Jordan/publication/273127222_Enfoques_teoricos_de_los_Estudios_Estrategicos/links

Keohane, R. y Nye, J. (1988). Poder e interdependencia. La política mundial en transición. Grupo Editor Latinoamericano.

La Capital (24 de junio de 2011). Aislar a las Islas Malvinas. <https://www.lacapital.com.ar/opinion/aislar-las-islas-malvinas-n397254.html>

- La Capital* (28 de junio de 2011) Ministro inglés amenaza por Malvinas
<https://www.lacapital.com.ar/edicion-impresa/ministro-ingleacutes-amenaza-malvinas-n725935.html/amp>
- La Nación* (3 de enero de 2013) Dura carta de Cristina Kirchner a Cameron. La Nación.
<https://www.lanacion.com.ar/politica/dura-carta-de-cristina-kirchner-a-cameron-nid1542376/>
- La Tercera* (11 de febrero de 2010) Argentina impide cargar material a buque procedente de Malvinas. <https://www.latercera.com/noticia/argentina-impide-cargar-material-a-buque-procedente-de-malvinas/>
- La voz* (s.f) Malvinas: familiares piden que se suspendan los vuelos a las islas
http://archivo.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=504059
- Lanús, J. A. (2016) Repensando Malvinas. Una causa nacional. Editorial El Ateneo.
- Lisińska, M. (2016). Is the Archipelago a Political Tool? The Role of the Malvinas Islands. *Ad American. Journal of American Studies*, vol. 17 (pp. 119-133).
- López, E (Ed.) (19 de febrero de 2010) Chávez pide al Reino Unido devolver las Malvinas a Argentin. *DW*. <https://www.dw.com/es/ch%C3%A1vez-pide-al-reino-unido-devolver-las-malvinas-a-argentina/a-5267842>
- Los Andes* (29 junio 2015). Inglaterra tildó de «ilegal» una orden judicial argentina contra petroleras en Malvinas. <https://www.losandes.com.ar/inglaterra-tildo-de-ilegal-una-orden-judicial-argentina-contra-petroleras-en-malvinas/>
- Luppi, A. (2016) La búsqueda de hidrocarburos costa afuera de las Islas Malvinas. En Lanús, A. *Repensando Malvinas Una Causa Nacional*. Editorial El Ateneo. pp. 438-490.
- Mankiw, N. G (2002). Principios de Economía (Segunda Edición). *McGraw Hill*. Capítulo 15.
- Martínez del Pezzo, A (2016). Malvinas. Política Exterior Argentina (1989-2015). *Estudios* n°36 pp.121-140.
- Masullo, J. (2011). Sobre el poder blando y el biopoder.: Evaluando el potencial impacto y limitaciones de M. Foucault en las RI. *Institut Barcelona d'Estudis Internacionals* (IBEI) (pp. 7-14) <http://www.jstor.org/stable/resrep14223.5>

- Mearsheimer, J. (2009) Reckless States and Realism. *International Relations*.
<http://ire.sagepub.com/cgi/content/abstract/23/2/241>
- Miller, C. J (2000). *Influencia sin poder*. ISEN. Colección Estudios Internacionales 1° Ed.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (8 de junio de 2010)
 Argentina obtiene apoyo unánime de los 33 países de la OEA y ratifica voluntad para discutir soberanía.
<https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/argentina-obtiene-apoyo-unanime-de-los-33-paises-de-la-oea-y-ratifica>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (24 de mayo de 2010)
 Malvinas: Argentina rechaza afirmaciones británicas y reitera condena por actos unilaterales.
<https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/malvinas-argentina-rechaza-afirmaciones-britanicas-y-reitera-condena-por>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (2 de febrero de 2010) Comunicado de prensa: nota de protesta al Reino Unido por el inicio de actividades de perforación petrolera al norte de las Islas Malvinas.
<https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/comunicado-de-prensa-nota-de-protesta-al-reino-unido-por-el-inicio-de>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (27 de junio de 2011). Cuestión Malvinas: gobierno argentino rechaza lamentables declaraciones del ministro de defensa del Reino Unido.
<https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/cuestion-malvinas-gobierno-argentino-rechaza-lamentables-declaraciones-del>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (11 de mayo 2009).
 La Cancillería argentina rechazó “la ilegítima pretensión británica” de incluir a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur en su pretensión de la plataforma continental ante la ONU.
<https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/la-cancilleria-argentina-rechazo-la-ilegitima-pretension-britanica-de-incluir>
- Nye, J. (2004) *Soft Power The Means to success in World Politics*. Public Affairs.
- Página 12 (15 de enero de 2012) *El País: La cuestión Malvinas*.
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-185509-2012-01-15.html>

- Página 12* (19 de febrero de 2010) Es nuestro derecho.
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-140633-2010-02-19.html>
- Página 12* (2 de abril de 2009) Nilda Garré encabezó el homenaje en Campo de Mayo.
<https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-122529-2009-04-02.html>
- Página 12* (2 de abril de 2010) Los kelpers ratificaron que las islas «son un territorio de ultramar del Reino Unido».
<https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/subnotas/143151-46057-2010-04-02.html>
- Página 12* (3 de octubre de 2009) CFK: «Los muertos de ustedes son también nuestros muertos». <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/subnotas/132863-42836-2009-10-03.html>
- Página 12* (4 de febrero de 2010) Rechazo británico a la protesta argentina.
<https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-139591-2010-02-04.html>
- Página 12* (7 de enero de 2013) David Cameron pidió más aviones y tropas.
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-211350-2013-01-07.html>
- Página 12*. (19 de mayo de 2010) El día que las Malvinas llegaron a Madrid.
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-145943-2010-05-19.html>
- Página 12*. (9 marzo 2013). Rechazos al referéndum en las Malvinas.
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-215428-2013-03-09.html>
- Perfil* (10 de febrero de 2014). The Times recomienda no invertir en las Islas Malvinas.
<https://www.perfil.com/noticias/internacional/the-times-recomienda-no-invertir-en-las-islas-malvinas-20140210-0010.phtml>
- Perfil* (6 de noviembre 2008). La respuesta del Gobierno argentino.
<https://www.perfil.com/noticias/politica/la-respuesta-del-gobierno-argentino-20081106-0035.phtml>
- Política Argentina* (18 de abril de 2015) El Canciller británico acusó a Argentina de “hostigamiento” https://www.politicargentina.com/notas/201504/5338-el-canciller-del-reino-unido-acuso-a-argentina-de-hostigamiento-por-juicios-contra-empresas-petroleras-en-malvinas.html?fb_comment_id=950347118332810_4307337875967034

- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=175/17501402>
- Rebossio, A. (3 enero 2013). *Cameron se niega a negociar la soberanía de las Malvinas*. *El País*. https://elpais.com/internacional/2013/01/03/actualidad/1357249272_167323.html
- Redacción 0223 (17 de febrero de 2010) Rechazan pretensión inglesa de explorar y explotar hidrocarburos en plataforma continental argentina. <https://www.0223.com.ar/nota/2010-2-17-rechazan-pretension-inglesa-de-explorar-y-explotar-hidrocarburos-en-plataforma-continental-argentina>
- Respaldo y desafío. (27 marzo 2013). Página/12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-216712-2013-03-27.html>
- Romain, T. (18 de abril de 2015). El Canciller británico acusó a Argentina de “hostigamiento”. *Política Argentina*. <https://www.politicargentina.com/notas/201504/5338-el-canciller-del-reino-unido-acuso-a-argentina-de-hostigamiento-por-juicios-contras-empresas-petroleras-en-malvinas.html>
- Samuelson P, Nordhaus W. (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica*. Editorial Reverté. pp. 200-210.
- Schelling, T. (1990). La estrategia del conflicto. Fondo de cultura económica.
- Simonoff, A (2015) Las estrategias argentinas hacia Malvinas (1945–2012): negociaciones y guerra. En Giordano C. (compilador), *Estudios sobre la Guerra y la Posguerra de Malvinas y Atlántico Sur* (Primera ed., pp. 365–402). EDULP.
- Simonoff, A (2016). La Escuela autonomista: pasado y presente. *Revista Perspectivas* n°1.
- Simonoff, A. (2014). La vigencia del pensamiento autonómico de Juan Carlos Puig. *Ciclos*, Año XXIII, Vol. XXII, N° 42/43.
- Simonoff, A., 2010a. La Argentina y el mundo frente al bicentenario de la Revolución de Mayo. Las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad. *Editorial de la Universidad Nacional de La Plata*.
- Simonoff, A., y Lorenzini, M. E. (2019). Autonomía e Integración en las Teorías del Sur: Desentrañando el Pensamiento de Hélio Jaguaribe y Juan Carlos

- Puig. *Iberoamericana – Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 48(1), 96–106. DOI: <http://doi.org/10.16993/iberoamericana.417>
- Stokel-Walker, C. (2015). *¿Qué es exactamente la teoría de juegos?* BBC https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/02/150220_teoria_de_juegos_que_es_finde_dv
- Tcach, A. (2014) CELAC: su conformación y la solidaridad regional en torno a la Cuestión de las Islas Malvinas. En Bologna, A. (Ed.), *La Política exterior de Cristina Fernández al final de su mandato*. Edición por el Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario CERIR. UNR Editora. Tomo VI, pp.17-47.
- Télam* (2 de abril de 2015) Gran Bretaña hizo de Malvinas una de las zonas más militarizadas del mundo en gasto por habitante <https://www.telam.com.ar/notas/201504/100056-gran-bretana-hizo-de-malvinas-una-de-las-zonas-mas-militarizadas-del-mundo-en-gasto-por-habitante.html>
- Télam* (8 de mayo de 2013) La reina Isabel II prometió proteger la "autodeterminación" en Malvinas. <https://www.telam.com.ar/notas/201305/16876-la-reina-isabel-ii-prometio-proteger-la-autodeterminacion-en-malvinas.html>
- Toft, P. (2005). John J. Mearsheimer: an offensive realist between geopolitics and power. Palgrave Macmillan. (pp. 381–408).
- Tokatlian Juan G. (27 de marzo 2013) *Malvinas: el referéndum obliga a repensar políticas*. http://www.clarin.com/opinion/Malvinas-referendum-obliga-repensar-politicas_0_890311043.html Clarín.
- Tres Líneas* (2012) La Cuestión Malvinas. <https://www.treslineas.com.ar/cuestion-malvinas-n-556455.html>
- Urgente24* (20 de diciembre de 2013) Fuerte mensaje navideño de Cameron. <https://urgente24.com/222126-el-gobierno-argentino-nunca-triunfara-fuerte-mensaje-navideno-de-cameron>
- Urgente24* (20 de diciembre de 2013). El Gobierno argentino nunca triunfará. U. (20 diciembre 2013). «El Gobierno argentino nunca triunfará»: Fuerte mensaje navideño de Cameron. <https://urgente24.com/222126-el-gobierno-argentino-nunca-triunfara-fuerte-mensaje-navideno-de-cameron>

Valladares, J. (2016) Atlántico Sur: consideraciones científicas y de sus recursos. En Lanús, A. *Repensando Malvinas Una Causa Nacional*. Editorial El Ateneo. PP- 397-437.

Wagner, R. H. (2010). War and the state: The theory of international politics. *University of Michigan Press*.

Otras fuentes consultadas

Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata.

Página web de Cristina Fernández de Kirchner.

Portal web de la Casa Rosada.

Portal web de noticias del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Portal web del Instituto Patria